

ARCHIVO MUNICIPAL DE LA VILLA DE CESTONA

HIDALGUÍAS

Por JUAN ERENCHUN



Loperena



Mendizabal



Miñica



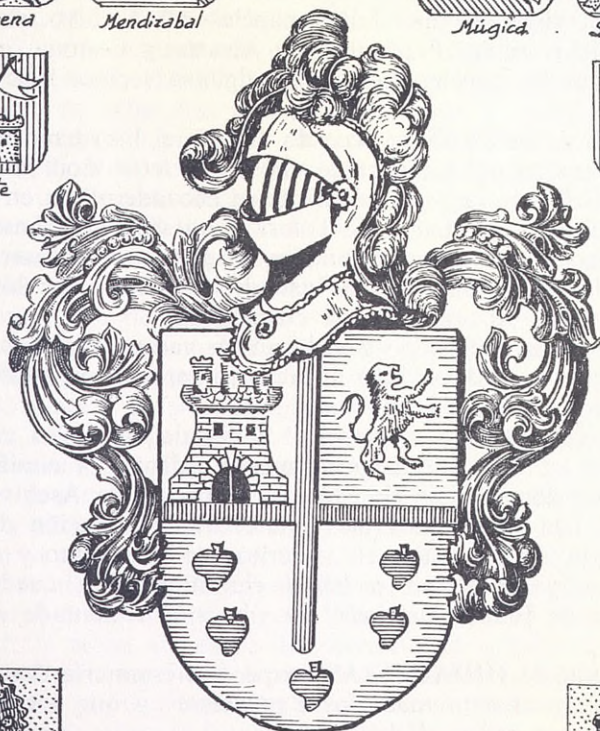
Sarriena



Agote



Esnaí



Cestona



Gurruchaga



Olaizola

El Archivo Municipal de la Villa de Cestona

Es de destacar el interés que a través de los años han tenido los del Concejo de esta Villa en conservar los papeles y legajos que contienen su historia local, desde el siglo XIV.

La primera relación de documentos data del año 1489 «seyendo Alcalde Pedro de Ypinza, Fiel Regidor Martín de Urrutia e Escribano Juan Pérez de Arzubiaga». El siguiente inventario es del año 1517. En 1733, en vista «de que faltan papeles del Archivo, se acuerda publicar edictos en las Parroquias de Aizarna y Cestona ordenando sean devueltos los papeles que tengan algunos vecinos bajo pena de excomunió...».

En 1792 se tomó el feliz acuerdo de que el Escribano de Zumaya, Fernando Ignacio de Aizarnagalde «pasa a a letra moderna» los legajos de difícil lectura y seguidamente se encuadernaron en la librería de Francisco de La Lama, de Tolosa, para su mejor conservación.

En tiempo de guerra «se escondían los papeles» en caseríos apartados; se abonaron 165 reales a Juan de Aramburu que los guardó en su caserío de Aizarna durante cinco años...

Estos «papeles viejos» se guardaban en varias arcas con dos llaves, hasta que en 1801 se hizo un «cuarto especial de archivo» que fue ejecutado por Agustín de Esnal.

Hoy en día, puede vanagloriarse el Municipio de su estupendo Archivo, que en 1892 fue magníficamente ordenado y clasificado en secciones por don Serapio de Múgica, Inspector de Archivos de la Diputación. Los documentos más interesantes, fundación de la Villa, Concesión de Términos, etc., escritos en pergamino y que conservan sus sellos de plomo, se hallan elegantemente encuadrados en la gran Sala de Juntas, que hace poco ha sido restaurada con buen gusto.

La Sección de HIDALGUÍAS ocupa una estantería donde se recogen cronológicamente todos los Expedientes y que los ofrezco a continuación por orden alfabético.

Todos sabemos que estos Expedientes se exigían en estas provincias por Cédula que expidió la Reina doña Isabel en 1510, cuyas Ordenanzas fueron aprobadas precisamente en las Juntas generales celebradas en esta villa el 12 de julio de 1527; por eso se le denominan «Las Ordenanzas de Cestona».

Todos los residentes en la villa, especialmente los que venían de fuera a avecindarse, estaban obligados a hacer las probanzas de su hidalguía, teniendo que demostrar ser originario de «solar conocido, no pertenecer a raza de judíos, moros u otra secta reprobada...» presentando para su comprobación a varios testigos.

El Concejo, por su parte, nombraba un Juez especial que «escudriñaba cuidadosamente todas las pruebas presentadas» y si éstas no eran ciertas, se expulsaba seguidamente al litigante; en caso de ser veraces las noticias presentadas, el Alcalde declaraba por NOBLE e HIDALGO...

A título de curiosidad, inserto a continuación uno de los edictos publicados por orden del Alcalde de Cestona referente a Hidalguías.

El año 1723. «DON MANUEL DE LEIZAOLA Y LILI, Alcalde y Juez hordinario de esta Villa de Cestona y su Jurisdicción por Su Magestad, HAGO SABER a todos los vezinos y moradores que dentro de ocho días que correrán desde la publicación de este mandato, vengan y parezcan ante mí en la Sala de Ayuntamientos de esta dicha Villa con sus filiaciones y hidalguías para dar cumplimiento a un Decreto hecho por esta provincia en la última Junta general celebrada el año pasado de 1722 en la villa de Guetaria y los que no tubieren hidalguías ni filiaciones vendrán sin ellas para que se les diga lo que deveran executar para la primera Junta General que se ha de zelebrar en esta villa de Cestona este presente año de 1723. Y lo cumplirán así, pena de 50 ducados de cada uno y para los omisos y inobedientes a este mandato se embiaran ministros a su costa a sacarles la dicha multa y a traerlos presos, porque con todo este rigor manda la Provincia se executen estas diligencias y se de quenta de ellas por sus Alcaldes hordinarios en la primera Junta y vendrán no todos juntos sino los días miércoles, jueves, viernes y sábado de esta semana; y para que lo contenido en este mandato venga a noticia de todos y nadie pretenda ignorancia, suplico al Sr. Rector de la Iglesia Parroquial de Aizarna o su lugarteniente y al Señor Vicario de la Villa de Cestona, manden publicar oi dia de la fecha al tiempo del ofertorio de la misa mayor popular y poner al pie zertificacion de haver publicado algunos meses ha un mandato que con inserción de un decreto hecho en la dicha Junta de Guetaria sobre la forma y tiempos de pescar en los ríos y cazar perdizes se publicó por los dichos Presbíteros.» En Cestona a 7 de marzo de 1723. DON MANUEL DE LEIZAOLA Y LILI.

El Rector de Aizarna, don Josef de Esnal y el Vicario de Cestona, don Francisco Manuel de Egaña certifican haber publicado dicho mandato.

A B A R O A

1. Juan de Abaroa, fallecido en Arrona el 29 diciembre 1627, siendo sepultado en la fosa del solar de «Echeandía» en la Iglesia, estuvo casado con María de Arana, fallecida ésta en Arrona el 13 diciembre 1627.
2. Baltasar de Abaroa y Arana, bautizado en Arrona el 13 marzo 1580, casó el 1 diciembre 1604 con Gracia de Atristayn, de Aizarnazábal.
3. Thomas de Abaroa y Atristayn, bautizado en Arrona el 13 octubre 1611, casó en la misma localidad el 10 agosto 1638 con Lucía de Echabe, bautizada en Arrona el 13 diciembre 1616, hija de Antonio Echabe y de Ana de Erarrizga, casados éstos en Arrona el 4 marzo 1606. Antonio de Echabe, hijo de Ascensio de Echabe y de María Martínez de Ascaeta, dueños del solar de «Ascaeta», fue bautizado en Arrona el 18 enero 1572.
4. Francisco de Abaroa y Echabe, bautizado en Arrona el 15 mayo 1651, fue Escribano de la Villa de Cestona. Casó en Arrona el 31 mayo 1676 con Inesa de Egaña, bautizada en la misma localidad el 7 septiembre 1653, hija de Francisco de Egaña y de Agustina de Ugarte.
Fueron sus hijos:
 - A. María Claudia de Abaroa y Egaña, bautizada en Arrona el 24 octubre 1688.
 - B. Francisco Xabier de Abaroa y Egaña, bautizado en Arrona el 27 junio 1696. Residente en Puerto de Santa María (Cádiz).
 - C. Josef Ignacio de Abaroa y Egaña, bautizado en Arrona el 7 octubre 1698. Residente en La Puebla de los Angeles (Indias).

El esposa de Claudia de Abaroa y Egaña, Josef de Irureta verifica las probanzas de Hidalguía de los Abaroa, el año 1749, presentando los siguientes testigos:

En Cestona: Diego de Hoa, Beneficiado de la Parroquia, de 57 años; Francisco de Egaña, de 70; Francisco de Guesalaga, de 63; Ignacio de Aizarnatea, de 58; Antonio de Zabaldia, de 71; Antonio de Amilibia, de 54; Antonio de Lazcano, de 63, y Diego de Egaña, de 76 años.

En Arrona: Pedro de Amilibia, de 84 años; Francisco de Larreche, de 78; Sevastian de Endaya, de 84, y Francisco de Urain, de 70 años.

ABAROA

1. Juan de Abaroa, fallecido el 29 diciembre 1627 estaba casado con María de Arana, fallecida el 13 diciembre 1627.
2. Baltasar de Abaroa Arana, bautizado en Arrona el 13 de marzo de 1580, casó en la misma localidad el 1 de diciembre de 1604 con Gracia de Atristain.
3. Thomas de Abaroa y Atristain casó en Arrona el 10 de agosto de 1638 con Luisa de Echabe.
4. Francisco de Abaroa y Echabe, bautizado en Arrona el 15 de mayo de 1651, casó en la misma localidad el 3 de mayo de 1676 con Inesa de Egaña, bautizada ésta en Arrona el 7 septiembre 1653, hija de Francisco de Egaña y de Agustina de Ugarte. Fueron sus hijos:
 - A. Claudia de Abaroa y Egaña, bautizada en Arrona el 24 de octubre de 1688; casó con Joseph de Irureta.
 - B. Josef Ignacio de Abaroa y Egaña, bautizado en Arrona el 27 junio 1690, residente en Puebla de los Angeles (Indias).
 - C. Francisco Xavier, bautizado en Arrona el 7 octubre 1698, residente en Puerto de Santa María (Cádiz).

Las pruebas de hidalguía, haciendo constar que el solar de Abaroa radica en Mundaca (Vizcaya), se verificaron el año 1749.

Los testigos presentados fueron:

Don Diego de Hoa, Presbítero Beneficiado de Cestona, de 57 años; Francisco de Egaña, de 70 años; Francisco de Guesalaga, de 63 años; Ignacio de Aizarnatea, de 58 años; Antonio de Zavalía, de 71 años; Antonio de Amilibia, de 54 años; Antonio de Lazcanao, de 63 años; Inocencio de Iraola, de 61 años, y Diego de Egaña, de 76 años.

ARMAS

De plata con tres árboles de sinople puestos en faja y en el jefe dos llaves de azul sujetas por cinta de gules.

AGOTE

Hay varios Expedientes de hidalguía correspondientes a este apellido; algunos de ellos incompletos, sin partidas de nacimientos.

1. Martín de Agote, casado con María Antonia de Irureta.

2. Domingo de Agote e Irureta, casado con María de Urezberoeta, hija de Pedro de Urezberoeta y de Catalina de Irureta.
3. Francisco de Agote y Urezberoeta, nacido en Guetaria y residente en Cestona, verifica las probanzas de su hidalguía el año 1703, presentando estos testigos: Sebastián de Echabe, de 75 años; Pablo de Agote, de 70; Nicolás de Leaburu, de 75, y Francisco de Sagastiberría, de 52 años, todos ellos vecinos de Guetaria.

* * *

1. Martín de Agote, casado con María Antonia de Irureta.
2. Martín de Agote e Irureta, casado con Elena de Esnal.
3. Phelipe de Agote y Esnal, bautizado en Oiquina el 2 mayo 1671, casado en la misma localidad el 29 noviembre 1699 con Josefa de Arzamendi y Lardizábal.
4. Martín de Agote y Arzamendi, bautizado en Oiquina el 14 octubre 1700, casó en Villarreal de Urrechua el 11 abril 1730 con María de Badiola y Amostegui, siendo sus hijos:
 - A. Joaquín de Agote y Badiola, bautizado en Zumaya el 21 marzo 1741.
 - B. Josef Ignacio de Agote y Badiola, bautizado en Zumaya el 15 agosto 1743.
 - C. Francisco de Agote y Badiola, bautizado en Zumaya el 13 julio 1751.

Estos hicieron sus probanzas el año 1773, presentando los siguientes testigos: Francisco Xabier de Ibarzábal, de 62 años; Antonio de Lopetegui, de 76, y Francisco de Urbietta, de 42 años.

ARMAS

De gules con un castillo de oro y saliendo de las almenas una bandera, de plata.

AGUINAGALDE

1. Martín de Aguinagalde, casado con María Ana de Ibarbia.
2. Donato de Aguinagalde e Ibarbia, bautizado en Régil el 13 febrero de 1671, casó en Goyaz el 24 de febrero de 1705 con Josefa de Uranga. Consiguió aprobación de su hidalguía en Zumaya el año 1776.

Fueron sus hijos:

- A. Martín de Aguinagalde y Uranga, bautizado en Régil el 3 de marzo de 1706, que casado con Manuela de Echeberría, moraron en el Coto de Ibañarrieta; la esposa era hija de Nicolás de Echeberría y de Ana María de Gurruchaga. Fueron sus hijos:
1. Josef Ignacio, bautizado en Deva el 19 de marzo de 1769.
 2. Pedro Ignacio, bautizado en Deva. (Fue Escribano Real de la Villa de Zumaya, a quien el Concejo de Cestona encomendó la transcripción de los antiguos documentos del Archivo.)
- B. Alejandro de Aguinagalde y Uranga, bautizado en Régil el 29 de febrero de 1708, que casó con Angela de Agote, natural de Zarauz, hija de Ignacio de Agote y de María de Alcorta, residentes en Guetaria.

Litigaron Expedientes de Hidalguía el año 1786, presentando los testigos que hicieron sus informaciones en el Coto de Ibañarrieta y fueron: Juan Bautista de Querexeta, de Deva, de 60 años; Francisco de Urbieto, de Arrona, de 60; Manuel de Esnal, de Oiquina, de 74; Ignacio de Manterola, de Zumaya, de 60; Manuel de Galarraga, de 80, y Gregorio de Uzcudun, de 80 años.

ARMAS

Escudo cuartelado en sotuer: 1.^a y 4.^o, de plata con un árbol de sinople; 2.^o y 3.^o, de azur, con una cruz flordelisada, de oro.

AGUIRRE

1. Miguel de Aguirre, Caballero de Santiago, casado con María Bautista Engómez de Verástegui.
2. Antonio de Aguirre y Engómez, casado con María Luisa de Zabala, hija de Martín de Idiáquez, Caballero de Santiago y de Magdalena de Plazaola.
3. Joseph de Aguirre y Zabala, vecino de Cestona y de San Sebastián, da poder a Diego de Jaca en 11 de septiembre de 1692 para que pueda verificar las pruebas de su hidalguía y presenta los siguientes testigos: Thomas de Azurza, de 49 años; Ignacio de Odriozola, de 79 años, y a Juan de Zuloaga, de 46 años. (No hay partidas.)

1. Ignacio de Aguirre, casado con Lucía de Arteche.
2. Juan de Aguirre y Arteche, natural de Azpeitia y residente en Cestona, casado con Francisca de Sarasúa, hija de Nicolás de Sarasúa, de Zumaya, y de María de Arizpe, de Deva.



Abaroa



Aguirre



Aizarnatea



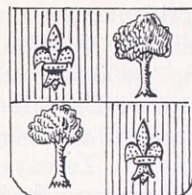
Albizu



Aramburu



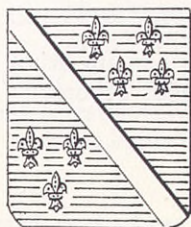
Arana



Arostegui



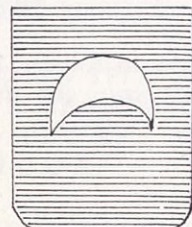
Arregui



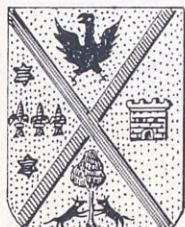
Arrizabalaga



Astigarraga



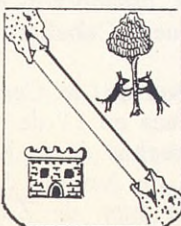
Ayerza



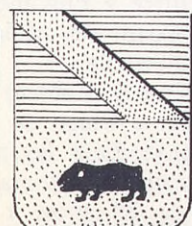
Azcue



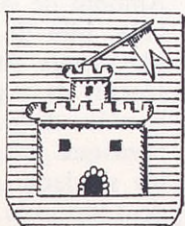
Barrera



Bereciartua



Cincunegi



Cistaga

Verifica las probanzas de su Hidalguía en nombre su hijo Agustín de Aguirre y Sarasúa, nacido en Arrona, vecino de México, de 22 años de edad, «de buena echura, estatura y robustez y de pelo castaño».

El Expediente lleva fecha de 1743 y los testigos son: Ignacio de Loperena, de 69 años; Josef de Ibarzábal, de 57; Miguel de Goenaga, de 62; Bartholomé de Goenaga, de 60, e Ignacio de Segurola, de 90.

ARMAS

De oro con un árbol de sinople y a su pie dos lobas amamantando cada una a dos lobeznos, de sable.

AIZARNATEA

Este Expediente lleva fecha de 1726 y se halla incompleto, sin que se presenten partidas parroquiales.

1. Domingo de Aizarnatea, casado con María Ortiz de Gorostiaga, del solar de «Gorostiaga», de Zumaya.
2. Miguel de Aizarnatea y Gorostiaga, casado con Cathalina Gordon, hija de Pedro Gordon y de María Pineda.
3. Antonio de Aizarnatea y Gordon, bautizado en Abando (Vizcaya), el 25 de mayo de 1698, verifica las probanzas de su hidalguía presentando estos tres testigos:

Domingo Irureta y Aramburu, de 70 años; Antonio de Balzola, de 70, y Juaquín de Ituarte, de 86 años.

ARMAS

De gules con una banda de oro engolada en cabezas de dragones del mismo metal con lenguas de gules; la banda cargada de tres flores de lis, de azul; en la parte alta una cruz flordelisada, de oro, y en la baja una torre de oro.

AIZPURU

1. Domingo de Aizpurua, casado con Cathalina de Olazábal.
2. Fermín de Aizpurua y Olazábal contrajo matrimonio con Josepha de Mendizábal, hija de Domingo y de María de Odriozola, vecinos de Azpeitia.

3. Joseph de Aizpurua y Mendizábal, bautizado en Urrestilla, casó con Concepción Yangué, bautizada en la misma localidad el 28 de septiembre de 1704, hija de Ignacio y de Josepha Alzaga. Fueron sus hijos:

- A. Fermín de Aizpuru y Yangué, batuzado en Urrestilla el 15 de septiembre de 1723.
- B. Pedro de Aizpurua y Yangué, bautizado en Urrestilla el 1 de abril de 1730.

En segundas nupcias contrajo matrimonio Joseph de Aizpuru en Urrestilla, el 26 de marzo de 1733, con Josepha de Arregui viuda, inquilina de la casería de «Zornoza», de Aizarna, bautizada en Urrestilla el 20 de marzo de 1706, hija de Phelipe y de María de Eizaguirre, vecinos de Beizama. Fueron sus hijos:

- A. Francisco de Aizpurua y Arregui, bautizado en Urrestilla el 5 de marzo de 1734.
- B. Ignacio de Aizpuru y Arregui, bautizado en Urrestilla el 1 de febrero de 1735.

Todos estos hermanos hicieron las probanzas de hidalguía el año 1764, presentando estos testigos: Martín de Echeberría, de 83 años; Joseph de Echeberría, de 76; Ignacio de Iriondo, de 75, y Miguel Miquelarena, de 73 años.

* * *

- 1. Juan de Aizpuru, casado con María de Ugalde, hija de Juan y de María de Eizaguirre.
- 2. Ignacio de Aizpuru y Ugalde casó con Agueda de Abaroa.
- 3. Antonio de Aizpuru y Abara, bautizado en Cestona el 20 de feberro de 1676, contrajo matrimonio con Josefa de Zubimendi, bautizada en Urrestilla el 22 de octubre de 1672, hija de Ignacio y de María de Izaguirre. Fueron sus hijos:

- A. Ignacio de Aizpurua y Zubimendi, bautizado en Cestona el 24 de julio de 1703, que casó con Josefa Legarda-Ereño, bautizada en Aizarna el 15 de diciembre de 1711, hija de Francisco y de Gracia de Illaramendi. Hijo de éstos fue Joseph de Aizpuru y Legarda-Ereño, bautizado en Cestona el 31 de octubre de 1747.

B. Esteban de Aizpuru y Zubimendi, bautizado en Cestona el 8 de marzo de 1713, casó con Josefa de Ostolaza, bautizada en Arrona el 19 de marzo de 1724, hija de Antonio y de Ana María de Areizaga. Fueron sus hijos:

- a) Agustín, bautizado en Arrona el 12 de marzo de 1755.
- b) Manuel, bautizado en Arrona el 28 de septiembre de 1757.
- c) Balthasar, bautizado en Arrona el 26 de mayo de 1767.

C. Domingo de Aizpuru y Zubimendi, bautizado en Cestona el 26 de noviembre de 1716, casado en Azcoitia el 26 de julio de 1752 con María Josepha de Oñaederra, bautizada en la misma villa el 20 de mayo de 1723, hija de Joseph de Oñaederra y de Ana de Olariaga, casados éstos en Azcoitia el 4 de enero de 1722.

El hijo de este matrimonio, Joseph Joaquín de Aizpuru y Oñaederra, bautizado en Azcoitia el 27 de enero de 1758.

Hicieron las probanzas de su nobleza el año 1773, presentando los siguientes testigos: Francisco de Aramburu, de 60 años; Thomas de Linazasoro, de 79; Joseph de Lazcano, de 69; Ignacio de Alberdi, de 86; Pedro de Iburguren, de 73, y Francisco de Echaide, de 45 años.

ARMAS

De oro con un árbol de sinople y un jabalí, de sable, pasante a su pie. Bordura de gules con ocho sotueres de oro.

ALBERDI

1. Ignacio de Alberdi, vecino de Cestona, obtuvo sentencia favorable de su Hidalguía en Azcoitia el año 1749. Casó en primeras nupcias con Cathalina de Iraola, cuyos hijos fueron:
 - A. Pascual de Alberdi e Iraola, bautizado en Cestona el 27 de marzo de 1740. Contrajo matrimonio con María Manuela de Muxica, hija de Domingo y de Francisca de Zabalza, naturales de Cerain.
 - B. Antonio de Alberdi e Iraola, bautizado en Cestona el 26 de agosto de 1742.

En segundas nupcias casó con María Ignacia de Lizarralde, hija de Antonio y de Rosa de Zubizarreta. Fueron sus hijos: Joseph Antonio, Francisco y Joseph Francisco de Alberdi y Lizarralde.

Litigaron su Hidalguía el año 1774, presentando los siguientes testigos: Joseph de Larrañaga, de 68 años; Sebastián de Larrañaga, de 74; Gregorio de Toledo, de 63; Antonio de Arrieta, de 87, y Martín de Arteche, de 81 años.

* * *

1. Ignacio de Alberdi, casado con Josepha de Oñaederra.
2. Ignacio de Alberdi y Oñaederra, que litigó su hidalguía en Azcoitia, el año 1749; casó en segundas nupcias con María Ignacia de Lizarralde.
3. Francisco de Alberdi y Lizarralde, bautizado en Cestona el 7 de diciembre de 1751, casó en Aizarna el 19 de abril de 1775 con María Jesús de Mendizábal, bautizada en Aizarna el 9 de febrero de 1750, hija de Francisco y de Theresa de Egaña, del solar de «Egaña-goikoa». Fueron sus hijos:
 - A. Francisco de Alberdi y Mendizábal, bautizado en Aizarna el 17 de julio de 1779.
 - B. Joseph Pedro de Alberdi y Mendizábal, bautizado en Aizarna el 31 de enero de 1784.

Verificaron las probanzas de su Hidalguía en 1876, presentando estos testigos: Francisco de Irazusta, de 60 años; José de Oñaederra, de 60, y Thomas de Azpiazu, de 36 años.

ARMAS

De azur, con dos cadenas de oro en sotuer sosteniendo en su centro una esmeralda, de sinople.

ALVIZU

1. Julián de Alvizu, casado en Guetaria con Polonia de Mancisidor.
2. Josef de Alvizu Mancisidor, casado con Ana Theresa de Echenique, hija de Martín de Echenique y Luisa de Echeberría y bieta, residentes en Zumaya. Fueron sus hijos:

- A. Juachin de Alvizu y Echeberría, bautizado en Zumaya el 7 de diciembre de 1718, residente en Graña (Reino de Galicia); primer Piloto de la Real Armada con destino en El Ferrol, casado en Graña el 21 de noviembre de 1770 con María Antonia de Arriondo, hija de Martín de Arriondo y de María Antonia de Iturrizar. Con descendencia.
- B. Josef de Alvizu y Echeberría, bautizado en Iziar el 14 de abril de 1690.

Juachin de Alvizu y Echeberría dio poder a su hermano Josef y a don Antonio de Alzolaras, vecino de Iraeta, para que hicieran las verificaciones de su probanza de Hidalguía en 1771. Los testigos presentados fueron: Donato de Manterola, de 72 años; Manuel de Errasti, de 66; Diego de Esnal, de 66; Eugenio de Egaña, de 60; Diego de Goiburu, de 64, y Bernardo de Trecu, de 74 años.

ARMAS

De oro con un árbol de sinople y un lobo de sable a su pie; de las ramas, de su parte derecha, cuelga una caldera de sable sobre ascuas de fuego; en la derecha una cuba de sable y plata.

AMILIBIA

1. Domingo de Amilibia, casado en Cestona el 21 de febrero de 1641 con Catalina de Errasti.
2. Francisco de Amilibia y Errasti, casado en Cestona el 26 de noviembre de 1680 con María Ignacio de Lizasso, hija de Miguel de Lizasso y de Magdalena de Jaca.
3. Antonio de Amilibia y Lizasso, bautizado en Cestona el 27 de junio de 1697, casó en la misma villa el 21 de octubre de 1725 con Dorothea de Aizpuru, bautizada en Cestona el 30 de junio de 1706, hija de Antonio y de Josepha de Zubimendi. Fueron sus hijos:
 - A. Antonio de Amilia y Aizpuru, bautizado en Cestona el 22 de junio de 1727.
 - B. Domingo de Amilibia y Aizpuru, bautizado en Cestona en 1738, casó el 31 de octubre de 1768, en la misma villa, con Joaquina de Querexaeta, bautizada en Deva el 28 de julio de 1739, hija de Juan Ignacio y de María Francisca de Muguerza. Fueron sus hijos:

- a) Juan José de Amilibia y Querexaeta, bautizado en Arroña el 25 de febrero de 1771.
- b) Antonio de Amilibia y Querexaeta, ausente en Caracas.
- c) Esteban de Amilibia y Querexaeta, ausente en el Perú.
- d) Juan Bautista de Amilia y Querexaeta, bautizado en Cestona el 14 de noviembre de 1741.

Estos hermanos verificaron las probanzas de Hidalguía el año 1773 en el Expediente que formalizó su padre, presentando por testigos a Pedro de Iburguren, de 73 años; Phelipe de Echeberría, de 68; Francisco de Bereciartúa, de 77; Francisco de Echaide, de 86; Fernando de Aramburu, de 70; Josef de Irureta, de 48; Tiburcio de Echave, de 87; Julián de Echeberría, de 74; Julián de Odriozola, de 64; Antonio de Ostolaza, de 55, y José de Corta, de 78 años.

* * *

El año 1786 verificó sus pruebas Juan Bautista de Amilibia y Querexaeta (citado en n.º 4-d) anterior y en el Expediente se adjunta este certificado: «Don Manuel de Egaña, Vicario de Sta. María de la Natividad, de la Villa de Cestona, CERTIFICO que de orden y mandado del M. Ilustre Sr. don Ramón Pérez de Elizalde, Gobernador de este Obispado de Pamplona, en sede vacante y por testimonio de Ignacio José de Vicuña, Escribano Real y vecino de la villa de Azpeitia, recibí información de tres testigos de toda confianza y crédito que Domingo de Amilivia, feligrés mío, me presentó para la averiguación de la partida bautismal de su abuelo paterno Francisco de Amilivia, hijo de Domingo de Amilivia y de Cathalina de Errastí, por no hallarse en los libros parroquiales de esta referida parroquia en la que fue bautizado en 1656 o 1657..., se puede dar copia legalizada al fin de este Libro, pues examinadas las deposiciones de los testigos, resulta con bastante fundamento que el expresado Francisco de Amilivia, padre de Antonio y abuelo de Domingo, fue nacido en esta villa de Santa Cruz de Cestona.»

Los tres testigos fueron: Francisco de Ostolaza, de 80 años; Asensio Mercero, de 57, y Francisco de Alcorta, de 80 años.

ARMAS

De oro con grifo de gules y bordura dentellada, de azul.

ARAMBURU

1. Francisco de Aramburu, casado con Francisca de Olascoaga.
2. Juan de Aramburu y Olascoaga, casado con Ana Josefa de Egaña, hija de Manuel de Egaña, Escribano de la Villa de Cestona, y de Josefa de Sorozábal.
3. Bernabé Francisco de Aramburu y Egaña, bautizado en Cestona el 8 de enero de 1777, siendo padrinos doña Francisca de Aramburu y el Licenciado don Bernabé Antonio de Egaña, Abogado de los Reales Consejos. El Vicario era don Francisco Manuel de Egaña.

Verificó las probanzas de su Hidalguía el año 1810, presentando los siguientes testigos: José Ignacio de Oñaederra, de 70 años; Julián de Gurruchaga, de 88 años, y Juan Bautista de Larragoyen, de 90 años. Estos testigos declaran conocer al litigante y el solar de «Aramburu» en Aizarna y declaran además que se litiga esta hidalguía que la necesita Bernabé Francisco de Aramburu y Egaña por tener que ausentarse del pueblo en uso del poder cumplido dado por su suegra Micaela de Zuloaga para percibir la herencia que ha recaído en ella de su hijo don José Juan de Emparan, a la vez éste cuñado del litigante.

* * *

En otro Expediente de Hidalguía del año 1775, se anotan estas genealogías:

1. Francisco de Aramburu, casado con Francisca de Olascoaga, bautizada ésta en Cestona el 10 de octubre de 1701, hija de Martín de Olascoaga, bautizado en Asteasu el 12 de noviembre de 1668 y de Ana de Aréizaga. Fueron hijos de este matrimonio:
 - A. Antonio de Aramburu y Olascoaga, bautizado en Cestona el 20 de agosto de 1736.
 - B. Juan de Aramburu Olascoaga, bautizado en Aizarna el 4 de febrero de 1739, casado en Cestona el 9 de julio de 1770 con María Josefa de Egaña, bautizada en Cestona el 19 de marzo de 1751, hija de Manuel Joaquín de Egaña, bautizada en Arrona el 25 de diciembre de 1698 y de Josefa de Sorozábal, bautizada en Azpeitia el 20 de octubre de 1725. Hijo de este matrimonio fue: Francisco Roque de Aramburu y Egaña, bautizado en Cestona el 16 de agosto de 1771.

- C. Juan Ignacio de Aramburu y Olascoaga, bautizado en Cestona el 5 de diciembre de 1741, casó en la misma villa el 5 de abril de 1769, con Brígida de Amibilia, bautizada en Cestona el 26 de septiembre de 1746, hija de Antonio de Amilibia y de Dorotea de Aizpurua Zubimendi, y nieta de Francisco de Amilibia y de María Ignacia de Lizaso. Hijo de este matrimonio fue: Francisco Xavier de Aramburu y Amilibia, bautizado en Cestona el 7 de enero de 1770.

* * *

1. Antonio de Aramburu, casado con Ana María de Agote.
2. Francisco de Aramburu y Agote, bautizado en Aizarna el 17 de enero de 1685, casado con Agustina de Irureta, bautizada en Aizarna el 25 de marzo de 1681, hija de Domingo de Irureta y de María Ana de Egaña. Fecha de matrimonio en Aizarna: 15 de octubre de 1710. Fueron sus hijos:

- A. Juan Ignacio de Aramburu Irureta, bautizado en Aizarna el 22 de junio de 1711.
- B. Francisco de Aramburu Irureta, bautizado en Aizarna el 1 de marzo de 1713.

* * *

1. Juan Ignacio de Aramburu, casado con Bárbara de Barrena, bautizada en Régil el 10 de diciembre de 1710, hija de Martín de Barrena, bautizado en la misma villa el 19 de septiembre de 1660 y de Magdalena de Urquía, bautizada ésta en Beizama el 27 de enero de 1683, hija de Juan de Urquía y de Josefa de Otaegui. Fueron sus hijos:
 - A. Manuel de Aramburu y Barrena, bautizado en Aizarna el 3 de abril de 1745.
 - B. Francisco de Aramburu y Barrena, bautizado en Aizarna el 1 de diciembre de 1759.

Las probanzas las verificó mediante poder que le dieron, Domingo de Amibilia, el año 1775, presentando los siguientes testigos: Phelipe de Echániz, de 74 años; Manuel de Egaña, de 67; Francisco Antonio de Egaña, de 61; Francisco Xabier de Ibarzábal, de 65, y Francisco Antonio de Esnal, de 58 años.

ARMAS

De oro con árbol de sinople y un oso de sable empinado al tronco.

ARANA

1. Juan de Arana, casado con Magdalena de Elorza.
2. Thomas de Arana y Elorza, con María de Larrea.
3. Martín de Arana y Larrea, bautizado en Arrigorriaga (Vizcaya) el 20 de noviembre de 1657, hizo sus probanzas de hidalguía el año 1725 presentando estos testigos: Josef de Chacartegui, de 44 años; Pedro de Lerchundi, de 53, y Domingo de Irureta, de 64 años.

ARMAS

Escudo cortado: 1.º, de oro con un pino de sinople, frutado de oro y dos lobos empinados a su tronco; 2.º, ondas de agua, de azur y plata. Bordura de gules con ocho sotueres, de oro.

ARBEZTAIN

1. Domingo de Arbeztain, casado con Gracia de Embil.
2. Domingo de Arbeztain y Embil, casado con María Antonia de Isasti. Fueron hijos de este matrimonio: Domingo de Arbeztain e Isasti. Casó en segundas nupcias con María de Sorozábal y Sorroa, siendo su hijo: Miguel de Arbeztain y Sorozábal. Todos nacidos y residentes en Aizarna.

Para las probanzas de su hidalguía, el año 1665, los testigos fueron: Bartholomé de Iturregui, dueño de la casa de «Mirubia», de 70 años; Martín de Arano, de la casa «Beaga», de 67; Francisco de Abaroa, de 80; Lázaro de Bonechea, de 60; Miguel de Abaroa, de 96; Juan de Azcue, de Aya, de 77; Francisco de Embil, de 52; Martín de Amas, de Zumaya, de 78, y don Juan de Aizarnatea, rector de Aizarna, de 63 años. (No hay partidas.)

ARMAS

De gules con un león rampante de oro. Bordura de gules con ocho sotueres, de oro.

AREIZAGA

1. Joan de Aréizaga, casado con María Joanes de Espila.
2. Joan de Aréizaga y Espila con Catalina de Alçolaras.
3. Joan de Aréizaga, de Arrona, hace las probanzas de su hidalguía el año 1635, presentando en el Coto de Ibañarieta los siguientes testigos: Domingo de Cigarán, Escribano de Zumaya, de 64 años, y Andrés de Ibarrola, de 60 años.

ARMAS

Escudo cuartelado: 1.º y 4.º, de oro con una banda de sinople engolada en cabezas de dragones de sinople; 2.º y 4.º, losanjeado de gules y oro.

ARÓZTEGUI

1. Hernando de Aróztegui, originario del solar de «Aróztegui», en Baigorri, en la Baja Navarra, casado en Arrona el 13 de enero de 1619 con Lucía de Aranza, bautizada en Arrona el 12 de diciembre de 1595, hija de Francisco de Aranza y Gracia Vegón, molineros de Iraeta.
2. Juan de Aróztegui y Aranza, bautizado en Arrona el 10 de diciembre de 1623, casó en la misma localidad el 6 de septiembre de 1642 con Margarita de Andicano, bautizada en Arrona el 20 de junio de 1606, hija de Pedro de Andicano, bautizado éste en el Valle de Aramayona el 26 de octubre de 1572 y de María de Amenabar, bautizada en Azpeitia el 31 de marzo de 1582, hija de Juan de Amenabar y de Marisa de Garagarza. Pedro de Andicano y María de Amenabar se casaron en Arrona el 24 de septiembre de 1598. Los padres del citado Pedro fueron Pedro de Andicano y María Martínez de Arejola, casados en Aramayona el año 1574. Fueron sus hijos:
 - A. Ignacio de Aróztegui y Andicano, Maestro Cirujano de Aizarna, bautizado en Arrona el 20 de enero de 1643.
 - B. Francisco de Aróztegui y Andicano, bautizado en la misma localidad el 12 de julio de 1644.

Estos dos hermanos dan poder en escritura otorgada en Aizarna el 16 de agosto de 1689 a Diego de Jaca para que haga las probanzas necesarias de su hidalguía.

Diego de Jaca presenta estos testigos:

En Arrona y Cestona: Joan Pérez de Macazaga, de 57 años; José de Ecenarro, de 70; José de Leizaola, de 57; Sebastián de Enaya, de 80; Baltasar de Mancisidor, de 78; Francisco de Larrache, de 79; Pedro de Amibilia, de 80; don Antonio de Churuca, Vicario de Cestona, de 52; Esteban de Atristain, Vicario de Arrona, de 36, y Andrés de Egaña, de 52 años.

En Aramayona: Pedro de Arratia, de 88 años; Juan de Arraburu, de 81; Diego de Martínez de Murua, de 80; Juan de Aperregui, de 96; Pedro Murua de Berasategui, de 88; Phelipe Allezua y el Licenciado Joan de Narduga, Pbro.

En este Expediente, en francés y traducido al castellano, se anota este certificado: «Juan Bautista de San Martín, Cura de la Parroquia de San Esteban de Baigorri, CERTIFICO: que Ignacio de Aróztegui, maestro cirujano en el lugar de Ayzarna, en Guipúzcoa, nos a pedido oy un traslado de Baptismos de Hernando de Arzotegui su Aguelo ya difunto, hijo de la casa de «Aroztegui», sin que por todas las diligencias que hemos echo se aya podido hallar rexistro de la dicha iglesia de San Esteban del tiempo del dicho Hernando de Aroztegui donde fue bautizado por haverse quemado todos los libros baptismales a una con la casa presviterial, por cuya razón no han allado los rexistros echos después de 37 años.»

Otra nota dice, también en francés y su traducción en castellano: «En el nombre de Dios, a 6 de julio de 1690, en la casa de Antón Barbea, de la parroquia de San Esteban del Valle de Baygorri en Vaja Navarra, ante mí, Juan de Alhaste, escribano Real y secretario del Valle fue presente Ignacio de Aroztegui, Maestro Cirujano del lugar de Ayzarna, jurisdicción de la Villa de Cestona, por sí y por Francisco de Aroztegui su hermano y dixo intenta haberiguar por información de cómo Hernando de Aroztegui su abuelo fue hixo de la casa de «Aroztegui» y de cómo fué de aquí a Guipuzcoa y tubo hixos de su matrimonio, etc... siendo testigos: Gracian de Bente, arriero, de 85 años; Juan Dinart, de la casa «Burgon», arriero, de 87 años; Juan de Azcue, labrador, de 77 años; Pedro de la casa «Iturrache», labrador, de 77 años; Beltran, de la casa «Goyeneche», labrador, de 81 años; Bernardo, labrador, de la casa «Salaburu», de 71 años; Miguel, de la casa «Insater», labrador; Juanes, de la casa «Raubide», labrador, de 78 años; Miguel, de la casa «Subiat», labrador, de 79 años; todos ellos declaran conocer el solar de «Aroztegui» que es de hijosdalgos y católicos y sus hijos siempre admitidos a los cargos honoríficos de Baygorri.»

ARMAS

Escudo cuartelado; 1.º y 4.º, de gules con una flor de lis, de oro; 2.º y 3.º, de plata con un árbol, de sinople, arrancado.

ARREGUI

1. Miguel Antonio de Arregui, residente en Elorrio (Vizcaya, originario del solar de «Arregui» de Alli, Valle de Larraun en Navarra, casado con Josefa de Bonechea, vecina de Laurgain-Aya.
2. Domingo de Arregui y Bonechea, casado con Brígida de Ulacia, hija de Marcos de Ulacia y de Juana de Zelaya, vecinos de Aizarna.

Sus hijos, José Miguel, Joaquín y Agustín Vicente de Arregui y Ulacia xerifican las probanzas de su Hidalguía el año 1786 haciendo constar el Expediente litigado por su abuelo Miguel de Arregui el año 1652.

Presentan los siguientes testigos: José de Goñativia, de 61 años; Bautista de Manterola, de 78 años, y Marcos de Aramburu, de 76 años.

No hay partidas parroquiales.

ARMAS

Escudo cuartelado: 1.º y 4.º, de plata con un árbol de sinople y un lobo de sable atravesado a su tronco; 2.º y 3.º, de oro con cuatro palos de gules.

Bordura de gules con ocho sotueres de oro.

ARRIZABALAGA

1. Simón de Arrizabalaga, casado con María de Azpiazu.
2. Ignacio de Arrizabalaga y Azpiazu, bautizado en Azcoitia el 8 de mayo de 1689, casado con María Ana de Arrieta. Fueron sus hijos:
 - A. Ignacio de Arrizabalaga y Arrieta, que sigue.
 - B. Santiago de Arrizabalaga, casado con Michaela de Azcoitia.
 - C. Josef de Arrizabalaga, casado con María José de Iriondo, de Zumaya, hija ésta de Martín de Iriondo y de Mónica Olabe.

3. Ignacio de Arrizabalaga y Arrieta, bautizado en Azcoitia el 4 de febrero de 1717, casó en la misma Villa el 29 de agosto de 1745 con Josepha de Berasategui, hija de Martín de Berasategui y de María Andrés de Errazquin. Fueron sus hijos:
 - A. Ignacio de Arrizabalaga y Berasategui, bautizado en Azcoitia el 13 de septiembre de 1747.
 - B. Francisco de Arribalaga y Berasategui, bautizado en Urrestilla el 8 de enero de 1750.
 - C. Gabriel de Arrizabalaga y Berasategui, bautizado en Urrestilla el 26 de septiembre de 1753.
 - D. Nicolás de Arrizabalaga y Berastegui, bautizado en Azpeitia el 6 de diciembre de 1764.
 - E. Josef Domingo de Arrizabalaga y Berasategui, bautizado en Zumaya el 3 de agosto de 1765.

Ignacio de Arrizabalaga y Arrieta, en su nombre y en nombre de sus hijos, verificó las probanzas de su Hidalguía el año 1773, haciendo constar que su antecesor Simón de Arrizabalaga procedía del noble solar de Arrizabalaga, sito en la Villa de Segura.

En el mismo Expediente anotan cortas genealogías de este apellido:

1. Andrés de Arrizabalaga, casado con Domenja de Urquiola.
2. Sebastián de Arrizabalaga y Urquiola, casado con Cathalina de Epelde, hija de Juan de Epelde y de María Martínez de Odriozola.

* * *

1. Santiago de Arrizabalaga, casado con María Juániz de Erquicia.
 - A. Thomas de Arrizabalaga y Erquicia, casado con Eugenia de Biquendi, hija de Lorenzo de Biquendi y de Cathalina de Mendizábal.
 - B. Ignacio de Arrizabalaga y Erquicia, casado con María de Iraurgui, hija de Martín de Irauzgui y de Domenja de Marieta.
 - C. Gregorio de Arrizabalaga y Erquicia, casado con María Ana de Arrizabalaga, hija de Juan Pérez de Arrizabalaga y de María Nicolás Aguirre.

- D. Martín de Arrizabalaga y Erquicia, casado con Polonia de Arzamendi, hija de Martín de Arzamendi y de María Miguel de Alberdi.

* * *

1. Andrés de Arrizabalaga, casado con Domenja de Urquiola.
2. Domingo de Arrizabalaga y Urquiola, casado con María Ana de Mendizábal, hija de Domingo de Mendizábal y de Catalina de Zumaeta.

* * *

Estas pequeñas genealogías corresponden a las probanzas verificadas el año 1668, habiendo declarado los siguientes testigos: Pedro de Leturiondo, dueño de la casa de «Goenaga», de Azcoitia, y Francisco de Elorza, de 81 y 80 años, respectivamente, quienes testifican que el solar de «Arrizabalaga» radica en la villa de Segura; que el solar de «Erquicia» radica en la villa de Régil; que el solar de «Odriozola» radica en la villa de Azpeitia; que el solar de «Arzamendi» radica en la villa de Régil.

ARMAS

De azur con una banda de plata y siete flores de lis, de oro; cuatro en la parte de arriba y tres en la de abajo.

ASTIGARRAGA

1. Francisco de Astigarraga, originario del solar radicante en Aya, casado con María de Orbegozo, ambos vecinos de Aya, donde litigó su Hidalguía el año 1701.
2. Francisco de Astigarraga y Orbegozo, bautizado en Aya el 2 de marzo de 1076, casó en Zumaya el 25 de septiembre de 1752 con Lorenza de Agote, bautizada en Zumaya el 1 de julio de 1721, hija de Francisco de Agote y de Gerónima de Esnal, bautizada ésta en Cestona el 4 de mayo de 1684, hija de Manuel de Esnal y de Cathalina de Larrar. Sus hijos:
 - A. María Josefa de Astigarraga y Agote, bautizada en Zumaya el 3 de febrero de 1758.
 - B. José Antonio de Astigarraga y Agote, bautizado en la misma villa el 5 de octubre de 1760, residente en Buenos Aires.

Hacen las probanzas de Hidalguía el año 1805, presentando los siguientes testigos: Juan Bautista de Larragoyen, de 86 años; José de Astobiza, de 66 años; Juan de Aramburu, de 66 años, y Julián de Gurruchaga, de 80 años.

ARMAS

Escudo cuartelado: 1.º y 4.º, de gules con una venera de plata; 2.º y 3.º, de plata con un árbol de sinople y a su pie un lobo de sable.

Bordura de gules con ocho sotueres, de oro.

ASTOBIZA

1. Joaquín de Astobiza, del solar de «Astobiza» de Berriatua (Vizcaya), casado con Luisa de Zulaica.
2. Thomas de Astobiza y Zulaica, bautizado en Oiquina el 19 de diciembre de 1667, casado con María de Eizaguirre, bautizada en Régil el 12 de agosto de 1617.
3. Francisco Antonio de Astobiza y Eizaguirre, bautizado en Arrona el 30 de septiembre de 1707, Alcalde de Cestona, en donde litigó su Hidalguía el año 1743, casó en esta Villa el 8 de julio de 1736 con Francisca de Biquendi, bautizada en Cestona el 3 de septiembre de 1707, hija de Francisco de Biquendi, bautizado éste en Aizarna el 29 de enero de 1669, y de María Ignacia de Zulaica, que contrajeron matrimonio en Cestona el 14 de febrero de 1700.
4. Josef Antonio de Astobiza y Biquendi, bautizado en Cestona el 3 de junio de 1739, casó en la misma Villa el 27 de septiembre de 1773 con Josepha Ereño-Legarda, bautizada en Aizarna el 13 de abril de 1750, hija de Josef Antonio de Ereño y de María Rosa de Manterola, casados éstos en Aizarna el 28 de octubre de 1682.
5. Pedro de Astobiza y Ereño-Legarda, bautizado en Cestona el 17 de septiembre de 1774.

Josef Antonio de Astobiza y Biquendi da poder a Domingo de Amilibia para que en su nombre haga las diligencias necesarias para probar su Hidalguía el año 1775, y presenta estos testigos:

En Cestona: Sebastián de Egaña, de 77 años; Agustín de Alcorta, de 74; Francisco de Ostolaza, de 74; Damián de Gurruchaga, de 76;

Antonio de Erquicia, de 72; Ignacio de Alberdi, de 88, y Baltasar de Zisnaga, de 68 años.

En Deva: «En Sasiola, luego que el Relox del Combeno de San Francisco que oi en él dió las dos oras de la tarde...», Josef de Pagoaga, de Berriatua (Vizcaya), de 68 años; Antonio de Ibarra, de 60; Domingo de Egurrola, de 69; Josef de Mancisidor, de 72, y Gabriel de Mendibelzua, de 76 años.

ARMAS

De gules con una banda de oro engolada en cabezas de dragones, de sinople y a cada lado un escudete de plata cargado de tres bandas de azur.

AYERZA

1. Francisco de Ayerza, casado con María Joaniz de Arruti.
2. Ignacio de Ayerza y Arruti, casado con María Antonia de Albizu, hija de Juan de Albizu y de Lucía de Zabala.
3. Francisco de Ayerza y Albizu, residente en Régil presenta probanzas de su hidalguía el año 1736. Los testigos que declararon fueron: Miguel de Urquidizar, de 68 años; Juan Ignacio de Ibarbia, de 73, y Cristóbal de Errazquin, de 60 años.

ARMAS

De azur con media luna de plata.

AZCUE

1. Miguel de Azcue, casado con María de Ecenarro.
2. Joan Miguel de Azcue y Ecenarro, casado con Gracia de Urbietta.
3. Joan de Azcue-Aldalur y Urbietta, con Ana de Irureta.
4. Ignacio de Azcue-Aldalur e Irureta, residente de la ciudad de La Serena (Chile), verifica las probanzas de su hidalguía el año 1650, presentando los siguientes testigos: San Joan de Çube-Egaña, de 74 años; Joan de Aizarnatea, de 84; Francisco de Idiáquez, de 68; Bizenta de Olaçabal, de 74; Gaspar de Egaña, de 60, y Miguel de Çulaica, de 70. (No hay partidas parroquiales.)

ARMAS

Escudo de oro cuartelado por un sotuer de sinople: 1.º, un águila de sable; 2.º, tres flores de lis, de azur en faja entre dos estrellas, de azur; 3.º, una torre de piedra; 4.º, un árbol de sinople a cuyo tronco se empinan dos lobos de sable.

AZPEITIA

1. Fermín de Azpeitia, casado con Josefa de Otamendi.
2. José Manuel de Azpeitia y Otamendi, residente en Aizarna, casado con María Josefa de Olascoaga.
3. José María de Azpeitia y Olascoaga, Maestro Zirujano de Cestona, casado con Sebastiana de Olabe.
4. José Antonio de Azpeitia y Olabe verifica las probanzas de su hidalguía para embarcar a América el año 1806, presentando estos testigos: Juan Bautista de Larrañaga, de 85 años; José de Aramburu, de 66; Juan Ignacio de Aramburu, de 65, y Julián de Burruchaga, de 83 años.

* * *

1. Fermín de Azpeitia, casado con Josefa de Otamendi.
2. José Manuel de Azpeitia y Otamendi, casado en Aizarna con María Josefa de Olascoaga, hija de Martín de Olascoaga y de Josefa de Alcorta.
3. Sebastián de Azpeitia y Olascoaga, nacido en Aizarna y residente en Berriatúa (Vizcaya), hace sus probanzas de hidalguía en 1820, presentando estos testigos: José Ignacio de Echaide, de 73 años; José María de Gárate, de 80; José de Lazcano, de 76, y Pedro de Echaide, de 65 años.

ARMAS

Escudo cortado: 1.º, de azur con un león rampante, de oro; 2.º, de oro con dos calderas de sable puestas en pal.

AZPIOLEA

En este Expediente que se halla incompleto se deduce que Martín de Azpiolea, Escribano de la Villa de Cestona, verifica sus pruebas

de hidalguía el año 1743, demostrando ser originario del solar de «Azpiolea», sito en Cerain, y su genealogía es:

1. Juan de Azpiolea, casado con Margarita de Olaberría.
2. Bernardo de Azpiolea y Olaberría, casado con Josepha de Oñate.
3. Martín de Azpiolea y Oñate, Escribano de Cestona, litigante.

ARMAS

Escudo cuartelado: 1.º y 4.º, de oro, con dos fajas, de azul; 2.º y 3.º, de gules con una flor de lis, de oro. Bordura de plata con ocho estrellas de azul.

BARRENA

1. Juan de Barrena, del solar de «Barrena», sito en el barrio de Uribarri, de Oñate, casado con María de Balanzategui, hija de Lucas de Balanzategui y de María de Anduaga.
2. Pedro de Barrena y Balanzategui, bautizado en Oñate el 16 de febrero de 1614, casó con Magdalena de Madina. Residieron en el barrio de Urrejola, en Oñate.
3. Francisco de Barrena y Madina, bautizado en Oñate el 6 de mayo de 1663, casó en Larrea (Alava) en segundas nupcias con María Ochoa de Larrinzar, hija de Gregorio y de Ana Sainz de Zabala.
4. Jacinto de Barrena y Larrinzar, bautizado en Axpuru (Alava) el 14 de octubre de 1704, verificó las probanzas de su hidalguía el año 1741, presentando los siguientes testigos:

En Oñate: Francisco de Erostarbe, de 62 años; Juan de Amézqueta, de 60; Kristóbal de Garagalza, de 36; Simón de Amostegui, de 36, y Josef de Zulueta, de 76 años.

En Larrea (Alava): Domingo Martínez de Arazo, de 75 años; Martín Martínez de Zuazo, de 87; Juan Sáez de Lecea, de 77; Diego Martínez de Aguirre, de 62, y Domingo Ruiz de Alegría, de 66 años.

* * *

1. Francisco de Barrena, casado con María Ochoa de Larrinzar, bautizada en Cestona el 16 de febrero de 1705.

2. Jacinto de Barrena y Larrinzar, que hizo sus probanzas de hidalguía en 1741, casó en Cestona el año 1737 con Cathlina de Ibarbia, hija de Francisco y de Theresa de Biquendi.
3. Marcos de Barrena e Ibarbia, bautizado en Cestona el 18 de julio de 1749, residente en Buenos Aires, da su poder a su cuñado Antonio de Zumeta para que haga las probanzas de su hidalguía el año 1803. Los testigos presentados fueron: Juan de Aramburu, de 74 años, y José Ignacio de Aramburu, de 62 años.

B A R R E N A

1. Jacinto de Barrena, que litigó su hidalguía en 1741, casado con Cathalina de Ibarbia.
2. Francisco de Barrena e Ibarbia, casado con Clara de Sorozábal, hija de Josef de Sorozábal y de Feliciana de Ora.

En su nombre y en el de su hijo Josef Antonio de Barrena y Sorozábal verifica las probanzas para su hidalguía el año 1774. No hay partidas parroquiales. Los testigos presentados fueron: Francisco de Aramburu, de 62 años; Francisco Antonio de Esnal, de 55; Domingo de Astigarraga, de 56, y Gracián de Celaya, de 60 años.

* * *

1. Jacinto de Barrena, casado con Catalina de Ibarbia, vecinos de Cestona.
2. Francisco de Barrena e Ibarbia, bautizado en Aizarna el 4 de diciembre de 1730, casado con Clara de Sorozábal.
3. José Antonio de Barrena y Sorozábal, bautizado en Aizarna el 28 de mayo de 1765, casado en la misma localidad con Josefa Ignacia de Lizaso, bautizada también en Aizarna el 13 de febrero de 1764, hija de Francisco de Lizaso y de Ana María de Lazcano, casados éstos en Aizarna el 12 de octubre de 1760. Fueron sus hijos:
 - A. José Andrés de Barrena y Lizaso, bautizado en Aizarna, el 20 de junio de 1796.
 - B. Antonio Francisco de Barrena y Lizaso, bautizado en Aizarna el 2 de noviembre de 1798.
 - C. Francisco María de Barrena y Lizaso, bautizado en Aizarna el 26 de marzo de 1802.

El padre en su nombre y en el de sus tres hijos hace las probanzas de su hidalguía el año 1806, presentando estos testigos: Juan Ignacio de Aramburu, de 64 años; Juan de Aramburu, de 67; Juan Ignacio de Oñaederra, de 66, y Juan Bautista de Larragoyen, de 85 años.

ARMAS

De oro con un chevron de de azur y en cada hueco una rosa.

BASTIDA

1. Pedro de Bastida, del solar de «Bastida», de Zumaya.
2. Domingo de Bastida, casado con Ana de Erarriaga.
3. Pedro de Bastida y Erarrizaga, casado con María Asensio de Erarrizaga y Lascano.

Sus hijos Santiago y Domingo de Bastida y Errorizaga, vecinos de Cestona, dan poder a Domingo de Bastida, casero de «Zubiaurre», para que en su nombre haga las probanzas de su hidalguía el año 1635.

Los testigos presentados fueron: Miguel de Besain, de Arrona, de 75 años; Gracián Martínez de Balzola, de Arrona, de 31; Domingo de Aramburu, de 36, y Antonio de Zabal, de 30, vecinos de Aizarna; y los de Zumaya: Domingo de Cigaran, de 85 años; Martín de Echezarreta, de 75; Juan Martín de Amibilia, de 60; Juan de Embil, de 60; Pedro de Echabe, de 63, y Domingo de Azpiazu, de 80 años. No hay partidas parroquiales.

BERESIARTUA

1. Francisco de Beresiartúa, casado con Antonia de Iriondo.
2. Manuel de Beresiartúa e Iriondo, casado con Agustina de Iturralde, hija de Ignacio de Beresiartúa, de Azpeitia, y de Antonia de Ulacia, de Aizarna. Fueron sus hijos:
 - A. Melchor de Beresiartúa y Ulacia.
 - B. José Francisco de Beresiartúa y Ulacia, residente en Arracundiaga (Vizcaya), da poder a su hermano Melchor para que en su nombre verifique las probanzas de su hidalguía, el año 1824. Los testigos presentados fueron: Manuel de

Echániz, de 76 años; José Ignacio de Achaide, de 69; Simón de Unanue, de 64, y Martín de Gárate, de 58 años. (No hay partidas parroquiales.)

ARMAS

Escudo por una banda engolada en cabezas de dragones; en la parte alta un árbol y dos lobos empinados a su tronco; en la baja una torre.

BERISTAIN

1. Joan Miguel de Beristain, casado con María de Ibarra, dueños de la casería de «Beristain», de Azpeitia.
2. Thomas de Beristain e Ibarra, con Magdalena de Igarza.
3. Tiburcio de Beristain e Igarza, Escribano Real y del número de la Villa de Cestona, verifica las pruebas de su hidalguía el año 1659, y los testigos presentados fueron: Francisco de Cigarán, de 74 años; Vicente de Errasti, de 66; Vicente de Aróstegui, de 54. El Expediente está incompleto.

ARMAS

Escudo cuartelado: 1.º, de oro, un árbol de sinople en cuyo tronco se enrosca una serpiente; 2.º, de gules con una mano de la que cae una bandera de oro; 3.º, de azur con una estrella de oro; 4.º, jaquelado de sable y plata.

BIQUENDI

1. Thomas de Biquendi, casado con Ana de Urbietta.
2. Grazián de Biquendi y Urbietta, casado con María de Eduelas, de Réxil. Fueron sus hijos:
 - A. Ignacio de Biquendi y Eduelas.
 - B. Josefa de Biquendi y Eduelas.
 - C. Martín de Biquendi y Eduelas, nacido en Aizarna, como sus hermanos, residente en Logroño, da poder a su hermano Ignacio para que haga las probanzas de su hidalguía el año 1706, siendo presentados estos testigos: Sebastián de Esnal Iruretagoyena, de 68 años; Bizente de Echaide, de 75; Josef de Lizasso, de 66, y Pasqual de Aizarnatea, de 64 años. (No hay partidas.)

ARMAS

Escudo partido: 1.º, de oro con un árbol de sinople; 2.º, de plata con dos lobos de sable puestos en pal. Bordura de gules con ocho sotueres de oro y entre ellos cinco paneles de oro.

CENDOYA

1. Domingo de Cendoya, casado con Ana de Zabala.
2. Ignacio de Cendoya y Zabala, bautizado en Azpeitia el 25 de septiembre de 1650, casó con Antonia de Larrar, hija de Paulo y de Magdalena de Errasti.
3. Antonio de Cendoya y Larrar, bautizado en Azpeitia el 13 de junio de 1682, verificó las probanzas de su hidalguía el año 1725, presentando los siguientes testigos: Bernardo de Berra-soeta, de 74 años; Juanchín de Iriarte, de 85, e Ignacio de Segurola, de 66 años.

ARMAS

Escudo cuartelado: 1.º y 4.º, de oro, con un león rampante, de gules; 2.º y 3.º, de azur con una torre de plata y en el jefe, tres estrellas de oro puestas en faja.

CINCUNEGUI

1. Gracián de Cincunegui, casado con María Nicolasa de Urbieta.
2. Francisco de Cincunegui y Urbieta, bautizado en Arrona el 13 de mayo de 1645, casado con María de Lezamaeta.
3. Juachín de Cincunegui y Lezamaeta, bautizado en Arrona el 4 de marzo de 1679, casado con Ana de Echeberría.
4. Josef de Cincunegui y Echeberría, bautizado en Arrona el 3 de marzo de 1706, casó con Ana María de Echegaray, hija de Francisco de Echegaray y de Teresa de Endaya.
5. Francisco de Cincunegui y Echegaray, bautizado en Arrona el 4 de febrero de 1744, casó en la misma localidad el 9 de septiembre de 1766 con Josefa Antonia de Echeberría, bautizada en Aizarnazabal el 30 de junio de 1743, hija de Domingo de Echeberría y de María Antonia de Irigoyen. Fueron sus hijos:
 - A. Josef Antonio de Cincunegui y Echeberría, bautizado en Arrona el 7 de diciembre de 1767.

- B. Rafael de Cincunegui y Echeberría, bautizado en Aizarnazabal el 19 de septiembre de 1772.

El Expediente de hidalguía lleva fecha de 1782 y los testigos fueron presentados «en el Coto de Ibañarrieta dadas las dos oras de esta tarde en el relox de la iglesia parroquial del señor San Estevan, de Arrona, que se oye con toda la claridad»: Simón de Macazaga, de 79 años, «que no pudo firmar, aunque sabía, por su abanzada edad y tremulez de la mano»; Martín de Egaña, de 83 años; Sevastián de Ostolaza, de 65; Gregorio de Egaña, de 61; Nicolás de Macazaga, de 66, y Agustín de Alcorta, de 58 años.

* * *

1. Gracián de Cincunegui, casado con María Nicolasa de Urbieta.
2. Joaquín de Cincunegui y Urbieta, casado con Josefa de Sorarte.
3. Blasio de Cincunegui y Sorarte, casado con Magdalena de Aristondo, moradores en el caserío «Mardu», de Arrona.
4. Martín de Cincunegui y Aristondo, casado con Josefa de Oyarbide, hija de José de Oyarbide y de María Ana de Lazcano.
5. Martín de Cincunegui y Oyarbide, bautizado en Cestona el 2 de septiembre de 1768.

* * *

1. Blasio de Cincunegui y Sorarte, casado con Magdalena de Aristondo.
2. Pedro de Cincunegui y Aristondo, bautizado en Arrona el 26 de febrero de 1717, casado en Zumaya el 15 de agosto de 1747 con Manuela de Egaña, bautizada en Arrona el 2 de noviembre de 1724, hija de Matrias Egaña y Francisca Aguirre.
3. Pedro de Cincunegui y Egaña, bautizado en Zumaya el 29 de julio de 1754.

En el Expediente de 1782 dan noticia de otras probanzas de hidalguía verificadas el año 1640 en Deva. Los Cincunegui dieron poder para ello a Martín de Cisnaga. En este Expediente se anota la siguiente filiación:

1. Domingo de Cincunegui, casado con Domenja de Echabe.
2. Miguel de Cincunegui y Echabe, casado con María de Iruretagoyena, cuyos hijos fueron: Matheo, Gracián, Ignacio y Diego de Cincunegui e Iruretagoyena.

Los testigos presentados fueron: Miguel de Urbietta, de 69 años; Matheo de Alcorta, de 66; Domingo de Olazábal, de 66; Domingo de Saroe, de 67; Domingo de Iruretagoyena, de 69, y Domingo de Zatarain, de 76 años.

ARMAS

Escudo cortado: 1.º, de azur con una banda de oro; 2.º, de oro, con un oso de sable.

CISNAGA

1. Sevastián de Cisnaga, casado en Oyarzun el 29 de enero de 1673, con María Estevan de Arbelaiz.
2. Juan de Cisnaga y Arbelaiz, bautizado en Oyarzun el 29 de noviembre de 1676, casó en Cestona el 14 de enero de 1703 con Inés de Iruretagoena, hija de Lucas de Iruretagoena, de Arzona y de Berónica de Elorriaga, bautizada ésta en Usúrbil el 16 de agosto de 1642, hija de Josef de Elorriaga y de Gracia de Arrascain.
3. Baltasar de Cisnaga e Iruretagoena, bautizado en Cestona el 6 de enero de 1706, casó en Aizarna el 20 de mayo de 1737 con María Ignacia de Larrañaga, hija de Ramus Larrañaga y de Theresa de Azcue. Fueron sus hijos:
 - A. Juan de Cisnaga y Larrañaga, bautizado en Aizarna el 21 de marzo de 1638.
 - B. María Jesús Cisnaga y Larrañaga, bautizada en Aizarna el 6 de abril de 1740.
 - C. Antonio de Cisnaga y Larrañaga, bautizado en Urrestilla el 18 de julio de 1742.
 - D. María Josefa de Cisnaga y Larrañaga, bautizada en Aizarna el 7 de febrero de 1745.
 - E. Josef Antonio de Cisnaga y Larrañaga, bautizado en Aizarna el 10 de mayo de 1747.

Baltasar de Cisnaga e Iruretagoena en nombre suyo y en el de sus cinco hijos hace las probanzas de su hidalguía el año 1750 presentando los siguientes testigos:

En Cestona: Antonio de Zabala, de 68 años; Francisco de Biquendi, de 84; Juan de Larrar, de 86; Antonio de Amilibia, de 53; Ignacio de Aizarnatea, de 57, y Mathias de Lizaso, de 61 años.

En Oyarzun: Josef de Retegui, de 66 años; Modesto de Echeberría, de 69; Juan Ramus de Lecuona, de 76; Juan Ramus de Goya, de 76, y Josef de Isassa, de 82 años.

Todos los testigos declaran que los solares de «Iruretagoena» y «Azcue» radican en la Universidad de Aya; el de «Larrañaga», en Vergara, y el de «Arbelaiz», en el valle de Oyarzun.

ARMAS

De azur con una torre de plata de cuyas almenas sale una bandera, de plata.

CHAPARTEGUI

Casa solar infanzona en Amoroto (Vizcaya).

1. Gaspar de Chapartegui, casado con Cathalina de Oyarzábal, en Oiquina.
2. Antonio de Chapartegui y Oyarzábal, bautizado en Oiquina el 3 de marzo de 1686, casó con Dorotea de Arruti, hija de Joaquín y de María Ana de Roteta, en Zumaya el 29 de junio de 1716.
3. José de Chapartegui y Arruti, bautizado en Zumaya el 11 de mayo de 1727, casó en la misma villa el 1 de mayo de 1749 con Ana María de Urrutia, bautizada en Zumaya el 5 de septiembre de 1723, hija de Joaquín y de Ana María de Retola.
4. Agustín de Chapartegui y Urrutia, bautizado en Zumaya el 13 de septiembre de 1760, residente en la ciudad de Pamplona, hace las probanzas de su hidalguía el año 1773, presentando estos testigos: Antonio de Mugartegui, de 82 años; José de Ibarra, de 59 años; Euxenio de Egaña, de 63, y Diego, de Goiburu, de 63 años.

* * *

1. Domingo de Chapartegui vino de Berriatúa (Vizcaya) a Deva.
2. Martín de Chapartegui, caso con María Pasquala de Irureta.
3. Antonio de Chapartegui e Irureta, casado con María Andrés de Linazasoro, hija de Josef de Linazasoro y de Gracia de Jaca.

En su nombre y en el de sus hijos Martín y Josef de Chapartegui y Linazaroso probó su hidalguía el año 1724. Los testigos pre-

sentados fueron: Pedro de Mugartegui, de Zumaya, de 59 años; Enrique de Mancisidor, de Zumaya, de 72, y Francisco de Lazcano, de Arrona, de 54.

ARMAS

De azur con un lobo de sable rodeado de diez panelas de oro. Bordura de plata con ocho sotueres de gules.

CHIPRES

1. Martín de Chipres, originario del solar de «Chipres», de Alza, casado con Magdalena de Irisarri, del solar «Irisarri», de Aranaz.
2. Joanes de Chipres e Irisarri, casado con Agueda de Egaña, hija de Joan de Egaña y de Gracia de Bengoechea.
3. Joan de Chipres y Bengoechea, hace sus probanzas de hidalguía en Cestona el año 1651. Los testigos presentados fueron:

En Cestona: San Joan de Cube Egaña, de 74 años; Francisco de Idiáquez, de 66; Nicolás de Altuna, de 66, y Francisco de Cigarán, de 66.

En Rentería: Don Sebastián de Goyaneta, Capellán de Honor de S. M. y Beneficiado de la Parroquia de Rentería, de 65 años, quien declara conoce al litigante y conoció también a Francisco de Chipres, dueño de la torre de «Chipres», a quien oyó decir que era primo del dicho Martín de Chipres, abuelo de Joan de Chipres; Joan de Igarreta, de 52 años, Beneficiado de la Parroquia de Rentería; Francisco de Cubieta, de 76; Joanes de Indarte, de 62; el Capitán Juan de Celayandi, de 63, y Martín de Goycochea, de 62 años. No se incluyen partidas parroquiales.

ARMAS

Escudo partido: 1.º, de oro con un árbol de sinople y un lobo de sable atravesando a su tronco; en el jefe una flor de lis, de azur; 2.º, de gules con una banda de oro.

ECENARRO

1. Francisco de Ecenarro, del solar de «Ecenarro», de Aizarna, casado con Catalina de Mendizábal, del solar de «Mendizábal», de Goyaz.

2. Juan de Ecenarro y Mendizábal, casado con Catalina de Loidi, del solar de «Loidi», de Régil. Fueron sus hijos:
 - A. Bernardo, que sigue.
 - B. Francisco, bautizado en Régil el 25 de agosto de 1635.
3. Bernardo de Ecenarro y Loidi, bautizado en Régil, casó con Tecla de Berrasoeta.
4. Ignacio de Ecenarro y Berrasoeta, casado con María de Soraluze, cuyos hijos fueron:
 - A. Fernando, Regidor de Azpeitia, casado con María Ana de Aguirrezabalaga y Querexaeta.
 - B. Alejo, casado con Rita Altuna y Aizpurua.
 - C. Bernardo, casado con María Josefa de Altuna y Aizpurua.

Los hermanos Bernardo y Francisco de Ecenarro y Loidi, residentes en Aizarna, demostraron su hidalguía el año 1661. Los testigos presentados fueron: Juan de Oraa, de 93 años; Francisco de Galarraga, de 74; Simón de Olazábal, de 80; Joan de Azpillaga, de 74; Martín de Basabe, de 80; José de Seguro, de 74; Estevan de Landearrian, de 61, y Estevan de Alberdi, de 63 años.

ARMAS

De oro con un jabalí de sable herido por una saeta que tiene clavada en el lomo y goteando sangre de la herida.

ECHAIDE

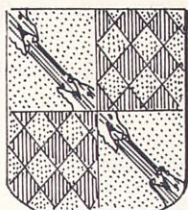
1. Juan de Echaide, casado con María de Olea.
2. Bizente de Echaide y Olea, casado con María de Irigoyen, hija de Pedro de Irigoyen y de María de Arrona.
3. Luis de Echaide e Irigoyen, nacido en Aizarna, verifica sus probanzas de hidalguía el año 1723 haciendo constar que el solar de «Echaide» radica en el Valle de Baztán, en Navarra. El Expediente está incompleto.

* * *

1. Francisco de Echaide, descendiente del solar sito en Elizondo

(Valle de Baztán, en Navarra), casado con Josefa de Esnal. Fueron sus hijos:

A. Pedro de Echaide y Esnal, casado con María Ana de Aizpuru. Hijos:



Areizaga



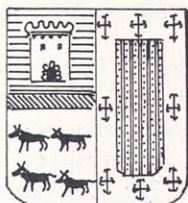
Mancidor



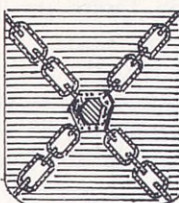
Eguiguren



Goenaga



Donestebe



Alberdi



Amilibia



Erebil



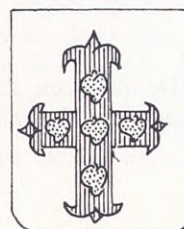
Eola



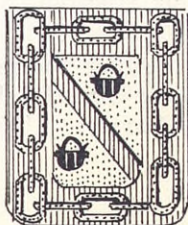
Echaide



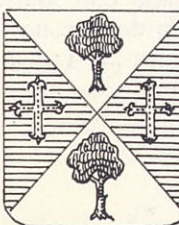
Corta



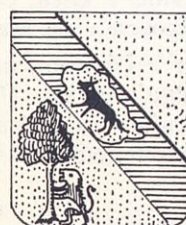
Egaña



Iturralde



Aquinagalde



Ostolaza



Echeberria

- a) José de Echaide y Aizpuru, vecino de Cestona.
 - b) Fermín de Echaide y Aizpuru, vecino de Zarauz.
- B. José de Echaide y Esnal, casado con María Ana de Ibarguren. Hijos:
- a) José de Echaide e Ibarguren, vecino de Cestona.
- C. Juan de Echaide y Esnal, casado con Antonia de Guesalaga. Hijos:
- a) José de Echaide y Guesalaga.
 - b) Pedro de Echaide y Guesalaga.

No hay partidas parroquiales.

En Elizondo los testigos presentados fueron: Juan Antonio de Echeberz, Canónigo Presmostatense del Monasterio de Urdax, de 56 años; Guilberto de Zelayeta, Presbítero, de 60; Juan Martín de Larralde, de 67; José Esteban de Zelayeta, de 58, Escribano Real; Pedro Felipe de Mendinueta, de 58; Miguel Díez de Morentin, de 80, y José Francisco de Vicondoa, de 86 años. Los testigos de Aizarna fueron: Juan Francisco de Mendizábal, de 83 años; Asensio de Otañendi, de 83; Ignacio de Azcue, de 70; Francisco Ignacio de Lizaso, de 66; Juan Bautista de Larragoyen, de 85, y Julián de Gurruchaga, de 80 años.

ARMAS

De plata con una cruz llana, de gules y en los cuatro cantones una E de sable.

ECHANIZ

1. Cosme de Echániz, casado con María de Arandía.
2. Thomas de Echániz y Arandía, bautizado en Urrestilla el 4 de agosto de 1636, casó con Ana de Otaño.
3. Agustín de Echániz y Otaño, casado con Ana de Comportaeta, vecinos de Azpeitia.
4. Pehlpe de Echániz y Comportaeta, bautizado el 1 de mayo de 1705 en Urrestilla, casó con María Ignacia de Larreche, hija de Miguel de Larreche y de Nicolasa de Zulaica.

Este presentó su Expediente de Hidalguía el año 1711, presentando los siguientes testigos:

En Azpeitia: Francisco de Alzaga, de 73 años; Bartolomé de Sarasúa, de 80; Adrián de Echeberría, de 70; Gabriel de Ansotegui, de 54, y Josef de Echave, de 50 años.

En Deva: Francisco de Zulaica, de 38 años; Xavier de Vioate, de 32; Francisco Ribero, de 35; Nicolás de Ribero, de 32; Antonio de Aldazábal, de 38, y Josef de Ibarzábal, de 55 años.

* * *

1. Pedro de Echániz y su hermano Lorenzo hicieron las probanzas de su hidalguía en Azpeitia el año 1780.
2. Francisco de Echániz, casado con Manuela de Goenaga, hija de Manuel y de Ana María de Ostolaza, verifican las probanzas de su hidalguía en su nombre y en el de sus hijos José Ignacio y José Francisco el año 1786.

* * *

1. Domingo de Echániz, casado con Catalina de Eranzun.
2. José de Echániz y Eranzun, con Magdalena de Arozena.
3. Domingo de Echániz y Arozena, con Agustina de Biquendi. Hijos:
 - A. Lorenzo de Echániz y Biquendi, casado con Josefa de Oyarzábal, siendo sus hijos: Pedro Antonio, Juan Ignacio y Santiago.
 - B. Pedro de Echániz y Biquendi, casado con María Josefa de Belamendía, hija de Martín y de María de Larralde. Fue su hijo: Francisco.

Los testigos presentados para verificar las probanzas de éstos, fueron: Francisco de Ostolaza, de 80 años; José de Toledo, de 74, y Francisco de Aramburu, de 72 años. No hay partidas parroquiales.

ECHANIZ

1. Cosme de Echániz, casado con Mariana de Aramendía.
2. Thomas de Echániz y Aramendía, bautizado en Urrestilla el 4 de agosto de 1636, casado con Ana de Otaño.
3. Agustín de Echániz y Otaño, casado con Ana de Comportaeta, vecinos de Azpeitia.

4. Phelipe de Echániz y Comportaeta, bautizado en Urrestilla el 1 de mayo de 1705, casado con María Ignacia de Larreche, hija de Miguel de Larreche y de Thomasa de Zulaica, nieta de Nicolás de Larreche y de María de Berrenechea, vecinos de Deva.

Los hijos de este matrimonio, Antonio y Juan de Echániz y Larreche, presentando las probanzas de hidalguía que verificó el año 1621 su ascendiente Cosme de Echániz, hijo de Domingo de Echániz y de María de Echeberría, nieto de Domingo de Echániz y de Catalina de Aizpurua, biznieto de Juan de Echániz, dueño del solar de «Echániz», de Azpeitia, pretende nuevamente hacer probanzas de su nobleza.

Presenta por testigos a: Francisco de Alzaga, de 73 años; Baltasar de Sarasúa, de 80; Adrián de Echeberría, de 70; Gabriel de Ansotegui, de 54; Josef de Echabe, de 50; Nicolás de Arana, de 43; Josef de Ibarzábal, de 55; Francisco Xabier de Vioate, escribano de Deva, de 32; Francisco de Zulaica, de 38, y Nicolás Ribero, de 32 años.

Este expediente lleva fecha de 1741.

ARMAS

De gules con un castillo de plata y a cada lado dos lobos de sable afrontados.

E C H E B E R R I A

En el Expediente de Hidalguía de este apellido se anotan estas genealogías:

1. Domingo de Mendizábal, casado con Polonia de Egaña, inquilinos de la casería de «Caxuategui», en Guetaria.
2. Ignacio de Mendizábal y Egaña, bautizado en Asquizu el 19 de octubre de 1698, casó con Francisca de Alcorta, bautizada en la misma localidad el 5 de octubre de 1710, hija de Francisco de Alcorta y de Josefa de Mancisidor.
3. Polonia de Mendizábal y Alcorta, bautizada en Asquizu el 23 de agosto de 1731, casada en Zumaya el 30 de mayo de 1752 con Manuel de Echeberría, hijo de Antonio de Echeberría y de María de Joaristi.
4. Antonio de Echeberría y Mendizábal, bautizado en Zumaya el 15 de agosto de 1758.

1. Domingo de Mendizábal, casado con Polonia de Egaña.
2. Josef de Mendizábal y Egaña, casado con María de Aizpurua, hija de Ignacio de Aizpurua y de Clara de Vitoria, inquilinos de la casería de «Eguzquiza», de Guetaria.
3. Ignacio de Mendizábal y Aizpurua, verifica sus probanzas ante Juan Beltrán de Portu, Alcalde de Zarauz, el año 1773.

Los testigos presentados fueron: Manuel de Errasti, de 68 años; Antonio de Mugartegui, de 72; Eugenio de Egaña, de 71; Josef de Albizu, de 82; Domingo de Bonechea, inquilino de «Allene», de Guetaria; Francisco de Esnal, de la casería de «Aldazábal», e Ignacio de Agote, vecino de Zarauz.

ARMAS

De azur con un cisne de plata y en cada cantón una flor de lis, de oro.

EGAÑA

El año 1638, Gracián de Egaña, Escribano de la Villa de Azcoitia, casado con Xristina de Igarça y Laçarraga, en nombre de su hijo Francisco de Egaña e Igarça, solicita se verifiquen las probanzas de su hidalguía diciendo que su hijo «reside en Madrid, ser de edad de 18 años, delgado de cuerpo, algo espigado, ojos açules, con una señal de herida en la frente y piensa pasar a Indias».

Los testigos que presenta son: Pasqual de Erquicia, de 65 años; Joan de Guesalaga, de 60; Francisco de Cigaram, de 50; Juan de Arriola, de 44, y Andrés de Goicoechea, de 18 años.

* * *

Francisco de Egaña, maestro barbero y Zirujano, vecino de Aizarna, casado con Teresa de Egaña, pide probanzas para su hijo Francisco Antonio de Egaña y Egaña, residente en Madrid, donde se examina para zirujano, sangrador y algebrista.

El expediente lleva fecha de 1740 y se presetnaron a los siguientes testigos: Josef de Irureta, de 44 años; Antonio de Amilibia, de 43; Francisco de Joaristi, de 53, y Josef de Ibarzábal, de 54 años.

* * *

1. Diego de Egaña, casado con Theresa de Oliden, vecinos de Arroña.

2. Agustín de Egaña y Oliden, bautizado en Arrona el 16 de mayo de 1715, casó con Isabel de Mancisidor y Amilibia.
3. Juan Bautista de Egaña y Mancisidor, bautizado en Arrona el 26 de diciembre de 1746, logró aprobación de su hidalguía el año 1775.

Los testigos presentados fueron: Josef de Amilibia, de 74 años; Josef de Unanue, de 54; Francisco de Arteche, de 60, y Josef de Echegaray, de 69.

* * *

1. Ignacio de Egaña, casado en Aizarna con Jacinta de Iraola.
2. José de Egaña e Iraola, con Ana de Azcue y Guesalaga.

En su nombre y en el de sus hijos Pedro, Ignacio, Joaquín y Juan Ignacio litigó su hidalguía el año 1786, presentando para las probanzas estos testigos: Francisco de Ostolaza, de 82 años; Francisco de Aramburu, de 72, y Joaquín de Rezola, de 68 años.

El expediente está incompleto.

EGAÑA-ZUBE

En este expediente que se halla incompleto, Francisco de Egaña Zube, maestro barbero y Zirujano de Aizarna pide información de hidalguía para su hijo Francisco de Egaña Zube y Egaña, habido en su matrimonio con Theresa de Egaña, y que actualmente se halla en Madrid para examinarse de Zirujano, Sangrador y Algebrista y cuenta 25 años de edad.

Los testigos presentados fueron: Josef de Irureta, de 44 años; Antonio de Amilibia, de 43; Francisco de Joaristi, de 53, y Josef de Ibarzábal, de 54 años.

No hay partidas parroquiales.

El expediente lleva fecha de 1740.

* * *

1. Francisco de Egaña Gorosarri, casado con Ana de Aguinagalde.
2. Andrés de Egaña y Aguinagalde; no se encontró su partida de nacimiento, pero según varios testigos, nació en Cestona el 2 de diciembre de 1654. Casó con Theresa de Corta.
3. Manuel de Egaña y Corta, bautizado en Arrona el 25 de diciembre de 1689, casado con Manuel González.

4. Thomas de Egaña y González, bautizado en Cestona el 14 de enero de 1735.

En su nombre hace las probanzas don Francisco Manuel de Egaña y González, Vicario de Cestona, demostrando ser originario del solar de «Egaña de Suso», de Aizarna. Los testigos presentados fueron: Manuel de Echániz, de 70 años; Pasqual de Alberdi, de 78; José de Lazcano, de 65, y José Antonio de Gárate, de 68.

El expediente lleva fecha de 1818.

ARMAS

De plata con una cruz flordelisada, de gules y cargada de cinco panelas de oro.

EIZAGUIRRE

1. Pedro de Eizaguirre, casado en segundas nupcias con María de Pagoaga.
2. Ignacio de Eizaguirre y Pagoaga, bautizado en Ezquioga el 15 de enero de 1619, casó en Azpeitia el 3 de mayo de 1695, con Cathalina de Errasti.
3. Antonio de Eizaguirre y Errasti, bautizado en Azpeitia el 7 de diciembre de 1698, casó en Garagarza (Mendaro) el 12 de septiembre de 1723 con María Ignacia de Iriondo, bautizada en Azpilgoeta (Mendaro) el 16 de agosto de 1697, hija de Esteban de Iriondo y de Teresa de Echeandía.
4. Bartolomé de Eizaguirre e Iriondo, bautizado en Garagarza el 24 de agosto de 1724, casó en la misma localidad el 21 de marzo de 1753, con Ana María de Azcue, bautizada en Aizarna el 5 de noviembre de 1721, hija de Manuel de Azcue (bautizado en Aizarna el 29 de mayo de 1689, hijo de Martín de Azcue y Aldalur y de Christina de Balzola) y de Antonia de Iturzaeta, bautizada ésta en Aizarna el 1 de mayo de 1695, hija de Antonio de Iturzaeta, cirujano, y de Josepha de Egaña, casados éstos en Aizarna el 25 de noviembre de 1714. Fueron sus hijos:
 - A. Joseph Antonio de Eizaguirre y Azcue, bautizado en Aizarna el 5 de julio de 1756.
 - B. Pedro Ignacio de Eizagurre y Azcue, bautizado en Azpeitia el 6 de febrero de 1759.

Para verificar las probanzas de su hidalguía presentaron estos testigos: Joseph de Plazaola, de 70 años; Ignacio de Iriondo, de 76; Domingo de Echeverría, de 76; Francisco de Ulacia, de 70; Jacinto de Ayerza, de 84; Simón de Unanue, de 74; Francisco de Aguirre, de 40; Mathías de Lizaso, de 75, y Martín de Irure, de 47 años. Año 1764. En este expediente presentaron copia de las probanzas efectuadas en 1662 por su antepasado Juan de Eizaguirre y Ugarte, hijo de Pedro de Eizaguirre, citado en el n.º 1 anterior y de su primera esposa María Josepha de Ugarte con presentación de testigos «junto a la cruz de piedra, alta, cerca del camino Real del Molino de Sagastizábal de Ezquioga» con la siguiente genealogía: Juan de Eizaguirre y Ugarte, casado con María Pérez de Eguiazábal, hija de Juan de Eguiazábal y de María Juanes de Aranzadi, citando a sus hermanos:

- A. Domingo, residente en Ezquioga.
- B. Asensio, residente en Urrestilla.
- C. Pedro, residente en el Reyno de Aragón.
- D. Ignacio, residente en Azpeitia.

EIZAGUIRRE

1. Juan de Eizaguirre, casado con Manuela de Altube, originario del solar de «Eizaguirre», de Gaviria, junto con sus hermanos probó su nobleza en Gaviria los años 1648 y 1649.
2. Juan López de Eizaguirre y Altube, casó en Azcoitia el 11 de octubre de 1682 con María Ignacia de Urteaga.
3. Francisco Antonio de Eizaguirre y Urteaga, bautizado en Azcoitia el 1 de febrero de 1689, residente en Aizarna, casó en esta localidad con María Ignacia de Egaña Zube, hija de Domingo y de Catalina de Elizalde.
4. Francisco de Eizaguirre y Egaña Zube, dueño del solar de «Zubegoena», de Aizarna.

El expediente se halla incompleto.

Los testigos presentados en Azcoitia fueron: Gregorio de Zabaleta, de 70 años; Joseph de Egurbide, de 57; Zeledón de Zendoya, dueño del solar de su nombre; Juan de Arzamendi, de 84; Francisco de Azpiazu, de 78; Joseph de Lecuona, Escribano de Azcoitia, de 45; José de Loinaz, de 54, e Ignacio de Goiburu, de 37 años.

En este mismo expediente se hallan las siguientes partidas:

1. Pedro de Eizaguirre, casado con Isabela de Galdós.
2. Sebastián de Eizaguirre y Galdós, bautizado en Azcoitia el 23 de octubre de 1654.

* * *

1. Sebastián de Eizaguirre, casado con Margarita de Zubizarreta.
2. Joseph de Eizaguirre y Zubizarreta, bautizado en Iziar el 28 de septiembre de 1704.

* * *

1. Juan de Eizaguirre, casado con Thomasa de Aranzadi, de Ezquioga.
2. Domingo de Eizaguirre y Aranzadi, con María de Osinalde.
3. Juan de Eizaguirre y Osinalde, con María Pérez de Ugarte.
4. Sus hijos: Gabriel, Domingo, Pedro y Juan de Eizaguirre y Ugarte.

ARMAS

Escudo partido: 1.º, de oro con un árbol de sinople y una loba amamantando a dos lobeznos; 2.º, de gules con un brazo armado de espada y una cabeza de moro. Bordura de azur con cuatro torres de plata y tres panelas de oro alternando.

EGUIGUREN

1. Thomas de Eguiguren, casado con Magdalena de Irigoyen.
2. Domingo de Eguiguren e Irigoyen, bautizado en Azcoitia el 31 de diciembre de 1651, casado con Catalina de Zaldúa y Echániz.

En su nombre y en el de sus hijos Domingo, Ignacio y Antonio verifica las probanzas de su hidalguía el año 1724, presentando estos testigos: Baltasar de Eguibar, de 80 años; Ignacio de Ulacia, de 80, y Ventura de Echániz, de 94 años.

ARMAS

De oro con un árbol de sinople a cuyo tronco se empinan dos lobos de sable. En el jefe, tres estrellas de azur puestas en faja.

ELOLA

1. Gracián de Elola, casado con Magdalena de Galagarza.
2. Martín de Elola y Galagarza, con María Ignacia de Vittoria, hija de Lorenzo de Vittoria y de María Joaniz de Rezola, vecinos éstos de Hernialde.
3. Joseph de Elola y Rezola, residente en Aizarna hace las probanzas de su hidalguía el año 1761. (Expediente incompleto.)

ARMAS

Escudo cuartelado: 1.º y 4.º, de azur con una banda de oro; 2.º y 3.º, de plata con dos lobos de sable puestos en pal.

ELUSTONDO

1. Francisco de Elustondo, casado con Bentura de Elossu.
2. Miguel de Elustondo y Elossu, con Theresa de Arregui, hija de Phelipe de Arregui y de María de Eizaguirre, vecinos de Ezquioga.
3. Juan Antonio de Elustondo y Arregui, nacido en Beizama, consigue declaración de ser hidalgo el año 1761. (Incompleto.)

EMBIL

1. Manuel de Embil, casado con Lorenza de Lizardi.
2. Josef de Embil y Lizardi, con María Theresa de Zuloaga.

Hace las probanzas de hidalguía en nombre de su hijo Martín de Embil y Zuloaga, residente en Cádiz «para seguir viaje a Nueva España» en compañía de su primo Juan Josef de Lizardi y Echabe, el año 1794. Los testigos presentados fueron: Manuel de Odriozola, de 50 años; Thomás de Azpiazu, de 42, y Juan Ignacio de Oñaederra, de 54 años.

ARMAS

De azur con una torre de oro y atados a su puerta dos lebres.

ERQUICIA

1. Juan Martínez de Erquicia, dueño del solar de «Erquicia», de Régil, casado con María Martín de Aguinalde.

2. Maese Pedro de Aguinagalde y Erquicia —que adoptó en primer lugar el apellido materno—, casado con María de Urteaga.
3. Francisco de Erquicia y Urteaga, casado con Gracia de Loiarde.
4. Miguel de Erquicia y Loiarde hizo las probanzas para su filiación el año 1617.

Presentó por testigos a: Antonio de Izaguirre, de 90 años; Martín de Galarraga, de 80; Joan de Aranguren, de 66, y Juan de Areiceta, de 80 años. Todos declaran bajo juramento que los de esta casa solar de «Erquicia» han sido varias veces Alcalde y Regidores y han asistido al paso de Behobia en 1579 gentes de Régil bajo el mando de Pedro Ibáñez de Erquicia, así como al recibimiento de los Reyes el año 1615 a las órdenes del sargento Francisco de Erquicia.

* * *

1. Ignacio de Erquicia, casado con Ana de Olarte.
2. Juachín de Erquicia y Olarte, bautizado en Urrestilla el 20 de octubre de 1650, casó en la misma localidad el 25 de diciembre de 1687 con Clara de Barrena, bautizada en Azpeitia el 18 de marzo de 1655, hija de Matheo de Barrena y de María Ana de Roteta, dueños de la casería «Antía».
3. Matheo de Erquicia y Barrena, bautizado en Urrestilla el 2 de noviembre de 1688, casado el 24 de febrero de 1714 en la misma localidad con Inés de Echániz, bautizada también en Urrestilla el 27 de abril de 1696, hija de Agustín de Echániz y de Ana de Comportatea, casados éstos en Cestona el 14 de noviembre de 1694. Fueron sus hijos:
 - A. Agustín de Erquicia y Echániz, bautizado en Urrestilla el 14 de septiembre de 1724.
 - B. Xabier de Erquicia y Echániz, bautizado en Azpeitia el 4 de abril de 1729.

Estos dos hermanos verificaron las probanzas de su hidalguía el año 1754, presentando los siguientes testigos: Ignacio de Corta, de 66 años; Miguel Gabriel de Ansotegui, de 68; Antonio de Aguinagalde, de 68, y Josef de Echabe, de 60 años.

ERRASTI

1. Juan Ignacio de Errasti, Escribano Real de la Villa de Cestona, casado con Theresa Antonia de Egaña, junto con su hermano

Pedro de Errasti, hace las probanzas de su hidalguía en Zumaya el año 1758, por testimonio del Escribano Agustín de Cincunegui.

Al quedar viuda Theresa Antonia de Egaña, presenta este documento aprobado en Zumaya y solicita sea también declarado noble e hidalgo su hijo Agustín de Errasti y Egaña presentando por testigos a: Juan Bautista de Larragoyen, de 82 años; Juan de Aramburu, de 64, y a José Ignacio de Eñaederra, de 63 años. La sentencia favorable fue dictada el año 1803. (No hay partidas.)

ARMAS

Escudo partido: 1.º, de plata con una banda de gules y a cada lado un árbol de sinople con lobo empinante al tronco; 2.º, de oro, con un caballero armado de espada con una cabeza de moro.

ESNAL

1. Martín de Esnal, originario del solar de «Esnal», de Aizarnazabal, casado con María Pérez de Iruretagoyena.
2. Joanes de Esnal e Iruretagoyena, con María de Ostolaza.
3. Ignacio de Esnal y Ostolaza, casado con Magdalena de Echegaray, logra sentencia favorable de su hidalguía el año 1653.

Los testigos presentados fueron: San Joan CUBE Egaña, de 76 años; Martín de Olaçabal, de 74; Miguel de Culaica, de 80, y Joan de Azcue, de 62 años. (Incompleto.)

ARMAS

De gules con un castillo de oro y en el jefe un sol de oro.

FAGALDE

1. Miguel Fagalde, dueño del solar de «Fagalde», en Luhosoa (Labort), casado con Sebradina de Amestoy.
2. Juan Fagalde Amestoy, bautizado el 14 de abril de 1634, casó el 4 de diciembre de 1661 con María de Hegui, bautizada ésta el 31 de julio de 1629, hija de Gracián de Hegui y de María de Sendorilepo. Fueron sus hijos:

A. Gracián Fagalde Hegui, bautizado el 11 de noviembre de 1664.

B. Domingo Fagalde Hegui, bautizado el 22 de agosto de 1666.

Todos los citados nacieron y fueron bautizados en la Parroquia de Macaia-Labort (Francia).

Gracián y Domingo residían en Hernani, e hicieron las pruebas de su hidalguía en Cestona el año 1723, presentando las partidas parroquiales en francés y cuya traducción se encomendó al doctor don Manuel de Irigoiti, Médico de la Villa de Hernani.

Adjuntan también curiosas partidas matrimoniales con sus respectivas capitulaciones.

GALDONA

1. Antonio de Galdona, casado con Francisca de Sarasúa. Fueron sus hijos:

A. María Josefa de Galdona y Sarasúa, residente en Arzona.

B. María Ana de Galdona y Sarasúa, residente en Palencia.

Estas dos hermanas suplican se las declare nobles y para justificar su hidalguía presentan el expediente que hizo su tío Juan de Galdona, hermano del padre de ellas, en la villa de Zumaya, de donde es actualmente Teniente Alcalde y Regidor un hijo de Juan.

Presentan estos testigos: Euxebio de Egaña, de 78 años; Sebastián de Muguerza, de 50; Manuel de Errasti, de 78; Vicente de Olliden, Presbítero y Beneficiado de Zumaya, de 33 años.

No hay partidas parroquiales.

El expediente es del año 1779.

ARMAS

De oro con un árbol de sinople sobre ondas de agua de azur y plata y al pie del árbol un cisne de plata.

GOENAGA

1. Gregorio de Goenaga, casado con María de Zabalia.

2. Matheo de Goenaga y Zabalia, con Agueda de Iraola y Olaizola.

En su nombre y en el de sus hijos Ascensio, Mathías y Juan Bautista de Galdona e Iraola, hace las probanzas de su hidalguía el año 1725. Los testigos fueron: Josef de Echaide, de 93 años; Joaquín de Ituarte, de 85, y Domingo de Irureta, de 68 años. (No hay partidas.)

ARMAS

De plata con una torre de piedra sobre ondas de agua de azur y plata y saliendo de las almenas un brazo con un palo de oro; a la izquierda de la torre dos lobos de sable puestos en pal.

GARATE

1. Francisco de Gárate, casado con María de Cendoya. Fueron sus hijos:
 - A. Bartolomé de Gárate y Cendoya, casado con Josefa de Aramberri.
 - B. Pedro de Gárate y Cendoya, casado con Josefa de Arenas, residentes de Elgóibar.

* * *

1. Domingo de Gárate, casado con María de Azpiazu.
2. Miguel de Gárate y Azpiazu, casado con Josepha de Arrieta, hija de Santiago de Arrieta y de Francisca de Arrizabalaga, cuyos hijos fueron:
 - A. Josef de Gárate y Arrieta, casado con María Jesús de Larrañaga, hija de Josef de Larrañaga y de María Ana de Guruchaga.
 - B. Antonio de Gárate y Arrieta, casado con Manuela de Oyarzábal, nacida en Azpeitia, hija de Domingo de Oyarzábal y de Josepha de Goenaga, del caserío de «Recarte».

Al hacer las probanzas de su hidalguía estos dos hermanos en 1773, hacen constar que su padre y tío hicieron sus pruebas en 1743 en la villa de Azcoitia por testimonio del Escribano Josef Ignacio de Lersundi.

Los testigos presentados fueron: Felipe de Oyarzábal, de 59 años; Francisco de Ostolaza, de 64; Antonio de Iraola, de 64; Antonio de Erquicia, de 64. Testigos presentados en Astigarraga: Josef Antonio de Astigarraga, de 80, y Juan de Arizmendi, de 85 años.

ARMAS

De oro con dos chevrones, de sinople y en los huecos una estre-

GOÑATIVIA-OSTOLAZA

1. Pedro de Goñativia, casado con María Landa.
2. Bautista de Goñativia y Landa, casado con Cathalina de Echave.
3. Miguel de Goñativia y Echave, bautizado en Aizarna el 23 de septiembre de 1689, casado con Ana de Chapartegui, bautizada en Arrona el 5 de agosto de 1689, hija de Antonio de Chapartegui y de María Ana de Linazasoro y Jaca.
4. Joseph de Goñativia y Chapartegui, bautizado en Aizarna el 2 de septiembre de 1725, casado con Agustina de Ostolaza, bautizada en Aizarnazábal, el 7 de septiembre de 1729, hija de Andrés de Ostolaza y Josefa de Larramendi, bautizada ésta en Azcoitia el 9 de agosto de 1688, hija de Pedro de Larramendi y de María de Albisua. Casados en Aizarnazábal el 20 de junio de 1750. Moraron, según dicen los testigos en jurisdicción de la casa y solar de Chiriboga. Fueron sus hijos:

Ana Josepha, bautizada en Aizarna el 6 de febrero de 1754, casada con Cristhóbal de Odriozola.

B. Antonio Joaquín, bautizado en Aizarna el 31 de octubre de 1758.

C. Francisco Antonio, bautizado en Aizarna el 10 de marzo de 1761.

D. Joseph Adrián, bautizado en Aizarna el 7 de septiembre de 1765.

E. Miguel, bautizado en Aizarna el 14 de agosto de 1770.

Christóbal de Odriozola en nombre de su esposa y hermanos de ésta, hizo las probanzas de hidalguía el año 1779, demostrando ser originarios de los solares de Goñativia, en Azcoitia, y de Ostolza, en Aya.

Los testigos presentados en Cestona fueron: Francisco de Ostolaza, de 74 años; Damián de Gurruchaga, de 74; Domingo de Astigarraga, de 64; Juan de Arrizabalaga, de 80; Juan Bautista de Larrañaga, de 61, y José de Toledo, de 68 años.

Los testigos de Azcoitia fueron: Domingo de Lasurtegui, de 63 años; Luis Izaguirre, de 60; Fernando de Amusastegui, de 78; Ignacio de Larrañaga, de 66; Juan de Larrañaga, de 62, y José de Echániz, de 53 años.

1. Pedro de Goñativia, citado en el n.º 1 anterior, natural de Azcoitia, casado con María de Landa, residente en Elorrio (Vizcaya).
2. Bautista de Goñativia y Landa, casado con Cathalina de Echave, hija de Francisco de Echave y de Ursola de Arrona.
3. Miguel de Goñativia y Echave-Arrona, verificó las probanzas de su hidalguía en 1724, presentando por testigos a: Paulo de Chamachastegui, de 72 años, y a Francisco de Aizpurua, de 60 años.

ARMAS

De sinople con un castillo de oro con la puerta echada; saliendo de las almenas del homenaje, un brazo armado de espada. Bordura de gules y en el jefe una caldera, de sable.

GURRUCHAGA

1. Francisco de Gurruchaga, casó el 3 de mayo de 1681 en Azpeitia con Clara de Goenaga. Fueron sus hijos:
 - A. María de Gurruchaga y Goenaga, bautizada en Urrestilla el 16 de junio de 1681, y casó en la misma localidad el 29 de agosto de 1706 con Gaspar de Zuloaga, siendo su hija Theresa de Zuloaga y Gurruchaga, bautizada en Urrestilla el 15 de enero de 1707 y que casó con Antonio de Amenábar.
 - B. Francisco de Gurruchaga y Goenaga, bautizado en Urrestilla el 26 de marzo de 1689, casado en Oiquina el 18 de mayo de 1723 con Micaela de Aizpurua, cuyos hijos fueron:
 1. Julián de Gurruchaga y Aizpurua, bautizado en Oiquina el 16 de diciembre de 1729, que contrajo matrimonio en Aizarnazabal el 2 de septiembre de 1759 con Rosa de Zumeta, hija de Carlos de Zumeta y de Juliana de Echabe. Fueron hijos de este matrimonio:
 - a) Antonio Vicente de Gurruchaga y Zumeta, bautizado en Cestona el 28 de septiembre de 1763, casado en la misma Villa el 30 de agosto de 1794 con Gertrudis de Aguirre, natural de Azpeitia, hija de Sebastián de Aguirre y de María Cruz de Aguirre, habiendo procreado a:

- Francisco Ignacio de Gurruchaga y Aguirre, bautizado en Cestona el 8 de julio de 1795.
 - Ignacio Joseph, bautizado el 7 de marzo de 1800.
 - Juan Eustaquio, bautizado el 20 de septiembre de 1802.
 - Josefa Theresa, bautizada el 24 de octubre de 1807.
- b) José Ignacio de Gurruchaga y Zumeta, bautizado en Cestona el 24 de mayo de 1767.
2. Magdalena de Gurruchaga y Aizpurua, bautizada en Oiquina el 6 de junio de 1739, casada en Cestona el 11 de noviembre de 1775 con Antonio de Igaratandi, hijo de Pedro y de Juliana de Echeberría; en segundas nupcias contrajo matrimonio en Cestona, el 2 de octubre de 1780, con Francisco de Larrañaga, hijo de José Luis de Larrañaga y de Ana María de Gurruchaga.
- Hijos del primer matrimonio fueron:
- a) Francisco Ignacio de Igaratandi y Gurruchaga, bautizado en Cestona el 21 de abril de 1780.
 - b) José de Igaratandi y Gurruchaga, bautizado en Cestona el 19 de marzo de 1781, casó en la misma Villa, el 1 de septiembre de 1800, con Theresa de Zulaica, hija de Ramón de Zulaica y de Magdalena de Lizaso, cuyo hijo José Francisco de Igaratandi y Zulaica fue bautizado en Cestona el 13 de julio de 1813.

Del segundo matrimonio nació:

- a) Joseph Maximiliano de Larrañaga y Gurruchaga, bautizado también en Cestona el 22 de agosto de 1782.

El Expediente de esta Hidalguía lleva fecha de 1815. Los testigos presentados fueron: Antonio de Alberdi, de 72 años; José de Arruti, de 76 años, y Santos de Echániz, de 68 años.

ARMAS

De oro con una encina de sinople, frutada de oro, y dos jabalíes de sable empinados al tronco.

HOA

1. Francisco de Hoa, casado con Ursula de Leizaola, hija de Juan García de Leizaola, dueño y poseedor del solar de «Leizaola» (Iziar).
2. Francisco de Hoa y Leizaola, casado con María Ignacia de Acotegui.
3. Antonio de Hoa y Acotegui. Verifica las probanzas de su Hidalguía el año 1713, presentando estos testigos:
En Cestona: Martín de Irigoyen, de 77 años; Magdalena de Amilibia, viuda, de 72 años, y Luisa de Egaña, viuda, de 80 años.
En Oñate: Juan de Villar, de 62 años; Pedro de Iriarte, de 85; Ignacio de Elorza, de 57, y Santos de Arrese, de 57 años.

ARMAS

De gules con una banda losanjada, de oro y engolada en cabezas de dragones, de sinople; arriba dos flores lis de oro y abajo otra del misma metal.

IDIAQUEZ

1. El Bachiller Idiáquez, casado con María Martínez de Arzallus.
2. Juan de Idiáquez y Arzallus, casado con María Martínez de Oraa.
3. Juan de Idiáquez y Oraa, casado con Ana Belasco, de Vitoria.

Sus hijos, Francisco y Pedro, ausente éste en Castilla, solicitan el año 1651 las verificaciones de probanza de su Hidalguía, presentando los siguientes testigos: Joan de Çube Egaña, de 74 años; Bizente de Olaçabal, de 70; Simón de Bastida, de 68; Gracián de Azpiazu, de 44, y Antonio de Zabala, de 54.

Indican que el solar de *Idiáquez* radica en Azcoitia; el de *Oraa*, en Zumárraga, y el de *Arzalluz*, en Régil.

ARMAS

De plata con un árbol de sinople y a su pie un buey, de gules.

IRAOLA

1. Lorenzo de Iraola, originario del solar de «Iraola» en Isasondo, casado con María Ignacia de Vergara.

2. Inocencio de Iraola Vergara, casado con María de Aizpurua, hija de Ignacio de Aizpurua y de Agueda de Abaroa.
3. Francisco de Iraola y Aizpurua, casado con Phelipa de Arozena, hija de Ignacio de Arozena y de Magdalena de Egaña.
4. Francisco de Iraola y Arocena, bautizado en Cestona el 29 de enero de 1757.

Verifica las probanzas de su Hidalguía el año 1782, presentando para ello los siguientes testigos: Francisco de Ostolaza, de 80 años; Francisco de Aramburu, de 74 años, y José de Toledo, de 70 años.

* * *

1. Andrés de Iraola, casado con Jerónima de Irigoyen
2. José Sebastián de Iraola e Irigoyen, casado con Manuela de Zuloaga, hija de José de Zuloaga y de Francisca de Linazasoro.
3. Manuel de Iraola y Zuloaga, bautizado en Cestona el 9 de abril de 1764.

Residente en la ciudad de Cádiz, hace las diligencias para la declaración de su Hidalguía el año 1787.

ARMAS

De oro con dos leones, de gules, rampantes y afrontados. En el jefe, tres flores de lis, de azur, en faja.

IRIBAR

Solar en la Universidad de Aya.

El Expediente de probanzas de Hidalguía lleva fecha del año 1786 y en él se adjuntan estas filiaciones:

1. Josef de Iríbar, casado con Ana Roteta, habitantes en la casa de «Landarbide».
2. Miguel de Iríbar y Roteta, bautizado en Laurgain el 10 de mayo de 1679, casó con Ana María de Olascoaga, bautizada en el mismo lugar el 10 de mayo de 1679, hija de Josef de Olascoaga y de Gracia de Unanue, casados éstos en Laurgain el 28 de octubre de 1711.
3. Francisco de Iríbar y Olascoaga, bautizado en Laurgain el 12 de abril de 1715, casó a la casa «Tolarea» con Ana María de

Uzcudun, bautizada en Aya el 22 de agosto de 1709, hija de Alejandro y de Catalina de Larrumbide, casados éstos en Aya el 26 de febrero de 1702. Francisco y Ana María celebraron su matrimonio el 11 de noviembre de 1736 en la ermita de Nuestra Señora de Arizpe.

4. Juan Bernardo de Iríbar y Uzcudun, bautizado en Laurgain el 31 de mayo de 1742, casó con Clara de Trecu, hija de Juachin y de María Ventura de Errasti y nieta de Francisco de Trecu y de Catalina de Ayerza. Fue batuzada en Urdaneta el 7 de octubre de 1746. Fueron sus hijos:
 - A. Jacinto de Iríbar y Trecu, bautizado en Aizarna el 8 de julio de 1773.
 - B. Ramón Ignacio de Iríbar y Trecu, bautizado en Aizarna el 15 de abril de 1780.

* * *

1. Alejandro de Iríbar y Uzcudun, hijo de Francisco y de Ana María de Uzcudun (citados núm. 3 anterior), bautizado en Laurgain el 23 de Marzo de 1740, casó con María Josefa de Lizaso, bautizada en Aizarna el 26 de junio de 1746, hija de Pedro de Lizaso y de María de Aizpurua, nieta de Josef de Lizaso y de Jacinta de Iraola. Fueron sus hijos:
 - A. Juan Bautista, bautizado en Aizarna el 23 de abril de 1773.
 - B. Juan Cruz, bautizado en Aizarna el 27 de agosto de 1775.

* * *

1. Francisco de Iríbar y Olascoaga, casado con Ana María de Uzcudun.
2. Francisco de Iríbar y Uzcudun, bautizado en Laurgain el 10 de noviembre de 1715, casó en el mismo lugar el 29 de octubre de 1758 con María Josepha de Solabarrieta, bautizada en Laurgain el 23 de febrero de 1734, hija de Matheo y de Magdalena de Iraramendi, casados éstos en Laurgain el 4 de diciembre de 1730. Fueron sus hijos:
 - A. Alejandro, bautizado en Laurgain el 2 de junio de 1767.
 - B. Josef, batuzado en Aizarna el 30 de septiembre de 1769.
 - C. Manuel, bautizado en Aizarna el 5 de julio de 1772.

Los testigos presentados para las probanzas fueron:

En Cestona: Juan Arrizabalaga, de 89 años; José Ibarguren, de 72 años; Juan Fco. Mendizábal, de 69 años; José de Echaide, de 73 años; Manuel de Egaña, de 74 años, y Pedro Bereciartúa, de 67 años.

En Aya: Thomas Mancisidor, de 76 años; Ignacio Aperain, de 70 años; Andrés Endara, de 70 años; Josef Anzuola, de 70 años; Antonio Iceta, de 70 años, e Ignacio Arzalluz, de 70 años.

ARMAS

De oro con una torre de piedra entre dos árboles de sinople y sobre las almenas un gallo de su color.

IRIGOYEN

1. Domingo de Irigoyen, casado con Gracia de Arracate, moradores en Oyarzun.
2. Pedro de Irigoyen y Arracate, casado con María de Arrona. Fueron sus hijos:
 - A. Miguel, casado con Magdalena de Indo, en Aizarnazábal.
 - B. Mathias.
 - C. Martín.
 - D. María.
 - E. Pasquala.

Estos cinco hermanos dan poder el año 1650 a Francisco de Cigarán para que, en su nombre, haga las probanzas necesarias para la demostración de su Hidalguía. En el Expediente no se hallan partidas parroquiales. Los testigos son:

En Oyarzun: Esteban de Mabillande, de 68 años; Juan de Argárate, de 70; Tomás de Iriarte, de 64; Juan de Altamira, de 77; Juan de Bengochea, de 90; Domingo de Celaya, de 76, y Esteban de Arburúa, de 92.

En Cestona: Francisco de Idiáquez, de 66 años; Bizente de Olaçabal, de 64; Miguel de Mancisidor, de 72; Gaspar de Egaña, de 60; Nicolás de Altuna, de 62, y Joan de Çube Egaña, de 72.

ARMAS

Escudo cuartelado: 1.º y 4.º, de oro con un grifo de gules; 2.º y 3.º, de plata con un lobo andante, de sable. Bordura jaquelada, de gules y plata.

IRIARTE

1. Martín de Iriarte, del solar de «Iriarte», de Leiza (Navarra), bautizado en esta villa el 1 de octubre de 1570, casado con María de Albistegui. Pasaron a residir en Aduna, en Guipúzcoa.
2. Pedro de Iriarte y Albistegui, bautizado en Aduna el 6 de enero de 1588, casó con Margarita de Zelaia, hija de Martín Sáez de Zelaia y de Leonor de Salazar, vecinos de Rentería.
3. Pedro de Iriarte y Zelaia, bautizado en Rentería el 3 de junio de 1674. Da poder a Domingo de Errasquin para que verifique las probanzas de su hidalguía el año 1679. Los testigos presentados fueron:

En Leiza: En el puerto que llaman de «Hurto», jurisdicción de Berástegui: Juanes de Alfaro, de la casa «Miconeco», de 71 años; Mathías de Balcarlos, de la casa «Iriarte», de 69; José Martínez de Gorriti, de la casa «Zapatiarena», de 74; Lorenço de Labayen, de la casa «Barberonea», de 69; Blasio de Xabaleta, de 70, y Juanes de Elduayen, de 68 años.

En Aduna: Martín de Eguino y Gallarraga, de 83 años; Simón de Soroa, de la casa de «Aréizaga», de 71; Juan de Alza, de la casa de «Elicegui», de 64; Joanes de Ucín, de la casa «Larrerdi», de 74, y Juanes de Andía, de la casa «Galarraga», de 64 años.

En Rentería: Martín de Irigoyen, de 74 años; Domingo de Echeverría, de 78, y Joan de Azconobieta, de 78 años.

ARMAS

De plata con un árbol de sinople y dos lobos de sable atravesados a su tronco. Bordura de gules con ocho sotueres, de oro.

IRULEGUI

1. Martín de Irulegui, originario del solar de «Irulegui», en Amézqueta, casado con Cathalina de Aranguren.
2. Pedro de Irulegui y Aranguren, bautizado en Régil el 21 de ju-

- nio de 1626, casado en Cestona el 10 de octubre de 1652 con Jacinta de Lazcano.
3. Hermenegildo de Irulegui y Lazcano, bautizado en Cestona el 12 de abril de 1676, casó en la misma villa el 15 de julio de 1701 con Ana María de Issa, bautizada en Cestona el 30 de septiembre de 1671 y casado en Arrona el 30 de julio de 1651 con Francisca de Otarza) y de Marta de Ibaseta. Casados Bartolomé y Marta en Cestona el 31 de mayo de 1671.
 4. Francisco de Irulegui e Issa, bautizado en Cestona el 5 de octubre de 1701, residente en Olebar-Pasaias (Santander) da poder a Francisco de Aramburu, vecino de Cestona, para que haga las probanzas de su hidalguía y éste presenta por testigos a:

En Aya: Antonio de Zavalía, de 77 años; Francisco de Biquendi, de 57; Mathías de Lizaso, de 67, y Jacinto de Ayerza, de 75 años.

En Amézqueta: Miguel de Iturbe, de 82 años; Miguel de Galarza, de 80; Antonio de Maíz, de 70, y Joseph de Olano, de 50 años.

La sentencia favorable se dictó el año 1757.

ARMAS

De gules con seis billetes, de plata puestos en dos filas.

IRURE

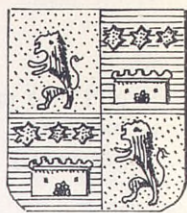
Este expediente se halla incompleto.

1. Martín de Irure.
2. Domingo de Irure, vecino de Deva, casado con María Cruz de Aizpurua.
3. Martín de Irure y Aizpurua, bautizado en Arrona el 31 de marzo de 1717, hace las probanzas de su hidalguía el año 1753.

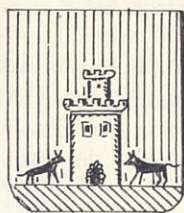
* * *

1. Martín de Irure, casado con Francisca de Sorazu.
2. José Antonio de Irure y Sorazu, casado con Catalina de Lizaso, hija de Lorenzo de Lizaso y de Gracia de Illaramendi, de Aizarua.
3. Simón de Irure e Illaramendi, al ser llamado por su tío Juan

Bautista de Lizaso a La Habana, hace las probanzas de su hidalguía el año 1814 presentando los siguientes testigos: José Antonio de Gárate, de 62 años; Tomás de Aspiazu, de 57; Antonio de Chapartegui, de 42, y Francisco de Chapartegui, de 58 años.



Cerdoya



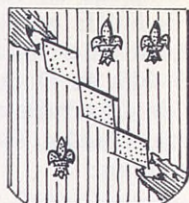
Echaniz



Eizaguirre



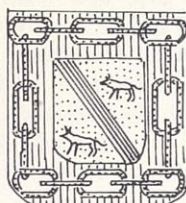
Errasti



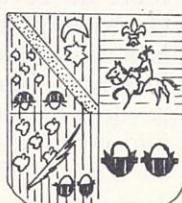
Hoa



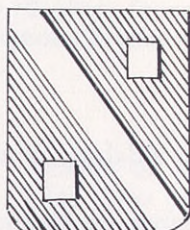
Iraola



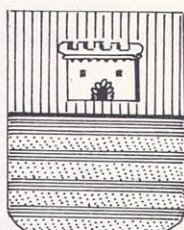
Irureta



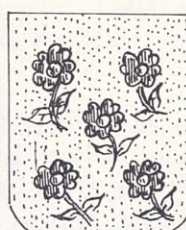
Sarzana



Rezabal



Sarasua



Uriarte



Vergara



Zamudio



Arbestain



Beristain



Aizpuru

ARMAS

De sinople con una torre de plata aclarada de gules. Bordura de azur con ocho estrellas, de oro.

IRURETA

1. Lope de Irureta, casado con Domenxa de Aristondo.
2. Lucas de Irureta y Aristondo, bautizado en Arrona el 11 de enero de 1638, casado con Verónica de Elgorriaga, bautizada en Usúrbil el 16 de agosto de 1642, hija de Josef de Elgorriaga y de Gracia de Arrasain.
3. Andrés de Irureta y Elorriaga, bautizado en Cestona el 5 de octubre de 1670, casó con María de Churruca, bautizada en Iciar el año 1668, no indica mes y día ya que no se asentó la partida, hija de Antonio de Churruca y de María de Zulaica Lerchundi, bautizada ésta en Iciar el 14 de agosto de 1645, hija de Domingo de Zulaica y de Mariana Sasoeta. Antonio de Churruca era hijo de Lázaro de Churruca y de Ana de Igarza, casados éstos en Azpeitia el 18 de mayo de 1638. Fueron sus hijos:
 - A. Josef de Irureta y Churruca, bautizado en Cestona el 16 de febrero de 1696.
 - B. Fernando de Irureta y Churruca, bautizado en Cestona el 18 de junio de 1702.

Fernando residía en Arechavaleta.

Estos dos hermanos hicieron las probanzas de su hidalguía el año 1742 presentando los siguientes testigos:

En Arrona y Cestona: Ignacio de Esnal y Echegaray, de 83 años; Martín de Arizga, de 75; Francisco de Egaña Zube, de 62; Andrés de Iburguren, de 72; Mathías de Lizaso, de 51; Lázaro de Aizpurua, de 65, y Antonio de Amilibia, de 44.

En Aya: Pedro de Echeberría, de 72 años; Ignacio de Zabala, de 61; Josef de Vidanun, de 72; Francisco de Azcue, de 66; Martín de Gorochurreta, de 74; Francisco de Iturzaeta, de 55, y Bartolomé de Portu, de 59 años.

* * *

1. Lucas de Irureta y Aristondo, casado con Verónica de Elgorriaga, citados en el n.º 2 del expediente anterior.

2. Juan de Irureta y Elorriaga, bautizado en Cestona el 27 de marzo de 1687, casado en la misma villa el 19 de agosto de 1714 con María Joaquina de Esnaola, bautizada en Cestona el 19 de julio de 1681, hija de Sebastián de Esnaola y de María Ana de Zuloaga.
3. Josef de Irureta y Esnaola, bautizado en Cestona el 13 de abril de 1737, casó en la misma villa el 24 de abril de 1753 con Francisca de Unanue, bautizada en Cestona el 1 de octubre de 1727, hija de Simón de Unanue y de Inés de Goenaga. Fueron sus hijos:
 - A. Batlsar de Irureta y Unanue, bautizado en Cestona el 2 de mayo de 1755.
 - B. Josef Antonio de Irureta y Unanue, bautizado en Cestona el 13 de marzo de 1758.
 - C. Juan Antonio de Irureta y Unanue, bautizado en Cestona el 6 de noviembre de 1764.
 - D. Agustín Ignacio de Irureta y Unanue, bautizado en Cestona el 3 ed octubre de 1767.

Estos hermanos verificaron las probanzas de su hidalguía el año 1773 presentando los siguientes testigos: Francisco de Bereciartúa, de 76 años; Ignacio de Aizpurua, de 73; Pedro de Ibarguren, de 73; Josef de Ulacia, de 80, e Inocencio de Iraola, de 82 años.

* * *

1. Tomás de Irureta, del solar de Aya, casado con Gracia de Urbietta, hizo probanzas de su hidalguía el año 1596 y los testigos fueron presentados en el robledal de Enecosauztegui; éstos fueron Juan y Martín de Elcano, de 68 y 80 años. Obtuvo sentencia aprobatoria el año 1605.
2. Juan de Irureta y Urbietta, casado con María Juaniz de Urbietta.
3. Domingo de Irureta y Urbietta, con Mariana de Egaña.
4. Juan de Irureta y Egaña, casado con Ana María de Aguirre, de Arrona.
5. Juan Josef de Irureta y Aguirre, casó en Beizama el 28 de diciembre de 1749 con María Josefa Otaegui, bautizada en Beizama el 4 de febrero de 1735, hija de Juan de Otaegui, bautizado en Beizama el 28 de febrero de 1700, y de Clara de Otaegui, bautizada en la misma localidad el 1 de agosto de 1715; el ma-

trimonio de éstos tuvo lugar el 8 de septiembre de 1727. Fueron hijos:

- A. Juan de Irureta y Otaegui, bautizado en Beizama el 9 de julio de 1751.
- B. José Francisco y Otaegui, bautizado en Beizama el 28 de marzo de 1753.
- C. Ignacio de Irureta y Otaegui, bautizado en Beizama el 7 de diciembre de 1755.
- D. Francisco Antonio de Irureta y Otaegui, bautizado en Beizama el 16 de octubre de 1759.
- E. Lorenzo de Irureta y Otaegui, bautizado en Beizama el 11 de agosto de 1764.
- F. Manuel Ignacio de Irureta y Otaegui, bautizado en Beizama el 24 de diciembre de 1766.
- G. Antonio de Irureta y Otaegui, bautizado en Beizama el 1 de febrero de 1769.

Estos hermanos dieron poder cumplido a Jorge Antonio de Corta para que en su nombre hiciera las probanzas de su hidalguía, el año 1774.

Los testigos presentados fueron: Francisco Antonio de Egaña, de 60 años; Francisco de Esnal, de 56; Francisco de Echaide, de 90; Domingo de Astigarraga, de 56; Diego de Ibarzábal, de 50; Santiago de Otamendi, de 65; Jacinto de Trecu, de 35; Asensio de Elustondo, de 52; Phelipe de Otaegui, de 58; Thomás de Otaegui, de 32; Francisco de Múxica, de 40; Juan Antonio de Otaegui, de 30, y Phelipe de UGarte, de 45 años.

ARMAS

De oro con una banda de sinople y a cada lado un lobo de plata. Bordura de gules con cadena de oro.

ITURRALDE

1. Juan de Iturralde, casado con María Errasti.
2. José de Iturralde y Errasti, casado con Magdalena de Alzaga.
3. Juan de Iturralde y Alzaga, casado en Azpeitia el 9 de febrero de 1659, con Magdalena de Biquendi.
4. Pedro de Iturralde y Biquendi, bautizado en Urrestilla el 27 de mayo de 1670.

El expediente está incompleto; lleva fecha de 1738.

ARMAS

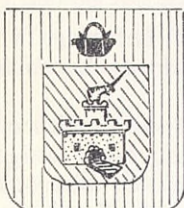
De oro con una banda de gules y a cada lado una caldera de sable; bordura de gules con cadena de oro.



Chapartegui



Chipres



Goñativia



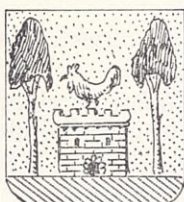
Galdona



Garate



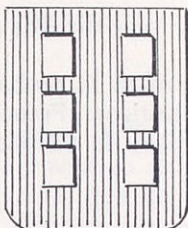
Idiaquez



Iribar



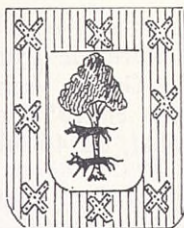
Irigoyen



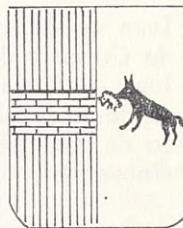
Irulegui



Irure



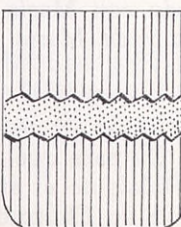
Iriarte



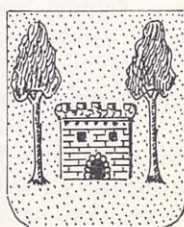
Sarrar



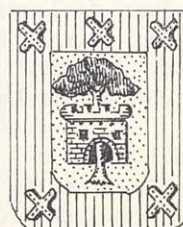
Lili



Lizaso



Manterola



Oliden

LARRAÑAGA

1. Josef de Larrañaga, casado con Magdalena de Zumeta.
2. Antonio de Larrañaga y Zumeta, casado con Manuela de Aizpurua, hija de Antonio de Aizpurua y de Josefa de Zubimendi. Fueron sus hijos:
 - A. Esteban de Larrañaga y Aizpurua.
 - B. Juan Antonio de Larrañaga y Aizpurua.

Estos dos hermanos verificaron las probanzas de su hidalguía el año presentando estos testigos: Francisco Xabier de Ibarzábal, de 59 años; Francisco de Lizaso, de 71; Francisco de Ulacia, de 74, y Francisco Antonio de Esnal, de 52 años.

El expediente está incompleto.

ARMAS

De oro con un árbol de sinople, frutado de oro y un jabalí de sable empinado al tronco. Bordura de azul con cuatro estrellas de oro.

LARRAR

1. Juan de Larrar, casado con Leonor de Goyaz, hija de Miguel de Goyaz y de María de Irureta.
2. Joan de Larrar y Goyaz, vecino de Azpeitia, verifica la probanza de su hidalguía en 1655, presentando estos testigos: Francisco de Aizarnazábal, de 44 años, y Joan de Azcue, de 62 años. (Incompleto.)

* * *

1. Ignacio de Larrar, casado con María Domenja de Zaldúa.
2. Juan de Larrar y Zaldúa, casado con María Theresa de Acharan, hija de Pedro de Acharan y de María de Egaña, vecinos de Aizarna.
3. Antonio de Larrar y Acharan.

Da poder en 1706 a Antonio de Oa para que en su nombre haga las diligencias de probanza de su Hidalguía el año 1706. Los testigos presentados fueron: don Antonio de Churruca, de 65 años, vicairo de Cestona; Francisco de Zulaica, de 60; Francisco de Amilibia, de 60, y Diego de Jaca, de 65.

1. Ignacio de Larrar, casado con Mariana de Aizpurua.
2. Juan de Larrar y Aizpurua, casado con María Joanes de Soquin.
3. Ascensio de Larrar y Soquin.

Presenta su Expediente de Hidalguía el año 1663, demostrando que el solar de «Larrar» se halla en la Villa de Azpeitia, y presenta los testigos siguientes: Juan de Azcue, de 69 años; Pedro de Arregui, de 64; Ambrosio de Echeberría, de 70; Gaspar de Egaña, de 72, y Agustín de Odria, de 40.

* * *

1. Juan de Larrar, casado con María de Soquin y Beristain, vecinos de Azpeitia.
2. Ignacio de Larrar y Soquin, casado el 9 de diciembre de 1640 con Domenja de Zaldúa.
3. Gregorio de Larrar y Zaldúa, bautizado en Azpeitia el 11 de marzo de 1642, residente en Vitoria.

Da poder a Pedro Beltrán de Oyarzábal para que en su nombre verifique las probanzas de Hidalguía, haciendo constar que el solar de «Larrar» está sito en Azpeitia, el de «Zaldúa» en Legazpia y el de «Gárate» en Elgóibar. Año 1682. Los testigos fueron: Pedro de Xaldúa, de 65 años. Ignacio de Soquin, de 59, y el Capitán Martín de Elizalde, Caballero de Alcántara, de 75.

* * *

1. Juan de Larrar, casado con María Joaniz de Soquin.
2. Francisco de Larrar y Soquin, casado con Cathalina de Echeberría, hija de Juan de Echeberría y de Mariana de Acharan.
3. Baltasar de Larrar y Echeberría, casado con Magdalena de Otaegui, hija de Iñigo de Otaegui y de Catalina de Eceiza, de Beizama.

Sus hijos Juan Bautista y Francisco de Larra y Otaegui hicieron las probanzas de su Hidalguía el año 1728. Entre los testigos presentados figura don Josef de Irarrazábal, Presbítero, de 80 años.

ARMAS

Escudo partido: 1.º, de gules con una pared de plata; 2.º, de plata, con un lobo de sable, cebado de cordero de gules.

LAZCANO

1. Andrés de Lazcano, casado con María de Ibarreta.
2. Francisco de Lazcano e Ibarreta, bautizado en Cestona el 30 de junio de 1617, casó con Francisca de Mancisidor, hija de Blas de Mancisidor y de María de Arabe, bautizada en Arrona el 18 de agosto de 1609; hijo de este matrimonio fue Domingo de Lazcano y Mancisidor, residente en Aya.

En segundas nupcias contrajo matrimonio con Magdalena de Itarza, bautizada en Arrona el 23 de marzo de 1631, hija de Francisco de Itarza y de Cathalina de Aguirre, bautizada ésta en Arrona el 29 de enero de 1595. De este segundo matrimonio fue hijo Toribio de Lazcano e Itarza, vecino de Arrona.

Por tercera vez casó con Luisa de Zubelzu, bautizada en Arrona el 14 de diciembre de 1629, hija de Juan de Zubelzu y de Cathalina de Otalora, bautiza ésta en Arrona el 8 de marzo de 1596. Hijo de este matrimonio fue Juan Bta. ed Lazcano y Zubelzu, bautizado en Arrona el 22 de febrero de 1671.

* * *

1. Andrés de Lazcano, citado en el número 1 anterior, contrajo segundas nupcias con Francisca de Arregui, bautizada en Arrona el 27 de junio de 1605; residieron en la casería de «Beayn».
2. Antonio de Lazcano y Arregui, bautizado en Aizarna el 20 de enero de 1643, casó con Josefa de Lezameta, bautizada en Arrona el 7 de mayo de 1647, hija de Isidro, bautizado éste en la misma localidad el 5 de abril de 1618, y de María Ignacia de Utarza. Fueron sus hijos:

- A. Francisco de Lazcano y Lezameta, bautizado en Arrona el 15 de septiembre de 1679.
- B. Antonio de Lazcano y Lezameta, bautizado en Arrona el 2 de junio de 1686.

- 2 bis. Melchor de Lazcano y Arregui, bautizado en Cestona el 10 de enero de 1628, casó con Mariana de Zubelzu, hija de Thomas y de Dominica de Ibarrola.

* * *

Anotan en el Expediente esta otra genealogía:

1. Francisco de Lazcano, casado con María de Aristondo, bautiza-

da en Arrona el 29 de junio de 1594, hija de Miguel de Aristondo y de María de Ecenarro, habitantes de la casería de «Legoyaga».

2. Francisco de Lazcano y Aristondo, bautizado en Arrona el 11 de noviembre de 1632, casado con Ana le Aizpurua, bautizada en Cestona el 15 de febrero de 1651, hija de Ignacio y de Mariana de Aranza. Fueron sus hijos:

- A. Domingo de Lazcano y Aizpurua, bautizado en Cestona el 17 de marzo de 1681.

- B. Juachin de Lazcano y Aizpurua, bautizado en Cestona el 21 de marzo de 1685.

1. Antonio de Lazcano y Lezameta, citado anteriormente, casó en Arrona el 3 de mayo de 1727 con Josefa de Zuloaga. Fueron ssu hijos:

- A. Gabriel de Lazcano y Zuloaga, bautizado en Arrona el 14 de abril de 1728.

- B. Manuel de Lazcano y Zuloaga, bautizado en Arrona el 3 de junio de 1372.

- C. Juan Angel de Lazcano y Zuloaga, bautizado en Arrona el 1 de marzo de 1735.

Los testigos presentados en la verificación de probanzas litigadas por Toribio, Domingo y demás hermanos y primos el año 1709 dieron poder a Diego de Jaca, quien presentó estos testigos, que fueron citados en las puertas de la «hermita de San Joan Bautista» de la casa de Iraeta: Antonio de Areizaga, de 74 años; Thomas de Arizabalo, de 73; Juan de Urbieto, de 79; Francisco de Amilibia, de 78; Martín de Arsuaga, de 70; don Antonio de Churruca, Vicario de Cestona, de 73; Manuel de Macazaga, de 74; Joaquín de Ituarte, de 75; el Capitán Ignacio de Embil, de 69, y Esteban de Atristain, Vicario de Arrona, de 54 años.

Todos ellos declaran conocer a los litigantes y que los solares de donde proceden son: el de «Lazcano», en Lazcano; el de «Mancisidor», en Oiquina; el de «Ibarreta», en Cegama; el de «Aizpurua», en Azpeitia; el de «Aristondo», en Deva; el de «Lezameta», en Lezama» (Vizcaya), y los de «Itarza» y «Zubelzu», en Iziar.

ARMAS

Escudo cuartelado: 1.º, de gules con una banda de oro; en la parte alta, una media luna de plata y estrella de oro; en la baja, cin-

co panelas de plata, en sotuer, y debajo de ellas dos calderas boca abajo. 2.º, de azur con un jinete sobre caballo y en el jefe una flor de lis; fondo de azur. 3.º, de gules con cinco panelas de plata puestas en sotuer y separadas por una rama, dos calderas. 4.º, de plata con dos calderas de sable.

LILI

1. Antonio de Lili, casado con María de Caminos.
2. Nicolás de Lili-Leizaola-Idiáquez Caminos, Teniente Coronel, tuvo de María Andrés de Errasti y Arrizpe (siendo ambos solteros) a Lorenzo de Lili, quien para pasar a residir a Indias verificó sus pruebas de Hidalguía en 1730, presentando estos testigos: Juachin de Andiano, de 63 años; Antonio de Balzola, de 74, y Luis de Echaide, de 68 años.

* * *

1. Antonio de Lili, tuvo en Francisca de Jaca, de la ciudad de Jaca, a
2. Gregorio de Lili y Jaca, residente en Cádiz, con intención de partir a Indias.

Para ello hace sus probanzas de Hidalguía el año 1730 diciendo «ser de edad de 23 años, pelo rubio, algo guñoso de un ojo y de mediana estatura...».

Presenta por testigos a: Antonio de Balzola, de 72 años; Antonio de Oa, de 65, y Juachin de Andicano, de 66 años.

ARMAS

De azur con tres flores de lis, de oro, puestas en triángulo.

LIZASO

1. Miguel de Lizaso, del solar de Aizarna, casado con Magdalena de Jaca.
2. Antonio de Lizaso y Jaca, bautizado en Arrona el 16 de julio de 1655, casó con Ana María de Azpilcoeta, bautizada en Cestona el 10 de febrero de 1668, hija de Bartolomé de Azpilcoeta y de Mariana de Comportatea. Fueron sus hijos:
 - A. Mathias de Lizaso y Comportatea, bautizado en Cestona el 24 de febrero de 1691.

- B. Francisco de Lizaso y Comportaeta, bautizado en Cestona el 28 de abril de 1700.

Estos dos hermanos hacen las probanzas de su Hidalguía el año 1717, presentando los siguientes testigos: Francisco de Lazcano, vecino de Iziar, de 85 años; Martín de Irigoyen, de Cestona, de 66; Phelipe de Echezarreta, de Aizarna, de 74; Sebastián de Esnal, de Aizarna, de 83, y Ascensio de Arispe, de Aizarna, de 74 años.

* * *

Otro Expediente de Hidalguía de este apellido lleva fecha de 1814.

1. Domingo de Lizaso, casado con Gracia de Illarramendi.
2. Domingo de Lizaso e Illarramendi, de Aizarna, casado con Rosa de Errasti, hija de Domingo de Errasti y de Serafina de Aranguren.
3. Domingo de Lizaso y Errasti pretende ir a La Habana con su tío Juan Bautista de Lizaso y para ello suplica sea declarado hijo-dalgo, presentando para sus probanzas a estos testigos:

José Antonio de Irure, de 57 años; Ignacio de Eizaguirre, de 39; José Antonio de Gárate, de 62, y Francisco de Chaparteguí, de 58 años. No hay partidas parroquiales.

* * *

Otro Expediente de este apellido es del año 1825.

1. Miguel de Lizaso, casado con Magdalena de Jaca (citados antes).
2. Antonio de Lizaso y Jaca, bautizado en Arrona el 16 de julio de 1655, casado con Ana María de Azpilcoeta, bautizada en Cestona el 10 de febrero de 1668, hija de Bartolomé y de Mariana de Comportaeta.
3. Fernando de Lizaso y Comportaeta, bautizado en Cestona el 11 de enero de 1703, casó en esta villa el 6 de octubre de 1735 con Ana de Lazcano, bautizada también en Cestona el 1 de enero de 1709, hija de Francisco de Lazcano y de Teresa de Arbestain.
4. José Vicente de Lizaso y Lazcano, bautizado en Cestona el 20 de julio de 1755, casó en la misma villa el 4 de noviembre de 1779 con Josefa de Gárate, bautizada en Cestona el de noviembre de 1755, hija de Antonio de Gárate (bautizado éste en

Cestona el 4 de noviembre de 1717) y de Manuela de Oyarzábal. Fueron sus hijos:

- A. Juan Fernando de Lizaso y Gárate, bautizado en Cestona el 16 de junio de 1780.
- B. José Melquiades de Lizaso y Gárate, bautizado en Cestona el 10 de diciembre de 1784, casado en Cestona el 21 de mayo de 1807 con María Antonia de Goya, bautizada en Cerain el 2 de octubre de 1782, hija de Domingo de Goya, de Cerain, y de Magdalena de Mújica, bautizada en Gaviria el 25 de noviembre de 1770, hija de Juachin de Mújica y de María de Aramburu. Casaron en Gaviria el 3 de septiembre de 1781. Hijos de este matrimonio fueron:
 1. José Vicente de Lizaso y Goya, bautizado en Cestona el 1 de julio de 1808.
 2. María Josefa de Lizaso y Goya, bautizada en Cestona el 19 de marzo de 1813.
 3. José de Lizaso y Goya, bautizado en Cestona el 21 de octubre de 1815.
 4. Nicolás de Lizaso y Goya, bautizado en Cestona el 9 de septiembre de 1818.
 5. Francisco Miguel de Lizaso y Gárate, bautizado en Cestona el 3 de noviembre de 1790.

Los hermanos Lizaso-Goya litigaron su hidalguía el año 1823 presentando para sus pruebas a los siguientes testigos:

En Cestona: José de Zabaleta, de 60 años; Simón de Unanue, de 64; Pedro de Echaide, de 65, y Andrés de Unanue, de 54 años.

En Gaviria: Juan Ignacio de Odriozola, de 74 años; Antonio de Aguirre, Domingo de Echalecu y Pedro de Azcue.

* * *

1. Miguel de Lizasso, casado con Magdalena de Jaca.
2. Antonio de Lizasso y Jaca, bautizado en Arrona el 16 de julio de 1655, casó con Ana María de Azpilcueta, bautizada en Cestona el 10 de febrero de 1668, hija de Bartolomé y de María de Comportaeta. Fueron sus hijos:
 - A. Mathías de Lizaso y Azpilcueta, bautizado en Cestona el 24 de julio de 1691.

- B. Francisco de Lizaso y Azpilcueta, bautizado en Cestona el 28 de abril de 1700.
- C. Fernando de Lizaso y Azpilcueta, bautizado en Cestona el 11 de enero de 1703.

En nombre de sus hijos y en el suyo, Antonio de Lizaso y Jaca hizo las probanzas de su hidalguía el año 1712, presentando por testigos a Francisco de Lazcano, de 85 años; Martín de Irigoyen, de 76; Phelipe de Echebeste, de 74; Sebastián de Esnal, de 83, y Asensio de Arizpe, de 74 años. Todos ellos declaran conocer a los litigantes y que los solares de donde proceden se hallan sitios: el de «Lizaso», en jurisdicción de Cestona; el de «Azpilcueta», en Aya; el de «Comportaeta», en Mendaro, y el de «Jaca», en Arano (Navarra).

* * *

1. Gracián de Lizaso, casado con Magdalena de Echániz y Zata-rain.
2. Gracián de Lizaso y Echániz, con Ana de Biquendi y en segundas nupcias con María de Aramburu.
3. José de Lizaso y Echániz, bautizado en Aizarna el 27 de marzo de 1642, casó con Jacinta de Iraola.
4. Andrés de Lizaso e Iraola, bautizado en Aizarna el 14 de octubre de 1682, casó en la misma localidad el 10 de enero de 1718 con María Ignacia de Zuloaga, bautizada en Azpeitia el 7 de marzo de 1685, hija de Juan y de Jacinta de Arregui. Fueron sus hijos:
 - A. Agustín de Lizaso y Zuloaga, bautizado en Aizarna el 20 de febrero de 1719, casado en el mismo lugar el 10 de agosto de 1740 con Gracia de Azpeitia, bautizada en Aizarna el 24 de marzo de 1717, hija de Juan y de Gracia de Iruretagoyena. Fueron sus hijos: Lorenzo y Casimiro.
 - B. Mathías de Lizaso y Zuloaga, bautizado en Aizarna el 18 de noviembre de 1720, casó en la misma localidad el 3 de febrero de 1746 con Ana de Goenaga, bautizada en Azpeitia el 24 de febrero de 1724, hija de Miguel y de Bárbara de Benavente. El hijo de este matrimonio, Antonio Lorenzo de Lizaso y Goenaga, bautizado en Aizarna el 4 de abril de 1755.
 - C. Sebastián de Lizaso y Zuloaga, bautizado en Aizarna el 20 de enero de 1723. Andrés de Lizaso y Zuloaga contrajo

segundas nupcias con Polonia de Arruti, bautizada en Aya el 9 de marzo de 1694, hija de Lorenzo y de María de Guisgasti, siendo sus hijos:

- A. Lorenzo de Lizaso y Arruti, bautizado en Aizarna el 27 de septiembre de 1725, que casó en Asquizu (Guetaria) el 18 de febrero de 1753 con Gracia de Illararmendi, bautizada en Asquizu el 17 de febrero de 1734, hija de Juan y de Luisa de Ibarbia, del caserío de «Sorabil». Hijos de este matrimonio fueron:
- a) José Vicente de Lizaso e Illarramendi, bautizado en Aizarna el 22 de enero de 1756.
 - b) Gerónimo de Lizaso e Illarramendi, bautizado en Aizarna el 11 de noviembre de 1764.
 - c) Juan Bautista de Lizaso e Illarramendi, bautizado en Aizarna el 4 de septiembre de 1772.
- B. Pedro de Lizaso y Arruti, bautizado en Aizarna el 28 de julio de 1736, casó en Laurgain el 7 de julio de 1763 con María Josefa de Alcorta e Illarramendi, bautizada en Laurgain el 21 de enero de 1745. Fueron sus hijos:
- a) Juan Lorenzo de Lizaso y Alcorta, bautizado en Laurgain el 30 de noviembre de 1763.
 - b) Juan Cruz de Lizaso y Alcorta, bautizado en Laurgain el 1 de mayo de 1770.
 - c) Miguel Josef de Lizaso y Alcorta, bautizado en Laurgain el 10 de abril de 1773.

ARMAS

De gules con una faja vibrada, de oro.

LOPERENA

1. Juan de Loperena, casado con Isabel de Iturria.
2. Ignacio de Loperena e Iturria, bautizado en Aizarna el 30 de enero de 1646, casó en Azpeitia con Josepha de Arzalluz.
3. Ignacio de Loperena y Arzalluz, bautizado en Azpeitia el 8 de diciembre de 1672, casó en la misma villa el 29 de mayo de 1698 con Theresa de Sarasúa, bautizada en Azpeitia el 9 de

agosto de 1668, hija de Gregorio de Sarasúa y de María Joaniz de Aizarnazábal. Fueron sus hijos:

- A. Tomás de Loperena y Sarasúa, bautizado en Azpeitia el 13 de octubre de 1702.
- B. Ignacio de Loperena y Sarasúa, bautizado en Azpeitia el 25 de mayo de 1705. Residente en la ciudad de San Felipe (Venezuela).

Verifican las pruebas de su hidalguía el año 1735 y los testigos presentados fueron: Domingo de Irurtea y Urbietta, dueño del solar de «Iribarrena», y Gracián de Lizaso, de 80 años, dueño del solar de «Egaña», vecinos ambos de Aizarna.

ARMAS

Escudo cortado: 1.º, de gules con una cruz flordelisada, de oro; 2.º, de oro con un árbol de sinople, frutado de oro y dos jabalíes de sable empinados al tronco.

MANCISIDOR

1. Francisco de Mancisidor, casado con María de Zabala.
2. Miguel de Mancisidor y Zabala, casado con Francisca de Amilibia, hija de Pedro de Amilibia y de María de Arbe, en su nombre y en el de sus hijos Tomás, residente en Cestona; Miguel, residente en Deva, y Francisco, residente en Aya, hace las probanzas de su hidalguía el año 1724. Los testigos fueron: Antonio de Chapartegui, de 71 años; Antonio de Larrarte, de 70, y Josef de Arreguia, de 65 años.

ARMAS

De oro con un árbol de sinople sobre ondas de agua de azur y plata y un lobo de sable atravesado al tronco. Bordura compoñada de cuatro piezas de gules y cuatro de plata.

MANTEROLA

1. Miguel de Manterola, casado con María de Arregui.
2. Francisco de Manterola y Arregui, bautizado en Oiquina el 15 de noviembre de 1683, casó en Arrona con Ana de Zabala, bautizada en la misma localidad el 27 de febrero de 1673, hija de Ignacio de Zabala y de María de Aréizaga.

3. Martín de Manterola y Zabala, casó en Arrona el 25 de agosto de 1743 con Manuela de Echezarreta, bautizada también en Arrona el 18 de noviembre de 1718, hija de Josef de Echezarreta y de Michaela de Cincunegui.
4. Francisco de Manterola y Echezarreta, bautizada en Arrona el 25 de febrero de 1755, hace las probanzas de su hidalguía el año 1781, presentando los siguientes testigos: Juan Bautista de Larragoyen, de 54 años; Domingo de Astigarraga, de 66, y Josef de Arruti, de 44.

ARMAS

De oro con una casa fuerte, de piedra y a cada lado un árbol de sinople.

MENDIZABAL

1. Juan de Mendizábal, casado con Laurenza de Larrazábal.
2. Miguel de Mendizábal y Larrazábal, con Mariana de Irazusta, hija de Ignacio y de María de Apaiztegui, vecinos de Alzo. Fueron sus hijos:
 - A. Juan Francisco de Mendizábal e Irazusta, bautizado en Lizarza el 25 de febrero de 1723 y residente en Aizarna.
 - B. Martín de Mendizábal e Irazusta, Alcalde de Alzo.

Hicieron las pruebas de su hidalguía el año 1761, presentando estos testigos: Juan Bautista de Arrate, de 77 años, y Martín de Urreta, de 71, ambos vecinos de Lizarza; Juan Bautista de Arrese, de 72 años; Lorenzo de Lizarríbar, de 68, y Martín de Buenechea, de 70 años, los tres vecinos de Alzo.

ARMAS

Tronchado por una banda de plata engolada en cabezas de dragones de sinople; la parte alta, de oro, con tres panelas de gules y en lo bajo, de azul, una flor de lis, de oro.

MUGICA

1. Felipe de Múgica, originario del solar de «Múgica», de Astigarrreta, casado con María de Sarriegui, de Beasain.
2. Francisco de Múgica y Sarriegui, casado con Francisca de Ceberio.

3. Miguel de Múgica y Ceberio, con María Bautista de Chinchurreta.
4. Juan Bautista de Múgica y Chinchurreta, bautizado en Villafranca el 13 de abril de 1733, casó con Magdalena de Machain, el 6 de enero de 1760.
5. Miguel de Múgica y Machain, bautizado en Villafranca el 28 de mayo de 1763, casó en Aizarna el 12 de abril de 1783 con Manuela de Iburguren, bautizada en el mismo lugar el 25 de enero de 1751, hija de José y de María Polonia de Azcue.
6. José María de Múgica e Iburguren, bautizado en Aizarna el 25 de febrero de 1793 casó en la misma localidad el 26 de septiembre de 1820, con María Josefa de Echaide, bautizada en Aizarna el 13 de junio de 1800, hija de Josef y de María Antonia de Illarramendi. Fueron sus hijos:
 - A. Miguel José de Múgica y Echaide, bautizado en Aizarna, el 23 de agosto de 1821.
 - B. José Ciriaco de Múgica y Echaide, bautizado en Aizarna, el 9 de julio de 1823.

Miguel de Múgica y Machain (n.º 5) casó en segundas nupcias con Magdalena de Nazábal, natural de Legorreta, hija de Miguel y de Catalina de Garmendía, vecinos de Zaldivia. Fueron sus hijos: Juan Bautista, nacido en Legorreta, y José Domingo, nacido en Villafranca. En terceras nupcias contrajo matrimonio con María Antonia de Lazcano, natural de Villafranca, hija de Juan, de Legorreta, y de María Olasagasti.

En el Expediente se hace constar que eran originarios de los siguientes solares: «Múgica», de Astigarraga; «Nazábal», de Zaldivia; «Garmendía», de Abalcisqueta; «Chinchurreta», de Beasain, y «Machain», de Zumárraga. Esta Hidalguía lleva fecha de 1832.

ARMAS

De sinople con una banda de oro engolada en cabezas de dragones de plata con lenguas de gules; a cada lado un escudete de plata cargado cada uno de cuatro fajas de azur.

OLAIZOLA

1. Ignacio de Olaizola, casado con María Ignacia de Olan.
2. Miguel de Olaizola y Olan, casado con María Ignacia de Gorza, hija de Pedro y de María Ignacia de Gorriarán.

3. Manuel de Olaizola y Gogorza, natural de Cestona y residente en Ermua (Vizcaya), verifica las pruebas de su hidalguía el año 1824.

El Expediente está incompleto, sin partidas parroquiales y con estos testigos: Simón de Unanue, de 64 años; Melchor de Ulacia, de 64; Manuel de Unanue, de 62, e Ignacio de Larrañaga, de 59 años.

ARMAS

De oro con un árbol de sinople y un jabalí de sable pasante al pie del tronco.

OLIDEN

1. Esteban de Oliden, del solar radicante en Arrona, casado con María de Guesalaga.
2. Domingo de Oliden Guesalaga, bautizado en Arrona el 30 de agosto de 1637, casado con Mariana de Urbietta, bautizada en Cestona el 9 de diciembre de 1642, hija de Thomás de Urbietta y María Juana de Zelaya.
3. Juan Bautista de Oliden y Urbietta, bautizado en Arrona el 5 de septiembre de 1676, dueño de la casería de «Acuabarrena», verifica sus probanzas de hidalguía el año 1710, presentando los siguientes testigos: Antonio de Churruca, Vicario de la Párrroquia de Cestona, de 71 años; Antonio de Lazcano, de 68; Francisco de Leçama, de 64, y Francisco de Arreguía, de 60 años.

* * *

1. Martín de Oliden, casado con Catalina de Urezberroeta.
2. Josef de Oliden y Urezberroeta, casado con Luisa de Embil, hija de Gracián de Embil y de Ana de Zumeta.
3. Domingo de Oliden y Embil, casado con María Ignacia de Bergara. Fueron sus hijos:
 - A. Juan de Oliden y Bergara.
 - B. Josef de Oliden y Bergara.
 - C. Pedro de Oliden y Bergara.

Probaron su hidalguía el año 1725 presentando para las probanzas estos testigos: Gracián de Lizaso, de 74 años; Francisco de Agote, de 52, y Francisco de Irureta, de 71 años, vecinos de Aizarna.

ARMAS

De oro con una torre de piedra y saliendo de las almenas la copa de un árbol, de sinople, cuyo tronco sale por la puerta. Bordura de gules con cinco sotueres, de oro.

OÑAEDERRA

1. Ignacio de Oñaederra, casado con Ana de Echeverría en Azcoitia el 8 de febrero de 1658.
2. José Antonio de Oñaederra y Echeverría, bautizado en Cestona el 16 de mayo de 1732, casado con María de Ulacia en Astigarría (Mendaro) el 29 de septiembre de 1755. Fueron sus hijos:
 - A. Enrique Ignacio, bautizado en Cestona el 15 de julio de 1756.
 - B. Melchor, bautizado en Cestona el 26 de febrero de 1762.
 - C. José, bautizado en Cestona el 27 de agosto de 1764.
 - D. Lorenzo, bautizado en Cestona el 26 de enero de 1770.
 - E. Fernando, bautizado en Cestona el 21 de junio de 1772.
 - F. Francisco Luis, bautizado en Cestona el 15 de octubre de 1775.

José Antonio de Oñaederra y sus hijos hicieron las probanzas de su hidalguía el año 1794 presentando estos testigos: Juan Bautista de Larragoyen, de 73 años; Domingo de Lazcano, de 80; José Asensio de Mercero, maestro cirujano, de 66, y José de Aramburu, de 55 años.

OÑAEDERRA

De este mismo apellido hay otro Expediente de Hidalguía cuyas probanzas se realizaron el año 1804.

1. Ignacio de Oñaederra, bautizado en Azcoitia el 15 de febrero de 1659, casó en la misma villa el 8 de febrero de 1685 con Ana de Uría.
2. Ignacio de Oñatederra y Uría, bautizado en Azcoitia el 14 de abril de 1693, casó en Azcoitia el 8 de febrero de 1725 con Ana María de Echeverría, bautizada en Cestona el 30 de mayo de 1697, hija de Andrés de Echeverría y de Engracia de Aristondo.

3. Ignacio de Oñaederra y Echeverría, bautizado en Azcoitia el 16 de mayo de 1692, casó en Astigarribia (Mendaro) el 29 de enero de 1755 con María de Ulacia, bautizada en Cestona el 22 de abril de 1717, hija de Francisco de Ulacia y de Luisa de Saraúa. Sus hijos están anotados en la Hidalguía anterior.

* * *

1. Joanes de Oñaederra, casado con María de Goenaga.
2. Phelipe de Oñatederra y Goenaga, bautizado en Azcoitia el 1 de mayo de 1625, casado con Ana de Aguirre. Fueron sus hijos:
 - A. Ignacio de Oñaederra y Aguirre, bautizado en Azcoitia, el 15 de febrero de 1659.
 - B. Phelipe de Oñaederra y Aguirre, bautizado en Azcoitia el 24 de septiembre de 1672.

* * *

1. Phelipe de Oñaederra, casado con Luisa de Lasa, bautizada en Azpeitia el 12 de diciembre de 1632, hija de Martín de Lasa y de Francisca de Landa. Fueron sus hijos:
 - A. Manuel de Oñaederra y Lasa, bautizado en Aizarna el 28 de mayo de 1663.
 - B. Francisco de Oñaederra y Lasa, bautizado en Azcoitia el 17 de noviembre de 1676.

Para sus probanzas, el año 1804, presentaron a los siguientes testigos:

En Cestona: Juan Bta. de Larragoyen, de 84 años; José de Astobiza, de 65; Juan de Aramburu, de 65; Antonio de Cisnaga, de 62.

En Urrestilla: Antonio de Iriondo, de 84 años; José Miguel de Ezama, de 80; José de Goenaga, de 78; Esteban de Goenaga, de 73; Ignacio de Eizaguirre, de 76, y Francisco de Plazaola, de 79 años.

NOTA.—Phelipe de Oñaederra y Goenaga estuvo casado en primeras nupcias con Ana de Aguirre y en segundas con Lucía de Lasa.

O Ñ A E D E R R A

1. Martín de Oñaederra, casado con Ana de Eleizalde.
2. Juan de Oñaederra y Elizalde, bautizado en Azpeitia el 25 de abril de 1597, casado con María de Goenaga Legarda, bautizada en la misma Villa el 16 de mayo de 1603.
3. Phelipe de Oñaederra y Goenaga, casado con Ana de Aguirre, descendiente de los Aguirre de la Villa de Zalduendo en Alava, cuyos antepasados justificaron su nobleza el año 1549, según demuestra en copia certificada que presenta. Fueron sus hijos:
 - A. Juan de Oñaederra y Aguirre, bautizado en Azcoitia el 16 de enero de 1641.
 - B. Ignacio de Oñaederra y Aguirre, bautizado en Azcoitia el 15 de febrero de 1659.
 - C. Jose de Oñaederra y Aguirre, bautizado en Azcoitia el 24 de septiembre de 1672.

En segundas nupcias contrajo matrimonio Phelipe con Lucía de Lasa, bautizada en Azpeitia el 12 de diciembre de 1632, hija de Martín de Lasa y de Francisca de Landa. Fueron sus hijos:

- A. Manuel de Oñaederra y Landa, bautizado en Aizarna el 28 de mayo de 1673.
- B. Francisco de Oñaederra y Landa, bautizado en Azcoitia el 17 de marzo de 1676.

La sentencia favorable lleva fecha de 1695 y los testigos presentados fueron: Antonio de Zuazola, de 66 años; Bernardo de Aizpuru, de 76; Matheo de Balenciaga, de 76; Ignacio de Loinaz, de 67, y Francisc ode Azpiasu, de 72 años.

* * *

1. Ignacio de Oñaederra y Aguirre (citado en 3-B anterior), casó en Azcoitia el 8 de febrero de 1685 con Ana de Uría.
2. Ignacio de Oñaederra y Uría, bautizado en Azcoitia el 14 de abril de 1693, casó con Ana María de Echeberría, bautizada en Cestona el 30 de mayo de 1697, hija de Andrés de Echeberría y de Engracia de Aristondo.

3. Josef de Oñaederra y Echeberría, bautizado en Cestona el 16 de mayo de 1732, casó en Astigarribia el 29 de septiembre de 1755 con María de Ulacia, bautizada ésta en Cestona el 22 de abril de 1737, hija de Francisco de Ulacia y de Luisa de Sarasúa. Fueron sus hijos:
 - A. Ignacio de Oñaederra y Ulacia, bautizado en Aizarna el 15 de julio de 1756.
 - B. Melchor de Oñaederra y Ulacia, bautizado en Aizarna el 26 de febrero de 1762.
 - C. Josef de Oñaederra y Ulacia, bautizado en Aizarna el 27 de agosto de 1764.
 - D. Lorenzo de Oñaederra y Ulacia, bautizado en Aizarna el 26 de enero de 1770.
 - E. Fernando de Oñaederra y Ulacia, bautizado en Aizarna el 21 de junio de 1772.

Los testigos presentados para las probanzas fueron: Juan Bta. de Larragoyen, de 84 años Josef de Aramburu, de 65; Antonio de Cisnaga, de 62, y Juan de Astobiza, de 65 años.

1. Joseph de Oñaederra, casado con Luisa de Lasa.
2. Francisco de Oñaederra y Lasa, con Francisca de Arregui, hija de Gabriel y de Mariana de Zugasti. Fue su hijo:
3. Joseph de Oñaederra y Arregui, bautizado en Azcoitia el 31 de enero de 1703.

* * *

1. Ignacio de Oñaederra, casado con Ana de Uría.
2. Josef de Oñaederra y Uría, bautizado en Iziar el 16 de mayo de 1704, casó con Luisa de Biquendi, bautizada en Cestona el 11 de febrero de 1705, hija de Francisco de Biquendi, bautizada en Aizarna el 29 de enero de 1669, y de María Ignacia de Zulaica. Fueron sus hijos:
 - A. Josef Antonio de Oñaederra y Biquendi, bautizado en Cestona el 22 de octubre de 1738.
 - B. Juan Ignacio de Oñaederra y Biquendi, bautizado en Cestona el 19 de febrero de 1741.

Dan poder en 1769 a Josef de Ugarte para que en su nombre

haga las probanzas de su Hidalguía, presentando para ello los siguientes testigos:

En Cestona: Francisco de Ulacia, de 78 años; Inocencio de Iraola, de 78; Fernando de Lizaso, de 76; Xabier de Ibarzábal, de 60; Manuel de Seguroola, de 64; Baltasar de Cisnaga, de 65, y Melchor de Mancisidor, de 29 años.

En Azpeitia: Manuel de Larralde, de 67 años; Ignacio de Ulacia, de 66; Josef de Egurza, de 75, y Francisco de Jáuregui, de 46 años.

* * *

En el Real Sitio de Aranjuez, a 20 de marzo de 1804, se presentó ante el Escribano de S. M. don Juan Martín y testigos Bernardo Caravantes, Ramón Galíndez y Josef de Bengoa, vecinos de Aranjuez, don Josef de Oñaederra, natural de Cestona, hijo de Josef de Oñaederra y de María de Ulacia, naturales, asimismo, de la misma Villa guipuzcoana, como hermano de Ignacio, Melchor, Lorenzo, Fernando, Francisco y Teresa, y da su poder cumplido a don Juan Ignacio de Oñaederra, vecino de Cestona, para que en nombre de ellos verifique las pruebas de su Hidalguía. Presenta una copia de un Expediente de Hidalguía incoado en Azcoitia por Juan de Oñaederra, residente en Ausejo (Rioja) y otra copia de otra Hidalguía lograda en la misma Villa por los hermanos Ignacio y Josef de Oñaederra con poder que dieron para las probanzas a don Pedro de Eizaguirre.

Fueron declarados hijosdalgos en Cestona el año 1805 y confirmado por las Juntas Generales de Tolosa el mismo año.

ARMAS

De plata con un árbol de sinople frutado y a su pie un jabalí de sable.

OSTOLAZA

1. Domingo de Ostolaza, casado con María de Urreta, inquilinos de la casería de «Garreza», en Cizúrquil.
2. Martín de Ostolaza y Urreta bautizado en Cizúrquil el 28 de febrero de 1644, casado con Simona de Zaldúa, hija de Martín y de Magdalena de Aranguren. Hijo de este matrimonio fue Pedro de Ostolaza y Zaldúa, bautizado en Cizúrquil el 10 de septiembre de 1665, que casó con Angela de Galarraga, hija de Juan y de Ana de Egaña.

- Contrajo segundas nupcias Martín con Luisa de Asterain, batuzada en Cizúrquil el 9 de marzo de 1647, hija de Nicolás y de Mariana de Galarza. Hijo de este segundo matrimonio fue:
3. Francisco Xabier de Ostolaza y Asterain, bautizado en Cestona el 2 de diciembre de 1708, casado en primeras nupcias con Juaquina de Ulacia, cuyos hijos fueron:

- A. Marcos de Ostolaza y Ulacia, bautizado en Aizarna el 25 de febrero de 1738.
- B. María Antonia de Ostolaza y Ulacia, bautizada en la misma localidad el 29 de marzo de 1736.

Casó en segundas nupcias con Ana María de Arruti, siendo su hijo Juan Manuel de Ostolaza y Arruti, bautizado en Aizarna el 9 de agosto de 1747.

En terceras nupcias contrajo matrimonio con María Antonia de Ayerza. Fue su hijo Manuel de Ostolaza y Ayerza, bautizado en Cestona el 17 de mayo de 1755.

Francisco Xabier de Ostolaza verificó als pruebas de Hidalguía el año 1723, presentando los siguientes testigos: Juan de Alzate, de 80 años Ignacio de Aizpuru, de 73; Rafael de Uría, de 74; Pedro de Azcue, de 72; Juan Fermín de Arana, de 41, y Domingo de Astigarraga, de 50 años.

* * *

1. Pedro de Ostolaza, casado con Angela de Galarraga.
2. Francisco Xavier de Ostolaza y Galarraga, bautizado en Cestona el 2 de diciembre de 1708, casado con María Antonia de Ayerza y Zuloaga.
3. Manuel de Ostolaza y Ayerza, bautizado en Cestona el 17 de mayo de 1755, verifica sus pruebas de hidalguía el año 1783.

ARMAS

De oro con una banda de azur cargada de un lobo de sable fileteado de oro; en la parte baja un árbol y empinado un león de gules.

POZUETA

Juan de Aramburu en nombre de Diego Miguel de Pozueta y sus hijos residentes en el Valle de Burunda, en Navarra, verifica las probanzas para el Expediente de hidalguía.

Los testigos que presenta son: Francisco de Aramburu, de 67 años; Pedro de Lizasso, de 71; Francisco de Lizasso, de 73; San Juan de Arrizabalaga, de 76, Francisco de Esnal, de 61 años. Todos ellos atestiguan que «la ilustre casa solar de Pozueta radica en la tierra de Aizarna y que los dichos Pozueta son originarios de este solar aunque según el testigo Francisco de Lizasso usan el apellido de Bozqueta o Buzueta que es por equivocación y falta de pronunciación de letras y bascuenze, pues suzede aquí lo mismo a muchos que no saben bien escribir y leer en la jente labradora y poco instruida que no pronuncia y se acuerda el testigo especialmente los que se apellidan Gurruchaga pronuncian Burruchaga y sería lo mismo la referida equivocación».

La filiación de la rama establecida en el dicho valle es:

1. Lamberto de Buzueta, originario del solar de Aizarna, casado en Ciordia el 10 de marzo de 1633, con María Fernández de Garayalde Lazcano.
2. Martín Miguel de Buzueta y Garayalde, bautizado en Ciordia el 20 de enero de 1635, vende a su hermano Juan la mitad de la casa que heredaron de sus padres en Urdiain junto con sus eras y huertas. Casó en Ciordia el 6 de diciembre de 1662 con María de Aguirre, hija de Juan y de María San Román.
3. Lucas de Bozqueta y Aguirre, bautizado en Ciordia el 6 de marzo de 1664, casó en la misma villa el 14 de julio de 1683 con Cathalina López de Goicoechea.
4. Juan de Buzueta y López de Goicoechea, bautizado en Ciordia el 6 de marzo de 1688, casó en Iturmendi el 5 de enero de 1711 con Marina de Iturralde, hija de Miguel y de Inés de Goicoechea.
5. Lucas Esteban de Buzueta e Iturralde, bautizado en Iturmendi el 11 de febrero de 1711, casó en Ciordia el 6 de julio de 1732 con Ana María de Urdiain.
6. Diego Miguel de Buzueta y Urdiain, bautizado en Ciordia el 17 de febrero de 1741, casó en Olazagutía el 18 de julio de 1766 con María Magdalena de Gastaminza, viuda de Diego Fernández de Garayalde y Lazcano.
7. Julián de Bozqueta y Gastaminza, bautizado en Olazagutía el 6 de agosto de 1765.

* * *

1. Lucas de Buzueta y Aguirre, casado con Cathalina López de Goicoechea (n.º 3 anterior).

2. Pedro Miguel de Bozqueta y Goicoechea, bautizado en Ciordia el 13 de febrero de 1725, casó en la misma villa el 18 de agosto de 1754 con Marina de Galbete, hija de Diego y de Magdalena de Aguirre. Fueron sus hijos:
 - A. Pedro Miguel de Buzueta y Galbete, bautizado en Ciordia el 20 de marzo de 1761.
 - B. Paulo de Buzueta y Galbete, bautizado en Ciordia el 24 de agosto de 1762.

* * *

1. Juan de Pozueta, casado con Marina de Iturralde (n.º 4 anterior).
2. Martín de Pozueta e Iturralde, bautizado en Ciordia el 22 de marzo de 1727, casado en la misma localidad el 3 de agosto de 1755 con María Miguel de Galbete, hija de Juan y de Magdalena de Arregui. Fueron sus hijos:
 - A. Juan de Bozqueta y Galbete, bautizado en Ciordia el 22 de mayo de 1756, casado en la misma localidad el 26 de diciembre de 1775 con María Martina de Arregui y Arza.
 - B. Juan Baltasar de Bozqueta y Galbete, bautizado en Ciordia el 26 de noviembre de 1759.

Las probanzas de Hidalguía llevan fecha del año 1773.

* * *

El año 1776 se instruyó otro Expediente correspondiente a este mismo apellido. Litigaron los hermanos Francisco y Miguel de Pozueta y Goicoechea, presentando la siguiente filiación:

1. Miguel de Pozueta, nacido en Aizarna, casado con María Martín de Goicoechea, en Urdiain (Navarra) el 29 de junio de 1606.
2. Juan de Pozueta y Goicoechea, bautizado en Urdiain el 3 de febrero de 1610, casó con María de Zubiría y Oyaneder, el 4 de febrero de 1646.
3. Miguel de Pozueta y Zubiría, bautizado el 3 de febrero de 1647 en Urdiain, casó con María de Goicoechea, de Urdiain.
4. Juan de Pozueta y Goicoechea, bautizado el 29 de marzo de 1676, casó con Mariana Pérez de Andía y Mazquiarán, en Alsasua (Navarra).

5. Salvador de Pozueta y Andía, casó el 16 de abril de 1735 en Urdiain, con Josefa Ochoa Errasti y Oyaneder.
6. Francisco de Pozueta y O. de Errasti, bautizado en Urdiain el 4 de abril de 1739, casó el 20 de enero de 1771 con María Josefa de Echeberría y Zufiaurre.

* * *

1. Juan de Pozueta y Goicoechea (citado en el n.º 2 anterior), casó en segundas nupcias con Catalina de Galarza.
2. Martín de Pozueta y Galarza, bautizado en Urdiain el 3 de abril de 1659, casó con Verónica de Goicoechea y Jáuregui.
3. Miguel de Pozueta y Goicoechea, bautizado el 10 de agosto de 1695 en Urdiain, casó con María de Goicoechea y Zubiría.
4. Francisco de Pozueta y Goicoechea, bautizado en la misma localidad el 8 de mayo de 1727, casó con María Josefa de Zubiría y Oyaneder.

Estos dos, padre e hijo, litigaron su hidalguía en 1776, presentando estos testigos: Josef de Ulacia, de 80 años; San Juan de Arriabalaga, de 73; Francisco de Aramburu, de 78; Francisco de Beciartúa, de 80, y Pedro de Lizaso, de 64 años.

ARMAS

De plata con una torre de piedra y un lebril de su color asado a la puerta.

RAMERY

Don Juan Antonio de Ramery, nacido en San Sebastián y bautizado en la Parroquia de San Vicente el 3 de julio de 1673 (Libro 4.º) poseía varias casas y tierras en Cestona y en Aizarna. Fue nombrado Alcalde de la Villa el día San Miguel del año 1702, pero como en aquella época se exigía que los no residentes en la Villa, verificaran antes sus probanzas de nobleza y limpieza de sangre, para poder ejercer cargos en el Concejo, existe en la Sección de HIDALGUÍAS del Archivo municipal esta documentación.

«Por esta Carta yo Don Juan Antonio de Ramery, natural y vecino de esta M. N. y M. L. Ciudad de San Sebastián, hixo lexítimo de don Ramón Ramery y D.^a M.^a Josepha de Basurto, mis Padres difuntos, vecinos que fueron della, otorgo que doy mi poder cum-

plido qual de derecho se requiere a Juachín de Ituarte, vezino de la villa de Zestona para que en mi nombre presente pedimentos, testigos, autos, diligencias y demás que combengan y en particular pueda presentar un pedimento formado por el Liz. don Pedro de Aróstegui, avogado de los Reales Consejos, vecino desta Ciudad y para que pueda también en mi nombre presentar los testigos que le pareciere y recevir al thenor de la referida demanda e pedimento y asta su final conclusión haga las diligencias que combengan así judiciales como extrajudiciales, nombrando para ello los escrivanos que le pareciere; y en razón de lo susodicho siendo necesario parecer en juicio y fuera de él ante qualequiera juezes y justicias de S. M. y haga pedimentos, requerimientos, demandas, contradicciones, embargos, costas, prisiones, ventas, trances y remates de vienes, tome posesión dello, ofrezca y dé informaciones necesarias, presente los testigos, provanzas y demas recaudos que combengan, alegue tachas, pida términos, oiga sentencias y autos, interlocutorias y difinitivas y de los contrarios, apele y suplique y siga las tales apelaciones ante la devida superioridad y sustituir a quienes y las vezes que le pareciere, revoque y ponga a otros y haga todas las demás diligencias judiciales que se necesitaren, que para todo ello y lo a ello anejo y nuevamente le doy este dicho poder con todas las cláusulas convinientes aunque aquí no van declaradas y con libre y general administración y sin ninguna limitación relieve de toda carta y me obilga a mis vienes de haver por firme este dicho poder lo que en su virtud se hiziere. Así lo otorgo ante el presente escrivano público y testigos en esta Ciudad de S. S. a 9 de octubre de 1702, siendo testigos Santiago de Echeberría, Josef Bernardo de Arvestain y Juan Bta. de Iturondo, vezinos desta Ciudad y el otorgante a quienes yo el dicho escrivano doy fe les conozco firme de su nombre. JUAN ANTONIO RAMERY BASURTO.—Ante mí, Pedro Antonio de Lazcano.»

E yo el dicho Escrvo.º de S. M. y del número de esta Ciudad de San Sebastián fui presente al otorgamiento de este poder en uno con los testigos ynstrumentales; en fee dello firme el día, mes y año dichos. En testimonio de verdad, Pedro Antonio de Lazcano.

Joachin de Ituarte, en nombre de don Juan Antonio de Ramery, vezino de esta villa y de la Ciudad de S. S. agora que a noticia de mi parte a llegado haver sido nombrado por Alcalde ordinario de esta Villa, en que ay decreto que sin embrago de que sea persona conocida y noble qualquiera que no tenga su abitación en jurisdicción de esta Villa, aya de dar informazió de noblea y limpieza de sangre antes de entrar en el exercicio de cargo-aviente, porque decreto tan

justificado no se vulnere ny el referido nombramiento en mi parte sirba de exemplo para alterar los buenos usos y costumbres de esta noble Villa, DIGO que mi parte es hixo legitimo de don Román Ramery y doña M.^a Josepha de Mutio y Basurto, vezinos que fueron de la Ziudad de S. S. y el dicho don Ramón Ramery justificó su filiación, nobleza y limpieza de sangre y fue declarado por tal, capaz de exercer los oficios onoríficos de paz y guerra en esta Provincia como resulta de la filiación que exhibo y de parte de la dicha doña M.^a Josepha es también noble hijodalgo, christiano biejo y limpio de toda mala raza, hija de Sebastián de Mutio y doña Ana de Basurto, su mujer, vezinos que fueron de la Villa de Guetaria, donde gozó oficios onoríficos de paz y guerra el dicho Sebastián y también sus ascendientes y los de dicha doña Ana, a V. M. pido y suplico mande rezevir informazió al thenor desta petizió y con su vista declarar aver cumplido con dicho decreto y ser capaz mi parte para todos los oficios onoríficos de esta Villa. Pido justicia y que la dicha informazió sea con citazió del Síndico Procurador general.—Liz. don Pedro de Aróstegui.

Admitida por el Alcalde Capitán Ignacio de Embil el 11 de octubre de 1702.—Ante mí, Francisco de Abaroa.

Al día siguiente, 12 de octubre, se recibió juramento a los testigos presentados, y todos ellos, vecinos de Guetaria, declararon que los antecesores del Sr. Ramery y Mutio ocuparon los cargos de Alcalde, Síndice y Mayordomos. Los testigos fueron: Nicolás de Leaburu, de 72 años; Carlos de Uresberoeta, de 66; Domingo de Narbaza, de 70, y Sebastián de Echave, de 70 años.

REYZA

1. Juan de Reyza, dueño de la casa de «Reyza», de Beruete, en Basaburua Mayor, de Navarra, casado con María de Igoa.
2. Pedro de Reyza e Igoa, bautizado en Beruete el 21 de julio de 1625, casó en Usúrbil el 19 de agosto de 1649 con Magdalena de Arrillaga, hija de Martín de Arrillaga, dueño de la casa de «Arizeta» y de Cathalina de Ibarrola, de Usúrbil.
3. Martín de Reyza y Arrillaga, bautizado en Usúrbil el 3 de febrero de 1664, contrajo matrimonio con Cathalina de Michelena,

hija de Lope de Michelena y de María de Aramburu, naturales de Lasarte. Fueron sus hijos:

- A. Pedro, bautizado en Lasarte el 8 de febrero de 1699.
- B. Manuel, bautizado en Lasarte el 5 de marzo de 1713.

Martín de Reyzu y Arrillaga por sí y en nombre de sus dos hijos, hizo las probanzas para la declaración de hidalguía el año 1723, presentando los siguientes testigos:

En Beruete (Navarra): Manuel de Garro, de 78 años; Juan de Irazzábal, de 72; Martín de Elizalde, de 70; Juan de Irurtia, de 76; Martín de Iturriaga, «de 60 y más años»; Martín de Arregui, de 74; Miguel de Iriarte, «de 60 y más años», y Martín de Jaunsarás, «de 60 y algunos años más».

En Usúrbil: Gerónimo de Echeveste, de 91 años; Juan de Iriarte, de 73; Francisco de Amestoy, de 70, y Juan Bta. de Arrasain, de 65 años.

REZABAL

1. Juan de Rezábal, casado con María de Amas.
2. Ignacio de Rezábal y Amas, bautizado en Aizarna el 6 de marzo de 1695, casado en la misma localidad el 3 de octubre de 1718 con María Cruz de Biquendi, hija de Ignacio de Biquendi y de Christina Zelaya, bautizada el 20 de noviembre de 1694.
3. Joseph de Rezábal y Biquendi, bautizado en Aizarna el 4 de septiembre de 1726, casó en la misma localidad el 21 de enero de 1755 con María Josepha de Agote, bautizada el 29 de enero de 1725, hija de Francisco de Agote y de Gerónima de Esnal. Fueron sus hijos:
 - A. Ignacio de Rezábal y Agote, bautizado en Aizarna el 7 de octubre de 1757.
 - B. Francisco Antonio de Rezábal y Agote, bautizado en Aizarna el 11 de febrero de 1766.

La sentencia favorable de hidalguía es del año 1785. Testigos presentados para las pruebas: Antonio de Egaña, de 72 años; San Juan de Arrizabalaga, de 87; Manuel de Egaña, de 75, y Francisco de Mendizábal, de 63.

ARMAS

En sinople una faja de plata acompañada a cada lado con dos billetes en la parte alta y con otro billete en la baja, de plata.

SARASUA

1. Martín de Sarasúa, casado con María de Olano.
2. Juan de Sarasúa y Olano, con Ana de Amundarain y Arbiza.
3. Lucas de Sarasúa y Amundarain, batuizado en Azpeitia el 15 de octubre de 1623, casó con María Beltrán de Iburustaeta, hija de Marcos y de Magdalena de Uranga.
4. Gregorio de Sarasúa e Iburustaeta, bautizado en Azpeitia el 6 de noviembre de 1648, verifica las probanzas de su Hidalguía en 1682.

Los testigos Amador de Echeberría, de 60 años, y Phelipe de Orbezo, de 65 años, vecinos de Azpeitia, dicen que el litigante es originario de los solares de «Amundarain», sito en Ataun; «Arbiza», en Aduna; «Olano», en Elgóibar, e «Iburusqueta», en Idiazábal.

En este Expediente se inserta una curiosa certificación que dice: «Yo don Juan de Ibarra, Cura de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Azpilcoeta, sita en el Valle de Mendaro, jurisdicción de la N. y L. Villa de Elgóibar, Obispado de Calahorra, CERTIFICO de cómo asistiendo en esta Iglesia Parroquial el Lizenziado don Domingo de Gárate por Cura, un perro mastín que le tenía para guardián de la Iglesia y de su Casa, entró por descuido al Aposento de la Librería donde tenía todos los Libros donde se asentaban los nombres de los Bautizados, Casados y Muertos, hizo pedazos todos los cuales se allan oi en mi poder desbaratados, perdidos y sin ojas ecepto el nuebo de tres cuerpos que empieza a serbir el año 1631, donde asiento todos los bautizados, casados y muertos. Y por quanto aviendo echo la posible diligencia para sacar a luz la fee de Baptismo de MARTIN DE SARASUA no a sido posible dar con ella por la falta que ai en ellas de tantas ojas. Doi este certificado firmado de mi nombre a petición de Gregorio de Sarasúa a uno de mayo del año del Señor de 1682.—DON JOAN DE IBARRA.»

ARMAS

Escudo cortado: 1.º, de gules con torre de plata; 2.º, fajado de azur y oro.

SOROZABAL

El año 1556, 3 de octubre, Pedro de Lezeta, en nombre de Martín, Juan Miguel y Petri de Sorozábal, hijos legítimos de Juan de Sorozábal e María de Sorozábal su mujer e nietos legítimos de...

presentó una demanda ante el Sr. Corregidor. DIGO que por el día de San Miguel de septiembre hultimo passado desde año aviendo mis partes segund se ussa y acostumbra, juntado como fijosdalgos notorios de padre y aguelos y en tal possession avidos y tenidos de tiempo y memorial a esta parte dentro de la iglesia los dichos Alcalde y oficiales y fijosdalgo, sin causa ni raçon alguna que para ello tubiessen e por fuerça contra su boluntad, les lançaron y echaron de la dicha iglessia, ayuntamiento y concejo diciéndoles que no heran fijosdalgo e que no devian estar en el concejo, de la qual fuerça e biolencia, mis partes apelaron y están ante V.M. legítimamente presentados, porque pido a Vm. revoque y dé por ninguno lo probeydo y mandado por los dichos Alcalde y oficiales e fijosdalgos y mande que mis partes agora y en todo tiempo sean admitidos en los concejos e ayuntamientos.

Visto este proceso que por apelación ante mí pende entre Martín, Petri y Juanes de Sorozábal, vezinos de la Villa de Zestona y Pedro de Lezeta su Procurador, FALLO que el Alcalde y Regimiento de la dicha Villa de Zestona, que el día San Miguel próximo passado a los dichos no les admitió en la elección de los oficiales, que los susodichos probeyeron e mandaron mal y como no devian y los susodichos apelaron bien e como devian y a consecuencia y atento lo provocado, devo de revocar y revoco el dicho mandamiento y que cada uno provando ampliamente su hidalguía y su horigen, debo declarar a los dichos Juanes de Sorozábal y sus hermanos como ombres fijosdalgo y mando al Concejo e Regimiento de la villa de Zestona admitan a los susodichos a la elección de los oficiales y a todas las demás preeminencias. Así lo pronunció e mandó don Fernando de Çuñiga, Corregidor de esta M.N. y M.L. provincia de Guipúzcoa en la Villa de Tolosa.

Visto por mí, Miguel Ochoa de Bedua, Alcalde e Juez, el processo e juicio contraditorio echo por Miguel e Martín e Juanes de Sorozábal con el Concejo de la dicha Villa y el nuevo pedimento echo por los susodichos Miguel y consortes y la respuesta del dicho Gracián de Ecenarro, Fiel del dicho Concejo y como passada en autoridad de cosa luzgada, están admitidos dichos Miguel y sus hermanos a los oficios y onores de los fijosdalgos... Dixo que mandava e mandó quanto con derecho y que sin embargo de cualquier contradición los dichos Miguel y sus hermanos e hijos dellos fuesen admitidos a los oficios y preeminencias de los demás fijosdalgo...

En la dicha villa de Zestona a 12 de febrero del año 1565 el Muy Magnífico Señor Miguel Ochoa de Bedua, Alcalde honorario... en presencia de mí el Escribano de S.M. y Notario público en la su corte y del número desta Villa Martín Ochoa de Areistindo, en pre-

sencia de Gracias de Ecnarro, fiel Regidor, Juan de Olazábal, Juan de Ypinza, Juan Pérez de Zubiaurre, Francisco Martínez de Alda, Juan de Albiçuri, Francisco de Liçazoeta y otros muchos y estando así bien presentes Martín, Miguel y Juanes de Sorozábal, aprobado el Auto y declaración de la otra parte, manda sean admitidos a la elección de oficiales, etc... En el Robledal de Enecosaustegui el 18 de noviembre del mismo año se ratificó este mandato del Sr. Alcalde.

Ya para entonces, en la villa de Tolosa, el 19 de enero de 1559, el Teniente de Corregidor ordenó continuaran las probanzas de los hermanos Sorozábal y el Concejo e Regimiento de la villa de Zestona ordenaron a los susosdichos hermanos presentaran pruebas de su hidalguía en el término de 80 días.

Nuevamente el año 1643 los hermanos Joan y Pelayo de Sorozábal hicieron las probanzas de hidalguía, haciendo presentación de la sigueinte genealogía, con testigos de Labort (año 1559) y con otros de Cestona, que expresaremos a continuación:

1. Joanes de Sorozábal.
2. Joanes de Sorozábal, el mayor.
3. Joanes de Sorozábal, el menor.

Bizente de Sorozábal, padre de los dichos Joan y Pelayo.

En Labort (Francia); el capitán Adame de Urtubia, vecino del lugar de Urniza que es en Francia en tierra de la bort declara que conoce e conoció a los dichos Joan Miguel de Oyaneder, defunto y a Joan de Sorozábal su hijo, padre e aguelos de los dichos Joanes, Miguel e Petri e a Joan de Sorozábal, padre de éstos, casado en Cestona con María de Sorozábal; que el solar de Goyaneder en la bort es solar conocido e notorio de linaje muy antiguo; que el padre de los dichos litigantes Joan de Sorozábal en el tiempo que bibió en reino de Francia asta agora puede aber 32 años poco más o menos que fue a casar en la tierra de Ayzarna en la provincia de Guipúzcoa. Lo mismo deponen Martín de Regina, de 90 años, y Mathias de Aunpe, vezinos de la misma localidad francés, como también María Míner de Oneztequieta «biuda que fue mujer de Esteban de Oyarçábal» y María Míner de Oyarçábal «biuda de Joan de Unamendi», de 75 años, ambas vezinas de La Bort y Miguel de Eche garay, de 76 años, vezino de Biriadou «que es en el reyno de nabarra en tierra de la bort».

Los testigos presentados en Cestona fueron: Joan de Olaberri, de 72 años, y Pedro de Iribarrena, de 77 años, que deponen que los litigantes «an servido a su majestad en todas las guerras y llebantadas así contra ynfieles de la Sancta Fee catholica juntamente con los otros notarios fijosdalgos de la billa de Zestona yendo debaxo de su capitán y de una bandera así como en la frontera desta provincia».

Los testigos de Zumaya nos dan curiosas noticias en sus declaraciones: Domingo de Amilibia, de 53 años, dice que dicho Joan de Sorozábal se llama Joan de Oyaneder, es natural francés le bió trabajar en las eredades de su padre en la casa de «Amilibia» jurisdicción de Zumaya y bibiendo en ella y save que Joanes de Oyaneder que por su nombre tomó después Joan de Sorozábal por aver casado con María de Sorozábal, madre de los litigantes. Lo mismo declaran Xristobal de Olascoaga, casero de «Lili» en Deva, de 60 años; Domingo de Echenagusía, maestro cantero, de 70 años; Joan de Bengoechea dijo que Joan Oyaneder, por que era buen trabajador casó con María de Sorozábal, dueña de la casa «Sorozábal», cuyo nombre tomó después. Martín de Indo, vecino de Cestona, de 50 años dice que el padre de los litigantes Joanes de Sorozábal a sido natural francés e a venido del Reyno de francia a esta provincia a la billa de Zestona donde le a conocido e visto estar casado con María de Sorozábal, hija de Miguel de Sorozábal ya defunto, de la casería de «Sorozábal», donde este testigo le tiene y a tenido en todo el tiempo de beynte y cinco años por ombre bueno, labrador y save y a visto que en la dicha billa de Zestona que el sobrenombre de Sorozábal, el padre y los hijos que litigan es tomado de la dicha casa de Sorozábal de parte de su madre...»

No hay partidas.

ARMAS

De plata con una banda de gules; a la derecha ondas de agua de azur y plata y en la izquierda un trozo de muro de piedra.

SUBIRA

1. Pedro Subirá, casado con María Velenguer, natural de Bososte, Obispado de Comenges, Valle de Arán, en el Principado de Cataluña
2. Juan Ramón Subirá Velenguer, casado con Juana María Peña, hija de Simón Peña y de Eulalia Varez.
3. Joachin Subirá y Peña, médico de la Villa de Cestona, nacido en Bososte en 1698.

Para su residencia en esta villa fue obligado a demostrar su Hidalguía y presentó los siguientes testigos: Juan Pedarros, de 76 años; Bernardo Anglada, de 42 años, y Miguel Juan Bosots. En el Expediente no puede demostrar documentalmente fechas y partidas pa-

roquiales y presenta un escrito del Rector de la Parroquial de Bostoste, en que certifica «que en la última invasión de los ugonotes fue profanado el templo en tiempo de Felipe V robando cálices, custodias y los Libros baptismales; sitiaron también el castillo de León, etc., por lo que no pueden presentarse partidas baptismales, sino declaraicones de testigos».

Este expediente de Hidalguía lleva fecha de 1744.

ARMAS

Contrapalado de oro y azur.

ULACIA

1. Ignacio de Ulacia, casado con Gracia de Zube.
2. Ignacio de Ulacia y Zube, bautizado en Azpeitia el 9 de noviembre de 1645, casado con María Ana de Irureta y de Magdalena de Aramburu. Fueron hijos:
 - A. Josef de Ulacia e Irureta, bautizado en Cestona el 28 de febrero de 1697, casado en Aizarna el 20 de abril de 1747 con Juachina de Azcue, bautizada en Aizarna el 24 de abril de 1713, hija de Jacinto de Azcue y de Francisca de Irigoyen, cuyo hijo, José Manuel de Ulacia y Azcue, bautizado en Aizarna el 11 de enero de 1747, casó el 1 de agosto de 1775 con Ana Josepha de Rezábal, bautizada en Aizarna el 12 de julio de 1750, hija de Juachin de Rezábal y de Brígida de Gurruchaga, cuyos hijos fueron:
 - a) Joseph Antonio, bautizado en Aizarna el 23 de febrero de 1778.
 - b) José María, bautizado en Aizarna el 17 de abril de 1783.
 - B. Simón de Ulacia e Irureta, casado con Ana María de Azpiazu, cuyo hijo Josef de Ulacia y Azpiazu casó en Aizarna el 29 de octubre de 1733 con Josepha de Echániz, bautizada en Azpeitia el 13 de marzo de 1717, hija de Ignacio de Echániz y de María Ignacia de Olazábal, y tuvieron a:
 - a) Francisco, bautizado en Aizarna el 22 de agosto de agosto de 1742, casado en la misma localidad el 22

de enero de 1769 con María Francisca de Egaña, bautizada en Arrona el 15 de febrero de 1742, hija de Agustín de Egaña y de Gertrudis de Areizaga, siendo hijos:

1. Sebastián, batuzado en Aizarna el 22 de diciembre de 1772.
2. Josef Ventura, bautizado en Aizarna el 22 de julio de 1777.
3. Juan Bta., bautizado en Aizarnazábal el 10 de abril de 1779.

C. Sebastián de Ulacia e Irureta, bautizado en Aizarna el 17 de octubre de 1739, casado en Aizarna el 2 de febrero de 1768 con María Ventura de Olarreaga, bautizada en Aizarna el 18 de septiembre de 1742, hija de Martín de Olarreaga y de Josefa de Alcorta, cuyos hijos son:

- a) José Antonio, bautizado en Aizarna el 16 de enero de 1769.
- b) José Vizente, bautizado en Aizarna el 5 de abril de 1779.
- c) Juan Ignacio, bautizado en Aizarna el 12 de enero de 1782.
- d) José Pascual, bautizado en Aizarna el 11 de julio de 1787.

D. Josef de Ulacia e Irureta, casado en Aizarna el 23 de octubre de 1722 con Magdalena de Gurruchaga, bautizada en Azpeitia el 10 de octubre de 1692, hija de Mathías de Gurruchaga y de María Ignacia de Aizpuru, cuyo hijo José de Ulacia y Gurruchaga bautizado en Aizarna el 16 de marzo de 1724 casó con Cathalina de Azcue, bautizada en Aya el 29 de septiembre de 1728, hija de Manuel de Azcue y de Antonia de Iturzaeta, siendo su hijo José Pelayo de Ulacia y Azcue, bautizado en Aizarna el 26 de junio de 1764.

Otro hijo, llamado Pedro de Ulacia y Gurruchaga, bautizado en Aizarna el 28 de julio de 1728, casó en la misma localidad el 5 de noviembre de 1759 con María Ignacia de Astiazarán, bautizada en Régil el 14 de mayo de 1728, hija de Phelipe de Astiazarán y de Cathalina de Miramón, siendo sus hijos:

- a) Phelipe, bautizado en Aizarna el 1 de octubre de 1764.
- b) José Antonio, bautizado en Zarauz el 16 de mayo de 1769.

José de Ulacia e Irureta hizo probanzas de su hidalguía el año 1722. Otra hidalguía lleva fecha de 1786.

Para estas últimas pruebas presentaron por testigos en Aizarna a: José de Arrizabalaga, de 88 años; Manuel de Egaña, de 78; Gracián de Zelaya, de 71; José de Iburguren, de 71, y a Francisco de Ostolaza, de 79 años.

En Berástegui fueron presentados para que testificaran que el solar de Ulacia radica en aquella villa a: Agustín de Garciarena, de 86 años; José Martínez de Garciarena, de 86; Miguel Ignacio de Olaechea, de 82; Juan Martínez de Garaicochea, de 78; Martín de Marichalar, de 74 años.

ARMAS

De oro con un árbol de sinople y dos lobos atravesados a su tronco, uno por delante y otro por detrás. Bordura de azur con tres estrellas de oro.

URANGA

El Expediente de información de Hidalguía de este apellido, originario del solar de «Uranga», en Urrestilla, lleva fecha de 1831 y en él se insertan estas genealogías:

1. Francisco de Uranga, casado con Magdalena de Aizpurua.
2. Antonio de Uranga y Aizpurua, bautizado en Azpeitia el 23 de marzo de 1635, casó en la misma villa el 15 de noviembre de 1660, con Magdalena de Soraluze, bautizada en Azpeitia el 9 de junio de 1643. Antonio litigó su hidalguía en Villarreal de Urrechua en 1749.
3. Pedro de Uranga y Soraluze, bautizado en Azpeitia el 8 de mayo de 1685, casó en la misma villa el 16 de septiembre de 1708 con María de Arizti, bautizada en Azpeitia el 2 de noviembre de 1681, hija de Ignacio de Arizti y de María Ignacia de Aizpurua.
4. Francisco de Uranga y Arizti, bautizado en Azpeitia el 23 de febrero de 1715, casó en la misma villa el 2 de noviembre de 1744, con María Ignacia de Amezttoy, bautizada en Azpeitia el 3 de agosto de 1724, hija de Bautista de Amezttoy y de María de Larramendi.

5. Francisco de Uranga y Ameztoy, bautizado en Azpeitia el 20 de abril de 1756, casó en Aizarna el 27 de enero de 1785, con María Teresa de Aguirre, bautizada en esta localidad el 25 de junio de 1763, hija de Francisco de Aguirre, bautizado éste en Aizarna el 30 de julio de 1734 y de María de Uranga.
6. José Manuel de Uranga y Aguirre, bautizado en Aizarna el 4 de noviembre de 1785.

* * *

1. Antonio de Uranga y Aizpurua, casado con Magdalena de Soraluze, citados en el 2 de la anterior genealogía.
2. Francisco de Uranga y Soraluze, bautizado en Azpeitia el 20 de noviembre de 1667, casó en la misma villa el 4 de mayo de 1722, con Catalina de Iturbe, bautizada en Villarreal de Urrechua el 30 de octubre de 1678, hija de Gregorio de Iturbe y de Francisca de Mendizábal. Fueron sus hijos:
 - A. Ignacio de Uranga e Iturbe, bautizado en Azpeitia el 27 de febrero de 1707.
 - B. Domingo de Uranga, bautizado en Azpeitia el 4 de mayo de 1722, casado con Ana Antonia de Alcorta, hija de Tomás y de Mariana de Reta, de Vergara, cuyo hijo Ignacio Antonio de Uranga y Alcorta fue bautizado en Zumárraga el 24 de septiembre de 1748.
 - C. Antonio de Uranga e Iturbe, bautizado en Azpeitia el 23 de octubre de 1703, casó con Teresa de Iturbe, cuyo hijo Ignacio de Uranga e Iturbe fue bautizado en Zumárraga el 7 de enero de 1742.
 - D. Pedro de Uranga e Iturbe, bautizado en Azpeitia el 22 de noviembre de 1709.

En el Expediente de información presentan por testigos a:

En Urrestilla: Antonio de Iraola, Ignacio de Odriozola y Martín de Murusqueta.

En Villarreal de Urrechua: Francisco de Izuzquiza, de 79 años; Martín de Antía, de 74, y Juan de Goenaga, de 78 años.

En Azpeitia: Juan Bautista de Arruti, de 60 años; Sebastián de Echániz, de 60, y Domingo de Goenaga, de 80 años.

* * *

1. Domingo de Uranga, casado con Magdalena de Soquin.
2. Assensio de Uranga y Soquín, bautizado en Azpeitia el 23 de mayo de 1621, casado con María de Zabala.
3. Ignacio de Uranga y Zabala, bautizado en Azpeitia el 8 de junio de 1653, casado con Ana de Arguidegui y Galarraga.
4. Ignacio de Uranga y Arguindegui, bautizado en Urrestilla el 31 de julio de 1687 hace las probanzas de su hidalguía presentando estos testigos: Baltasar de Eguibar, de 80 años; Ignacio de Ula-cia, de 80, y Bentura de Echániz, de 94 años.

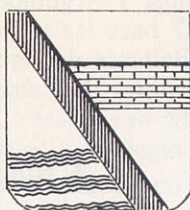
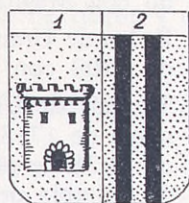
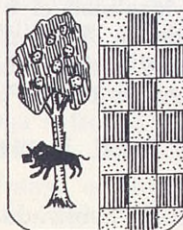
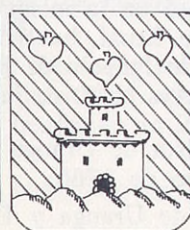
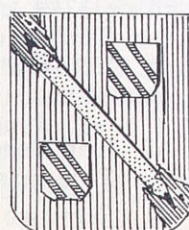
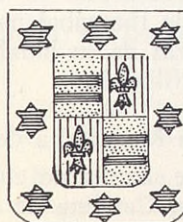
URANGA

1. Antonio de Uranga, del solar de «Uranga», de Urrestilla, casado con Magdalena de Soraluze.
2. Pedro de Uranga y Soraluze casó en Azcoitia el 1 de septiembre de 1709 con María de Larrañaga.
3. Thomás de Uranga y Larrañaga, bautizado en Azcoitia el 9 de mayo de 1718, casó con María de Azpiazu, bautizada en Aizarna el 28 de noviembre de 1722, hija de Francisco de Azpiazu y de Antonia de Uría.
4. Pasqual de Uranga y Azpiazu, bautizado en Aizarna el 6 de marzo de 1749, casó en la misma localidad el 6 de abril de 1772, con Catalina de Esnal, bautizada en Aizarna el 8 de diciembre de 1752, hija de Ignacio de Esnal y de Antonia de Echabe, casados éstos en Aya el 10 de junio de 1748. Fueron sus hijos:
 - A. Juan Bautista de Uranga y Esnal, bautizado en Aizarna el 2 de marzo de 1766.
 - B. Francisco de Uranga y Esnal, bautizado en Aizarna el 22 de marzo de 1773.

Dan poder a Francisco Xabier de Ibarzábal para que en su nombre haga las diligencias de probanzas de su hidalguía, el año 1779. Anotan en el Expediente esta otra filiación:

1. Antonio de Uranga, casado con Magdalena de Soraluze.
2. Francisco de Uranga y Soraluze, bautizado en Azpeitia el 20 de noviembre de 1667, casado con Catalina de Iturbe.
3. Domingo de Uranga e Iturbe, casado con María de Alcorta, verifica las probanzas de su hidalguía en 1749.

Presentaron por testigos a: Bautista de Aristi, de 60 años; Sebastián de Echániz, de 60; Francisko de Ostolaza, de 82; José de Arrizabalaga, de 88; Manuel de Egaña, de 72; Francisco de Mendiábal, de 63; Antonio de Egaña, de 72, y Josef de Iburguren, de 69 años.

*Oñaederra**Pozueta**Sorozabal**Subirá**Ulacia**Urangá**Urbietá**Uria**Zubaiça**Zuboaga**Aburrusa**Astobiza**Arpeitia**Arpioles**Bedua**Biquendi*

ARMAS

De oro y sobre terraza de sinople un jabalí de sable entre zarzas acosado por un cazador con una lanza.

URBIETA

1. Tomás de Urbieta, casado con Cathalina de Alcívar. Fueron sus hijos:
 - A. Francisco de Urbieta y Alcívar, bautizado en Arrona el 3 de septiembre de 1669.
 - B. Gregorio, que sigue.
 - C. Joaquín de Urbieta y Alcívar, bautizado en Arrona el 19 de abril de 1678.
2. Gregorio de Urbieta y Alcívar, bautizado en Arrona el 13 de mayo de 1673, casado con María Ana de Gorriti, vecinos de Zumaya.
3. Francisco de Urbieta y Gorriti, bautizado en Arrona el 21 de junio de 1704, casó con María Antonia de Eguía, bautizada en Elgóibar el 14 de enero de 1711, hija de Francisco de Eguía y de Francisca Gárate. Fueron sus hijos:
 - A. Francisco José de Urbieta y Eguía, bautizado en Zumaya el 26 de enero de 1746.
 - B. Gabriel de Urbieta y Eguía, bautizado en Zumaya el 2 de mayo de 1748.
 - C. Eugenio de Urbieta y Eguía, bautizado en Zumaya el 22 de julio de 1751.

Estos tres hermanos probaron su hidalguía el año 1773, presentando en su Expediente estas otras filiaciones:

1. Juan de Urbieta, casado con Sebastiana de Amilibia.
2. Domingo de Urbieta y Amilibia, bautizado en Iziar el 10 de noviembre de 1663, casado con Nicolasa de Elosúa, hija de Marcos de Elosúa y de B. de Muguerza. Fueron sus hijos:
 - A. Francisco de Urbieta y Elosúa, que sigue.
 - B. Miguel de Urbieta y Elosúa, bautizado en Aizarnazábal el 29 de enero de 1731.

3. Francisco de Urbieta y Elosúa, bautizado en Iziar el 3 de abril de 1729, casó con Cathalina de Albisu, bautizada en Zumaya el 30 de enero de 1724, hija de José de Albizu y de Antonia de Arraceta, con la que tuvo a: Francisco de Urbieta y Albisu, bautizado en Aizarnazábal el 27 de enero de 1770.

En segundas nupcias contrajo matrimonio con María Ignacia de Osa, bautizada en Aizarnazábal el 27 de septiembre de 1742, hija de Ignacio de Osa y de Joaquina de Arrandolaza, vecinos de Zumaya, y en este matrimonio tuvo a: Marcos de Urbieta y Osa, bautizado en Aizarnazábal el 7 de octubre de 1770.

* * *

1. Ignacio de Urbieta, casado con María de Amilibia, bautizada en Iziar el 15 de agosto de 1648, hija de Pedro de Amilibia y de Ana Mancisidor. Fueron sus hijos:
 - A. Antonio de Urbieta y Amilibia, bautizado en Iziar el 17 de mayo de 1681.
 - B. Rafael de Urbieta y Amilibia, bautizado en Iziar el 21 de octubre de 1687.
 - C. Tomás de Urbieta y Amilibia, bautizado en Iziar el 5 de noviembre de 1684.
 - D. Juan de Urbieta y Amilibia, bautizado en Arrona el 4 de abril de 1691.

* * *

1. Juanes de Urbieta, casado en Zumaya el 6 de noviembre de 1633 con María de Cincunegui, de Aizarnazábal, cuya partida no se encuentra, certificando el Vicario de Aizarnazábal «que faltan las ojas del tiempo de María de Cincunegui».
2. Juan de Urbieta y Cincunegui, bautizado en Arrona el 4 de diciembre de 1643.

* * *

1. Juan de Urbieta, casado con María de Arrascue, dueños del solar de «Urbieta», de Oyarzun. Fueron sus hijos: Petri de Urbieta, que casado con Ana de Altamira, residió en la casa de «Arzubía», de Cestona», y Tomás que pasó a Aya y de esta villa al lugar de Arrona, casado con Catalina de Alcíbar.

2. Tomás de Urbieta y Arrascue hizo las probanzas de su hidalguía en Aya el año 1602, demostrando ser originarios del solar de Oyarzun. Contrajo matrimonio con Catalina de Alcibar.
3. Juachín de Urbieta y Alcibar, bautizado en Arrona el 19 de abril de 1678, casó con Inés de Egaña.
4. Manuel de Urbieta y Egaña, bautizado en Iziar el 19 de abril de 1715, casó con María Josepha de Iraundegui, hija de Blas de Iraundegui y de Dominica de Mendizábal. Moraron en la casería de «Sarrondo», de Arrona. Fueron hijos de este matrimonio:
 - A. Juachín Antonio de Urbieta e Iraundegui, bautizado en Arrona el 24 de febrero de 1746, que casó en Zumaya el 18 de agosto de 1781, con Juana de Echabe, bautizada en Zumaya el 14 de mayo de 1745, hija de Juan Bta. de Echabe y de María Antonia de Mancisidor; hijo de éstos fue: Juan Bta. de Urbieta y Echabe, bautizado en Zumaya el 7 de junio de 1782.
 - B. Manuel Antonio de Urbieta e Iraundegui, bautizado en Arrona el 16 de julio de 1748, casado en la misma localidad con Josefa de Cincunegui y Burgoa, cuyo hijo Pedro de Urbieta y Cincunegui fue bautizado en Zumaya el 4 de mayo de 1778.
 - C. Juachina de Urbieta e Iraundegui, bautizada en Arrona el 25 de febrero de 1751, casó con José de Zulaica y moraron en el Coto de Ibañarrieta.
 - D. José Francisco de Urbieta e Iraundegui, bautizado en Zumaya el 10 de octubre de 1764.

Hicieron las pruebas de su hidalguía el año 1782, presentando los siguientes testigos: Manuel de Egaña, Ignacio de Arrizabalaga, de 70 años; Miguel de Odriozola, de 51, y Sebastián de Linazasoro, de 50 años.

ARMAS

De oro con un árbol de sinople y a su pie un lobo de sable.

URIA

1. Ramos de Uría, casado con Domenja de Arrizabalaga.
2. Pedro de Uría y Arrizabalaga contrajo matrimonio con María

de Oñaederra, hija de Phelipe y de Ana de Aguirre. Fueron sus hijos:

- A. José de Uría y Oñaederra.
- B. Pascoal de Uría y Oñaederra, que casó con Josepha de Iraola, siendo su hijo, Lorenzo de Uría e Iraola.

Hicieron probanzas de su hidalguía en 1725 presentando los siguientes testigos: Domingo de Irureta, de 64 años; Antonio de Balzola, de 71, y Joaquín de Ituarte, de 86 años.

No hay partidas parroquiales.

ARMAS

Escudo n.º 1: De oro con una torre de plata.

Escudo n.º 2: De oro con dos palos de sable

URIARTE-BEDUA

1. Martín de Uriarte-Bedua, casado con María Ignacia Cardón, habitantes en el Palacio de Bedua.
2. Josef Antonio de Uriarte-Bedua y Cardón, Alcalde de Cestona el año 1772, casado con María Josefa de Erquicia, hija de Francisco de Erquicia y de Manuela de Abadía (de Azpeitia). Fueron sus hijos:
 - A. Juan Ignacio de Uriarte-Bedua y Erquicia, bautizado en Zumaya el 11 de septiembre de 1759.
 - B. Francisco de Uriarte-Bedua y Erquicia, bautizado en la misma Villa el 11 de septiembre de 1759, soldado distinguido en el Regimiento de León en la Ciudad de Zamora.

Verificaron las pruebas de su Hidalguía el año 1780. Los testigos presentados fueron: Francisco de Ostolaza, de 70 años; Domingo de Astigarraga, de 66 años; José de Egaña, de 50 años, y Domingo de Amilibia, de 44 años.

ARMAS

De URIARTE: En oro cinco rosas de gules puestas en sotuer.

De BEDUA: Escudo partido: 1.º, de gules con castillo de piedra; 2.º, de oro con un árbol de sinople y a su pie un jabalí.

VERGARA

1. Gaspar de Vergara, del solar radicante en Vergara, casado con Ana de Ulacia.
2. Juan de Vergara y Ulacia, casado en Aizarna el 30 de noviembre de 1683 con María Ana de Urbietta.
3. Simón de Vergara y Urbietta, bautizado en Aizarna el 1 de junio de 1688, casó en Soravilla el 24 de mayo de 1723 con Lucía de Iturralde, bautizada en Cizúrquil el 29 de enero de 1699, hija de José de Iturralde y de Josefa de Amestoi.
4. Juan José de Vergara e Iturralde, bautizado en Andoain el 14 de abril de 1738, casó en la misma villa el 10 de febrero de 1760 con Vicenta de Orella, bautizada en Andoain el 7 de septiembre de 1741, hija de Ildefonso de Orella y de Ana María de Belaunzaran, casados éstos en Andoain el 21 de enero de 1720.

Ildefonso de Orella, bautizado en Andoain el 20 de noviembre de 1689, era hijo de Martín de Orella y de María de Bazkardo.

Ana María de Belaunzaran, bautizada en Soravilla el 23 de julio de 1702, era hija de Juan de Belaunzaran y de Sebastiana de Alurralde.

5. Miguel Ignacio de Vergara y Orella, bautizado en Andoain el 29 de septiembre de 1784, da poder a su primo Juan Ramón de Vergara, vecino de Aizarna, para que verifique las pruebas de su Hidalguía el año 1825.

Los testigos presentados en Aizarna fueron: José Manuel de Ulacia, de 68 años; José Joaquín de Azcue, de 82 años; José de Otamendi, de 76 años; José de Echaide, de 74 años; Domingo de Ibarreta, de 72 años, y Manuel de Iríbar, de 80 años.

Los testigos presentados en Andoain fueron: Bernardo Fernández, de 83 años; José de Larramendi y Berrospe, de 80 años; Pedro de Toledo, de 70 años, y Martín José de Echave, de 71 años.

En este Expediente se anotan estas otras genealogías:

1. Juan de Belaunzaran, casado en Andoain con Ana María de Icutza.
2. Juan de Belaunzaran e Icutza, bautizado en Andoain el 19 de mayo de 1680, casado en Soravilla el 23 de enero de 1701 con Sebastiana de Alurralde Elzo Latasa, bautizada en Soravilla el 16 de marzo de 1670, hija de Sebastián de Icutza y de María de Elso y Latasa, ésta de Andoain y él de Soravilla.

1. Gabriel de Vergara, casado con María de Aguirre.
2. Juan de Vergara y Aguirre, casado con Catalina de Acha, hija de Domingo de Acha y de Ana María de Vergara.
3. Miguel de Vergara y Acha, bautizado en Eibar el 27 de enero de 1694, casado en la misma villa el 20 de agosto de 1719 con María Concepción de Gallastegui, bautizada en Eibar el 9 de diciembre de 1694, hija de Miguel de Gallastegui y de María de Aguirre.
4. Blasio de Vergara y Gallastegui, bautizado en Eibar el 3 de febrero de 1722, casado en Mallavia el 4 de agosto de 1746 con María Bautista de Areitio, bautizada en Mallavia el 25 de junio de 1724, hija de Juan de Areitio, bautizado éste en Mallavia el 28 de diciembre de 1689, casado en la misma Villa el 17 de septiembre de 1714 con María Joan de Areitio.
5. Pedro de Vergara y Areitio, bautizado en Eibar el 8 de febrero de 1760, residente en Placencia de las Armas.

* * *

1. Juan Bautista de Vergara, bautizado en Aya el 15 de noviembre de 1708, casado María Josefa de Astiazaran.
2. Francisco de Vergara y Astiazaran, bautizado en Aizarna el 7 de noviembre de 1743, casó en Alzola de Aya el 4 de febrero de 1771 con Josefa de Iruretagoyena, hija de Ramón de Iruretagoyena y de Magdalena de Larrumbide, casados éstos en Alzola el 25 de abril de 1745. Su hija Josefa, bautizada en el mismo lugar el 10 de septiembre de 1749.

* * *

1. Pedro de Vergara, bautizado en Aizarna el 1 de junio de 1781, casó en Alzola de Aya el 27 de febrero de 1812 con Bárbara de Illarramendi, bautizada en la misma parroquia el 24 de agosto de 1789, hija de Miguel de Illarramendi y de María de Roteta, casados éstos en Alzola de Aya el 11 de junio de 1786. Fueron sus hijos:
 - A. José Francisco de Vergara e Illarramendi, bautizado en Alzola de Aya el 12 de febrero de 1815.
 - B. Miguel de Vergara e Illarramendi, bautizado en Alzola de Aya el 19 de febrero de 1818.

* * *

1. Gaspar de Vergara, casado con Ana de Ulacia.
2. Juan de Vergara y Ulacia, casado en Aizarna el 9 de octubre de 1697 con Josefa de Solabarrieta.
3. Juan Bautista de Vergara y Solabarrieta, bautizado en Aya el 15 de noviembre de 1708, casado en Aizarna el 19 de enero de 1739 con Josefa de Astiazaran, bautizada en Aya el 26 de febrero de 1725.
4. Agustín de Vergara y Astiazaran, bautizado en Alzola de Aya en octubre de 1750, casado en Aizarna el 3 de enero de 1785 con María Antonia de Aizpurua, bautizada en Aizarna el 25 de agosto de 1756, hija de Pedro de Aizpurua y de María de Echalde, casados éstos en Aizarna el 7 de enero de 1755.

Pedro de Aizpurua, hijo de José de Aizpurua y de Concepción de Jauregui, bautizado en Aya el 1 de abril de 1730.

María de Echaide fue bautizada en Aizarna el 11 de julio de 1723.

5. Juan Ramón de Vergara y Aizpurua, bautizado en Aizarna el 26 de junio de 1790, casó en la misma localidad el 27 de enero de 1780 con María Josefa de Irureta, hija de Ignacio de Irureta, bautizado éste en Beizama el 7 de diciembre de 1755, y de María Francisca de Rezábal, bautizada ésta en Aizarna el 15 de diciembre de 1755. Fueron sus hijos:
 - A. Agustín de Vergara e Irureta, bautizado en Aizarna el 1 de agosto de 1819.
 - B. Francisco de Vergara e Irureta.
 - C. Juan Bautista de Vergara e Irureta, bautizado en Aizarna el 26 de junio de 1825.

* * *

1. Gaspar de Vergara, casado con Ana de Ulacia, vecinos de Aya y de Oyarzun.
2. Juan Bautista de Vergara y Ulacia, de Oyarzun, casado con Josefa de Solabarrieta, natural de Aya, hija de Asensio y de Magdalena de Urbieta. Fueron sus hijos:
 - A. Francisco de Vergara y Solabarrieta, casado con Thomasa de Astiazaran, hija de Jacinto y de Isabela Aizpuru, vecinos de Cestona.
 - B. Juan Bautista de Vergara y Solabarrieta, casado con Josepha de Astiazaran.

Verifican las pruebas de su Hidalguía el año 1749, presentando estos testigos en Asteasu: Francisco de Esnarrizaga, de 90 años; Josef de Recondo, de 89, y Francisco de Beobide, de 89 años. En Cestona los testigos fueron: Ignacio de Madariaga, de 80 años; Martín de Gorochurreta, de 77, y Bautista de Macazaga, de 70 años. No hay partidas parroquiales.

ARMAS

De oro con árbol de sinople y atado al tronco un lobo.

ZAMUDIO

1. Juan de Zamudio, de Echalar, casado con María Juaniz de Olaizola, hija de Juanes de Olaizola y de Ana María de Lecuona.
2. Juanes de Zamudio y Olaizola, bautizado en Oyarzun el 11 de febrero de 1666, casado con Quiteria de Zubieta.
3. Nicolás de Zamudio y Zubieta, bautizado en Rentería el 28 de agosto de 1680, casó en la misma Villa el 15 de abril de 1703 con Elena de Aldazábal, bautizada en Placencia el 16 de abril de 1678, hija de Pedro de Aldazábal y de Juana de Aguiriano y Arameta, casados éstos en Placencia el 8 de noviembre de 1665, y nieta de Francisco de Aldazábal y de María de Arrieta.

Elena de Aldazábal, al quedar viuda, hizo las probanzas de Hidalguía el año 1738 en nombre de su hijo, Diego de Zamudio y Aldazábal, bautizado en Rentería el 30 de enero de 1706 y residente en Manila, donde estaba casado con María Ana de Elgorriaga, natural de Manila.

Los testigos presentados fueron: Matheo de Echeberría, de 72 años; Christóbal de Iribarren, de 66; Francisco de Adarraga, de 72; Pedro de Arteaga, de 64; Miguel de Guruecaga, Beneficiado de la parroquia de Rentería, de 78 años. Todos ellos atestiguan conocer al interesado y que los solares de Zamudio radica en Echalar y el de Aldazábal en Azcoitia.

Presenta también un Expediente del año 1728 en que Dionisio de Barrio hace las probanzas de Juan Bautista y Juan de Zamudio hermanos, y de Martín, Miguel y Esteban de Zamudio, también hermanos, presentando estas genealogías:

1. Juan de Zamudio, de Echalar, casado con María Juaniz de Olaizola.

2. Martín de Zamudio y Olaizola, casado con Magdalena de Esnao, vecina de Oyarzun, hija de Lope de Esnao y de Magdalena de Echeberría, cuyos hijos fueron:

- A. Juan Bautista de Zamudio y Esnao, residente en Irún.
- B. Juan de Zamudio y Esnao, residente en Oyarzun.

* * *

1. Juan de Zamudio, casado con María Juaniz de Olaizola.
2. Miguel de Zamudio y Olaizola, casado con María Juaniz de Olaiz.
3. Pedro de Zamudio y Olaiz, casado con Josepha de Pheloaga, de Oyarzun, hija de Miguel de Pheloaga y de María de Albisu, cuyos hijos fueron:

- A. Miguel de Zamudio y Pheloaga, residente en Irún.
- B. Esteban de Zamudio y Pheloaga, residente en Oyarzun.

En el Expediente se incluyen pintadas a color las ARMAS de Zamudio, con sus entronques en esta forma:

Escudo cortado: 1.º, cinco panelas puestas en sotuer y en punta ondas de agua, que son las Armas de ZAMUDIO; medio partido con un árbol y bordura con ocho estrellas. 2.º, cuartelado: 1.º y 4.º, con tres bandas, y 2.º y 3.º, con un jabalí entre dos árboles y en el jefe una estrella.

ZISNAGA

1. Sebastián de Zisnaga, casado en Oyarzun el 29 de enero de 1673 con María Esteban de Arbelaiz.
2. Juan de Zisnaga y Arbelaiz, bautizado en Oyarzun el 29 de noviembre de 1676, casó en Cestona el 14 de enero de 1703 con Inés de Iruretagoyena, hija de Lucas de Iruretagoyena, natural de Arrona, y de Berónica de Elgorriaga, natural de Usúrbil.
3. Balthasar de Zisnaga e Iruretagoyena, bautizado en Cestona el 6 de enero de 1706, casó en Aizarna el 20 de mayo de 1738 con María Ignacia de Larrañaga, y fueron sus hijos:

- A. Juan de Zisnaga y Larrañaga, bautizado en Aizarna el 21 de marzo de 1738.

- B. María Jesús de Zisnaga y Larrañaga, batuizada en Aizarna el 6 de abril de 1740.
- C. Antonio de Zisnaga y Larrañaga, bautizado en Urres-tilla el 18 de julio de 1742.
- D. María Josefa de Zisnaga y Larrañaga, bautizada en Aizarna el 3 de febrero de 1745.
- E. Josef Antonio de Zisnaga y Larrañaga, bautizado en Aizarna el 10 de mayo de 1747.

Balthasar de Zisnaga, en su nombre y en el de sus hijos hace las probanzas de su hidalguía en 1750 y presentó a los siguientes testigos:

En Oyarzun: Josef de Retegui, de 66 años; Modesto de Echeberria, de 69; Juan Ramus de Lecuona, de 76; Pedro de Iriarte, de 77; Juan Ramus de Goya, de 76, y Josef de Issasa, de 82 años.

En Cestona: Antonio de Zabalia, de 68 años; Juan de Larrar, de 86; Antonio de Amilibia, de 53; Ignacio de Aizarnatea, de 57, y Mathías de Lizasso, de 61 años.

ARMAS

De azur con un castillo de plata y saliendo del homenaje una bandera de plata.

ZULAICA

1. Miguel de Zulaica, casado con Gracia de Urbietta, residentes en Aya.
2. Bartolomé de Zulaica y Urbietta, bautizado en Zarauz «en 1637 poco más o menos», dice el Expediente, casó en Usúrbil el 24 de enero de 1674 con Magdalena de Barrena, hija de Francisco de Barrena y de María de Francia, de la casa de «Sasoeta», de Lasarte. Fueron sus hijos:
 - A. Juan de Zulaica y Barrena, bautizado en Usúrbil el 11 de febrero de 1676.
 - B. Josef de Zulaica y Barrena, bautizado en Aya el 3 de febrero de 1678, residente en Elgóibar.

Estos dos hermanos hacen las probanzas de su Hidalguía el año 1723, presentando los siguientes testigos: Martín de Arrillaga, de 80 años; Francisco de Amesti, de 86, y Martín de Reiza, de 82 años.

1. Lázaro de Zulaica Lerchundi, casado con María de Aguirre.
2. Domingo de Zulaica-Lerchundi y Aguirre, bautizado en Zarauz el 26 de noviembre de 1614, casó en Iziar el 12 de diciembre de 1633 con María Ana de Aristondo, hija de Marttín de de Pasquala de Sorarte.
3. Francisco de Luzaica y Aristondo, bautizado en Zarauz el 10 de agosto de 1634, casó en Cestona el 21 de diciembre de 1659 con Francisca de Lazcano, hija de Ignacio de Lazcano y de Josepha de Arazalluz.
4. Francisco de Zulaica y Lazcano, bautizado en Cestona el 14 de julio de 1668, casó en Azpeitia el 19 de junio de 1690 con Clara de Larrar, bautizada en Azpeitia el 12 de agosto de 1670, hija de Juan de Larrar y de Tomasa de Acharán.
5. Phelipe de Zulaica y Larrar, bautizado en Cestona el 30 de marzo de 1708, casó en la misma villa el 28 de octubre de 1732 con Theresa de Loperena, hija de Ignacio de Loperena y de Theresa de Sarasúa.
6. Antonio de Zulaica y Loperena, bautizado en Cestona el 11 de abril de 1743, vecino de Cádiz, del Comercio de la Carrera de Indias y su hermana María Theresa de Zulaica y Loperena, bautizada en Cestona el 3 de julio de 1748, casada con Juan Ignacio de Oñaederra, a quien de poder cumplido para que verifique las probanzas de la hidalguía de ambos hermanos, por escritura otorgada en Cádiz el 27 de enero de 1784, ante el Escribano Juan Carrega.

Presentaron a numerosos testigos de varias villas, los cuales declaran conocen a los litigantes y que los solares de donde son originarios radican en esta provincia: el *Zulaica*, en la Universidad de Aya; el de *Larrar*, en Azpeitia; el de *Loperena*, en el barrio de Acoa, de Cestona; el de *Sarasúa*, en Motrico; el de *Arzalluz*, en Régil, y el de *Lerchundi*, en Aya. Los testigos fueron:

En Aya: Juan Antonio de Lerchundi, de 54 años; Ignacio de Lerchundi, de 54; Alexandro de Olascoaga, de 66; Ignacio de Aperain, de 69, e Ignacio de Seguro, de 65 años.

En Azpeitia: José de Aizpurua, de 81 años; Ignacio de Arsuaga, de 64; Christóbal de Iparraguirre, de 79; Antonio de Larralde, de 60; Phelipe de Otaegui, de 72, y Mathías de Uribe, de 59 años.

En Régil: En la venta de Etumeta: Pedro de Arzalluz, de 64 años; Gracián de Urteaga, de 70; Ignacio de Iburguren, de 87; Francisco de Errasti, de 78; Matheo de Odriozola, de 78, y José de Albizu, de 78 años.

En Cestona: Baltasar de Cisnaga, de 78 años; Francisco de Ostolaza, de 82; Antonio de Gárate, de 77; Francisco de Aramburu, de 70; Joseph de Toledo, de 76; Josef de Irureta, de 66, y Juan Antonio de Lizaso, de 56 años.

En Motrico: En el barrio de Mendaro: Juan Antonio de Armendia, de 56 años; Francisco de Iturriza, de 60; Juan de Basterrechea, de 63; Rafael de Mendieta, de 72; José de Urquidí, de 55, y Juan Antonio de Mendicute, de 67 años.

* * *

En el anterior Expediente se hacen constar otras probanzas de Hidalguía realizadas por los de esta familia de Zulaica.

Las probanzas de hidalguía realizadas en Asteasu el año 1729 por Ignacio de Zulaica y de Clara de Larrar, ya citados, presentando filiación de Francisco de Zulaica-Lerchundi, vecino de Larraul, Pedro de Zulaica-Lerchundi, vecino de Andoain, y de Fermín de Zulaica-Lerchundi, vecino de Asteasu, hijos de Lucas de Lerchundi, de Usúrbil, y de Francisca de Lizola, de Larraul, hija ésta de Fermín de Lizola, de Larraul, y de Angela de Otaegui, de Beizama, nietos de Francisco de Lerchundi, de Usúrbil, y de Cathalina de Soroa, de Igueldo, como originarios de los solares de Lerchundi, en Aya; Soroa, en Usúrbil; Lizola, en Asteasu, y Otaegui, en Beizama.

ZULAICA

1. Francisco de Zulaica, originario del solar de «Zulaica», en la Universidad de Aya, casado con Gracia de Arriola.
2. Joaquín de Zulaica y Arriola, residente en Zarauz, casado con María Josefa de Arbestain, hija de Julián de Arbestain y de Josefha de Ecenarro, de Aizarna.
3. José Ignacio de Zulaica y Arbestain, bautizado en Arrona el 9 de septiembre de 1761, litiga su Hidalguía el año 1785, presentando por testigos a: Francisco de Aramburu, de 73 años; Juan de Emparan, de 76, y a Francisco de Ostolaza, de 82 años.

* * *

1. Juan de Zulaica, casado con Cathalina de Zatarain.
2. Agustín de Zulaica y Zatarain, con Ana de Echebeste.
3. Domingo de Zulaica y Echebeste, con Ana de Echániz.

4. Pedro de Zulaica y Echániz, con María Joaniz de Mendizábal, da poder en 1616 a Andrés de Larralde para que verifique las probanzas de su hidalguía.

Los testigos presentados fueron: Juan Pérez de Amézqueta y Laurgain, Señor del Palacio de Laurgain; Juan de Echebesté, Clérigo de Zarauz, quien dice «a visto una escritura y papeles de listas, cómo el año pasado de 67 siendo Capitán General García de Arce fueron en la lebantada que esta provincia hizo ante el francés, Juanes y Domingo de Zulaica y que éste andubo de servicio de S. M. siendo general Antonio de Oquendo en la Esquadra de Guipúzcoa, donde murió».

En el caserío de Erleta (Iziar) fueron testigos: Thomás de Arizbal, de Deva, de 84 años, y Joachín de Huarte, de 85.

ZULAICA

1. Francisco de Zulaica, casado con Francisca de Lazcano.
2. Francisco de Zulaica y Lazcano, casado con Clara de Larrar.
3. Phelipe de Zulaica y Larrar, bautizado en Cestona el 30 de marzo de 1708, casó en la misma villa el 28 de octubre de 1732 con Theresa de Loperena, bautizada en Azpeitia el 13 de octubre de 1702, hija de Ignacio de Loperena y de Theresa de Sarasúa.
4. Antonio de Zulaica y Loperena, bautizado en Cestona el 11 de abril de 1743.

Theresa de Loperena, viuda de Phelipe de Zulaica hace un pedimento a la Justicia ordinaria de Cestona diciendo «que su hijo Antonio de Zulaica y Loperena, al presente en Cádiz, de edad de 20 años cumplidos, bien articulado, de buena echura, robustez y estatura, de buen color blanco y picado de biruelas, le combiene hazer información de cómo es hixo dalgo notorio de sangre...».

Presenta por testigos a: Mathías de Lizaso, de 73 años; Manuel de Segurola, de 68; Julián de Arsuaga, de 78, y Jazinto de Ayerza, de 85. Manifiestan conocer a Phelipa, a su hijo Antonio, a sus abuelos ya difuntos, etc., y que los solares pertenecen: el de «Zulaica», a la jurisdicción de la Universidad de Aya, y el «Loperena», sito en el Valle de Acoa, en Cestona, ambos solares de hijosdalgo.

El Expediente lleva fecha del año 1764.

ZULAICA

1. Francisco de Zulaica, casado con Francisca de Esnal.
2. Francisco de Zulaica y Esnal, casado con Clara de Larrar.
3. Phelipe de Zulaica y Larrar, bautizado en Cestona el 30 de marzo de 1708, casó en la misma villa el 28 de octubre de 1732 con Theresa de Loperena, bautizada en Azpeitia el 13 de octubre de 1702, hija de Ignacio y de Theresa de Sarasúa.
4. Antonio de Zulaica y Loperena, bautizado en Cestona el 11 de abril de 1743.

La madre de éste, Theresa de Loperena, viuda, pide probanza de hidalguía en nombre de su hijo Antonio de Zulaica y Loperena, «residente en Cádiz, de 20 años, de buena echura y robustez y buen color y picado de Biruelas». Lleva fecha de 1764.

Los testigos que presenta son: Mathías de Lizaso, de 73 años; Manuel de Segurola, de 68; Julián de Arsuaga, de 78, y Jacinto de Ayerza, de 85 años.

ARMAS

De gules con una torre de plata aclarada de azur y saliendo de las almenas un caballero que lleva en su mano derecha una espada y en la izquierda una bandera de oro con faja de azur. Bordura de oro con ocho armiños de sable.

ZULOAGA

1. Domingo de Zuloaga, casado con Francisca de Aguirre.
2. Juan de Zuloaga y Aguirre, casado con Catalina de Soquín, hija de Asensio y de María Juaquina de Beristain.
3. Sus hijos Ignacio, Juan, Pedro y Bernardo de Zuloaga y Soquín verifican sus probanzas de hidalguía, el año 1644. No presentan partidas parroquiales. Los testigos, presentados «en la puerta de la hermita de San Martín del solar de Lasao», fueron: Juan de Azcune, de 60 años; Gregorio de Arregui, de 76; San Juan de Çube Egaña, de 71; Xristóbal de Eizaguirre, de 64; Estevan de Machibanda, de 60; Joanes de Irigoyen, de 70; Pedro de Irigoyen, de 52, y Joan de Arano, de 80 años.

ARMAS

Escudo partido: 1.º, de plata con un árbol de sinople frutado de oro y un jabalí de sable atravesado al tronco; 2.º, jaquelado de oro y gules.